



BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

Año CLXII

Sábado, 25 de marzo de 1995

Núm. 70

SUMARIO

SECCION SEGUNDA

Delegación del Gobierno en Aragón

Anuncios notificando expedientes administrativos 2209-2211

SECCION TERCERA

Excma. Diputación de Zaragoza

Adjudicación de diversos contratos 2211

SECCION QUINTA

Alcaldía de Zaragoza

Solicitudes de licencias urbanísticas para la actividad de industrias varias 2211

Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza

Ampliación de las bases que regirán el III Premio de Investigación Tema Mujer 1995 2211

Diversos acuerdos de la Gerencia de Urbanismo (Servicio de Planeamiento) sobre diferentes conceptos 2211-2212

Anuncio notificando providencia de apremio a deudor de la entidad de conservación El Zorongo 2212

Anuncio notificando a contribuyentes providencia de apremio (continuación) 2213

Comisión Provincial de Ordenación del Territorio de Zaragoza

Expediente referente a autorización en suelo no urbanizable de utilidad pública en término municipal de Sástago 2263

Dirección Provincial del INEM

Cédulas de notificación y requerimiento 2263

División Provincial de Industria y Energía

Corrección de error 2264

SECCION SEXTA

Corporaciones locales 2264-2266

SECCION SEPTIMA

Administración de Justicia

Juzgados de Primera Instancia 2266-2270

Juzgados de lo Social 2270-2272

PARTE NO OFICIAL

Comunidad de Regantes de Civán

Asamblea general ordinaria 2272

Comunidad General de Regantes del Canal de Bardenas

Junta general ordinaria 2272

SECCION SEGUNDA

Delegación del Gobierno en Aragón Núm. 11.950

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre (BOE del día 27), de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, esta Delegación del Gobierno en Aragón notifica a la persona que se detalla a través de este periódico oficial, por ignorarse su domicilio, que se le sigue expediente administrativo sancionador y que se ha efectuado resolución de expediente sancionador en la que se le impone una sanción de 75.000 pesetas de multa y comiso de las armas.

Dicha cantidad deberá ser abonada en la Delegación del Gobierno en Aragón en papel de pagos al Estado en el plazo de un mes, a contar desde la fecha de la publicación en el *Boletín Oficial de la Provincia*, salvo que haciendo uso de su derecho interponga recurso ordinario ante el excelentísimo señor ministro de Justicia e Interior.

Durante el mencionado plazo tendrá el expediente a la vista en esta Delegación del Gobierno en Aragón.

Expediente: 519/84.

Expedientado: José Luis Rodríguez Herrera.

Motivo: Infracción Ley Orgánica 1/92 (armas prohibidas).

Zaragoza, 2 de marzo de 1995. — El secretario general, Juan José Rubio Ruiz.

Núm. 11.951

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre (BOE del día 27), de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, esta Delegación del Gobierno en Aragón notifica a la persona que se detalla a través de este periódico oficial, por ignorarse su domicilio, que se le sigue expediente administrativo sancionador y que se ha efectuado resolución de expediente sancionador en la que se le impone una sanción de 40.000 pesetas de multa.

Dicha cantidad deberá ser abonada en la Delegación del Gobierno en Aragón en papel de pagos al Estado en el plazo de un mes, a contar desde la fecha de la publicación en el *Boletín Oficial de la Provincia*, salvo que haciendo uso de su derecho interponga recurso ordinario ante el excelentísimo señor ministro de Justicia e Interior.

Durante el mencionado plazo tendrá el expediente a la vista en esta Delegación del Gobierno en Aragón.

Expediente: 671/94.

Expedientada: Esperanza Fernández Fernández.

Motivo: Ley Orgánica 1/92 (estupefacientes).

Zaragoza, 2 de marzo de 1995. — El secretario general, Juan José Rubio Ruiz.

Núm. 11.952

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre (BOE del día 27), de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, esta Delegación del Gobierno en Aragón notifica a la persona que se detalla a través de este periódico oficial, por ignorarse su domicilio, que se le sigue expediente administrativo sancionador y que se ha efectuado resolución de expediente sancionador en la que se le impone una sanción de 55.000 pesetas de multa y comiso del arma.

Dicha cantidad deberá ser abonada en la Delegación del Gobierno en Aragón en papel de pagos al Estado en el plazo de un mes, a contar desde la fecha de la publicación en el *Boletín Oficial de la Provincia*, salvo que haciendo uso de su derecho interponga recurso ordinario ante el excelentísimo señor ministro de Justicia e Interior.

Durante el mencionado plazo tendrá el expediente a la vista en esta Delegación del Gobierno en Aragón.

Expediente: 824/94.

Expedientado: Juan Fernández Jiménez.

Motivo: Ley Orgánica 1/92 (arma prohibida).

Zaragoza, 2 de marzo de 1995. — El secretario general, Juan José Rubio Ruiz.

Núm. 11.953

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre (BOE del día 27), de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, esta Delegación del Gobierno en Aragón notifica a la persona que se detalla a través de este periódico oficial, por ignorarse su domicilio, que se le sigue expediente administrativo sancionador y que se ha efectuado resolución de expediente sancionador en la que se le impone una sanción de 50.000 pesetas de multa.

Dicha cantidad deberá ser abonada en la Delegación del Gobierno en Aragón en papel de pagos al Estado en el plazo de un mes, a contar desde la fecha de la publicación en el *Boletín Oficial de la Provincia*, salvo que haciendo uso de su derecho interponga recurso ordinario ante el excelentísimo señor ministro de Justicia e Interior.

Durante el mencionado plazo tendrá el expediente a la vista en esta Delegación del Gobierno en Aragón.

Expediente: 853/94.

Expedientada: Gemma Gállego Gracia.

Motivo: Ley Orgánica 1/92 (bebidas a menores).

Zaragoza, 2 de marzo de 1995. — El secretario general, Juan José Rubio Ruiz.

Núm. 11.954

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre (BOE del día 27), de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, esta Delegación del Gobierno en Aragón notifica a la persona que se detalla a través de este periódico oficial, por ignorarse su domicilio, que se le sigue expediente administrativo y que se ha efectuado resolución de expediente sancionador en la que se le impone una sanción de 5.000 pesetas de multa, que deberá ser abonada en la Delegación del Gobierno en Aragón en papel de pagos al Estado en el plazo de dos meses, a contar desde el día en que se publique la presente notificación en el *Boletín Oficial de la Provincia*.

El expedientado podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Aragón en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta notificación en el *Boletín Oficial de la Provincia*, previa comunicación de su interposición a este Centro.

Durante dicho plazo tendrá el expediente a la vista en esta Delegación del Gobierno en Aragón.

Expediente: 882/94.

Expedientado: Djamel Megheni.

Motivo: Infracción normativa extranjería.

Zaragoza, 2 de marzo de 1995. — El secretario general, Juan José Rubio Ruiz.

Núm. 11.955

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre (BOE del día 27), de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, esta Delegación del Gobierno en Aragón notifica a la persona que se detalla a través de este periódico oficial, por ignorarse su domicilio, que se le sigue expediente administrativo sancionador y que se ha efectuado resolución de expediente sancionador en la que se le impone una sanción de 20.000 pesetas de multa.

Dicha cantidad deberá ser abonada en la Delegación del Gobierno en Aragón en papel de pagos al Estado en el plazo de un mes, a contar desde la fecha de la publicación en el *Boletín Oficial de la Provincia*, salvo que haciendo uso de su derecho interponga recurso ordinario ante el excelentísimo señor ministro de Justicia e Interior.

Durante el mencionado plazo tendrá el expediente a la vista en esta Delegación del Gobierno en Aragón.

Expediente: 919/94.

Expedientado: Santiago Ric Bazán.

Motivo: Ley Orgánica 1/92 (estupefacientes).

Zaragoza, 2 de marzo de 1995. — El secretario general, Juan José Rubio Ruiz.

Núm. 11.956

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre (BOE del día 27), de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, esta Delegación del Gobierno en Aragón notifica a la persona que se detalla a través de este periódico oficial, por ignorarse su domicilio, que se le sigue expediente administrativo y que se ha efectuado resolución de expediente sancionador en la que se le impone una sanción de 5.000 pesetas de multa, que deberá ser abonada en la Delegación del Gobierno en Aragón en papel de pagos al Estado en

el plazo de dos meses, a contar desde el día en que se publique la presente notificación en el *Boletín Oficial de la Provincia*.

El expedientado podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Aragón en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta notificación en el *Boletín Oficial de la Provincia*, previa comunicación de su interposición a este Centro.

Durante dicho plazo tendrá el expediente a la vista en esta Delegación del Gobierno en Aragón.

Expediente: 981/94.

Expedientada: Martha Cecilia Martínez Ortiz.

Motivo: Infracción normativa extranjería.

Zaragoza, 2 de marzo de 1995. — El secretario general, Juan José Rubio Ruiz.

Núm. 11.957

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre (BOE del día 27), de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, esta Delegación del Gobierno en Aragón notifica a la persona que se detalla a través de este periódico oficial, por ignorarse su domicilio, que se le sigue expediente administrativo sancionador y que se ha efectuado resolución de expediente sancionador en la que se le impone una sanción de 5.000 pesetas de multa.

Dicha cantidad deberá ser abonada en la Delegación del Gobierno en Aragón en papel de pagos al Estado en el plazo de un mes, a contar desde la fecha de la publicación en el *Boletín Oficial de la Provincia*, salvo que haciendo uso de su derecho interponga recurso ordinario ante el excelentísimo señor ministro de Justicia e Interior.

Durante el mencionado plazo tendrá el expediente a la vista en esta Delegación del Gobierno en Aragón.

Expediente: 1.441/94.

Expedientada: María Teresa Meneses Fernández.

Motivo: Ley Orgánica 1/92 (alteración orden público).

Zaragoza, 2 de marzo de 1995. — El secretario general, Juan José Rubio Ruiz.

Núm. 11.958

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre (BOE del día 27), de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, esta Delegación del Gobierno en Aragón notifica a la persona que se detalla a través de este periódico oficial, por ignorarse su domicilio, que se le sigue expediente administrativo y que se ha efectuado acuerdo de iniciación para que en el plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de esta publicación, alegue y presente los documentos y justificaciones que estime convenientes en su defensa.

Durante dicho plazo tendrá el expediente a la vista en esta Delegación del Gobierno en Aragón.

Expediente: 1.446/94.

Expedientado: Fernando García González.

Motivo: Ley Orgánica 1/92 (arma prohibida).

Zaragoza, 2 de marzo de 1995. — El secretario general, Juan José Rubio Ruiz.

Núm. 11.959

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre (BOE del día 27), de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, esta Delegación del Gobierno en Aragón notifica a la persona que se detalla a través de este periódico oficial, por ignorarse su domicilio, que se le sigue expediente administrativo y que se ha efectuado acuerdo de iniciación para que en el plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de esta publicación, alegue y presente los documentos y justificaciones que estime convenientes en su defensa.

Durante dicho plazo tendrá el expediente a la vista en esta Delegación del Gobierno en Aragón.

Expediente: 1.448/94.

Expedientado: Alejandro Hernández Barrul.

Motivo: Ley Orgánica 1/92 (arma prohibida).

Zaragoza, 2 de marzo de 1995. — El secretario general, Juan José Rubio Ruiz.

Núm. 11.960

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre (BOE del día 27), de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, esta Delegación del Gobierno en Aragón notifica a la persona que se detalla a través de este periódico oficial, por ignorarse su domicilio, que se le sigue expediente administrativo y que se ha efectuado acuerdo de iniciación para que en el plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de esta publicación, alegue y presente los documentos y justificaciones que estime convenientes en su defensa.

Durante dicho plazo tendrá el expediente a la vista en esta Delegación del Gobierno en Aragón.

Expediente: 1.454/94.

Expedientado: Juan Hernández Carbonell.

Motivo: Ley Orgánica 1/92 (arma prohibida).

Zaragoza, 2 de marzo de 1995. — El secretario general, Juan José Rubio Ruiz.

Núm. 11.961

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre (BOE del día 27), de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, esta Delegación del Gobierno en Aragón notifica a la persona que se detalla a través de este periódico oficial, por ignorarse su domicilio, que se le sigue expediente administrativo y que se ha efectuado propuesta de resolución para que en el plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de esta publicación, alegue y presente los documentos y justificaciones que estime convenientes en su defensa. Durante dicho plazo tendrá el expediente a la vista en esta Delegación del Gobierno en Aragón.

Expediente: 1.104/94.

Expedientado: Janusz Bejgrowicz.

Motivo: Infracción a la Ley de Extranjería.

Zaragoza, 2 de marzo de 1995. — El secretario general, Juan José Rubio Ruiz.

SECCION TERCERA

Excm. Diputación de Zaragoza

Núm. 14.249

La Presidencia de la Corporación ha adjudicado los contratos que a continuación se indican:

—Obras de ensanche y mejora de firme en la carretera provincial CP-3, tramo Luceni-Boquiñeni, a Arippe, S.A., por un importe de 10.750.500 pesetas.

—Obras de construcción de cuarenta nichos en el cementerio de La Cartuja a Promociones Alto Diseño, S.A., por un importe de 2.638.677 pesetas.

—Obras de acondicionamiento de tramo urbano en la carretera provincial CV-104, en Alhama de Aragón, a Hormigones Asfálticos de la Ribera, S.A., por un importe de 18.482.301 pesetas.

—Servicio de limpieza del Hogar Doz (Tarazona) a Claro Sol, por un importe de 14.222.608 pesetas.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 124 del Real Decreto legislativo 781 de 1986, de 18 de abril.

Zaragoza, 14 de marzo de 1995. — El director del Área de Economía y Hacienda, Antonio Gracia Ayala.

SECCION QUINTA

Alcaldía de Zaragoza

Núm. 12.776

Ha solicitado Carmelo Escartín Alquézar licencia urbanística para la actividad de bar en calle Maestro Luna, 10.

De conformidad con lo establecido en los artículos 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961 y 36 y 37 del Real Decreto de 27 de agosto de 1982, se abre simultáneamente información vecinal y pública por término de diez días, durante los cuales todos los que se consideren afectados por dicha intervención pueden formular por escrito, que presentarán en el Registro de la Gerencia Municipal de Urbanismo, las alegaciones que estimen convenientes.

A tenor de lo establecido en los artículos 79 y 80 de la Ley de Procedimiento Administrativo, todos aquellos que no se encuentren en su domicilio en el momento de proceder a la entrega de la notificación personal se considerarán notificados por el presente anuncio.

Zaragoza, 2 de marzo de 1995. — El alcalde.

Núm. 12.777

Ha solicitado María Dolores Blasco Vives licencia urbanística para la actividad de bar en calle Gabriel Celaya, 8.

De conformidad con lo establecido en los artículos 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961 y 36 y 37 del Real Decreto de 27 de agosto de 1982, se abre simultáneamente información vecinal y pública por término de diez días, durante los cuales todos los que se consideren afectados por dicha intervención pueden formular por escrito, que presentarán en el Registro de la Gerencia Municipal de Urbanismo, las alegaciones que estimen convenientes.

A tenor de lo establecido en los artículos 79 y 80 de la Ley de Procedimiento Administrativo, todos aquellos que no se encuentren en su domicilio en el momento de proceder a la entrega de la notificación personal se considerarán notificados por el presente anuncio.

Zaragoza, 2 de marzo de 1995. — El alcalde.

Núm. 12.778

Ha solicitado El Burlador, S.L., licencia urbanística para la actividad de bar en calle Heroísmo, 11.

De conformidad con lo establecido en los artículos 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961 y 36 y 37 del Real Decreto de 27 de agosto de 1982, se abre simultáneamente información vecinal y pública por término de diez días, durante los cuales todos los que se consideren afectados por dicha intervención pueden formular por escrito, que presentarán en el Registro de la Gerencia Municipal de Urbanismo, las alegaciones que estimen convenientes.

A tenor de lo establecido en los artículos 79 y 80 de la Ley de Procedimiento Administrativo, todos aquellos que no se encuentren en su domicilio en el momento de proceder a la entrega de la notificación personal se considerarán notificados por el presente anuncio.

Zaragoza, 2 de marzo de 1995. — El alcalde.

Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza Núm. 14.533

La M.I. Comisión de Gobierno, en sesión celebrada el día 14 de marzo de 1995, acordó aprobar la ampliación de las bases que regirán el III Premio de Investigación Tema Mujer 1995 y cuyo texto es el siguiente:

«Ampliación de bases que regirán el III Premio de Investigación Tema Mujer 1995, aprobadas por acuerdo de la M.I. Comisión de Gobierno de 14 de febrero de 1995.

Base núm. 4, añadir:

Declaración de no recibir otra ayuda de investigación con fondos públicos para la realización del mismo trabajo.

Base núm. 5, añadir:

d) El premio convocado se podrá declarar desierto.

Base núm. 6. Obligaciones del adjudicatario.

a) Cuando el Área de Acción Social lo considere oportuno podrá recabar, a través de sus servicios técnicos, información sobre el estado de realización del proyecto, así como de su adecuación a la memoria presentada.

b) El Área de Acción Social determinará en su momento, a la vista de la memoria presentada, el plazo que crea conveniente conceder para su realización.

c) El Excmo. Ayuntamiento se reserva la posibilidad de publicar el trabajo de investigación presentado. En caso de que decidiera no publicarlo y se publicara en otra editorial, deberá mencionarse expresamente la financiación que del mismo ha recibido. Asimismo esta mención deberá aparecer en cualquier otra publicación de parte o de la totalidad del trabajo subvencionado.

d) La participación en la convocatoria supone la aceptación expresa de las bases.

Base núm. 7. El incumplimiento de las obligaciones fijadas en la presente convocatoria dará lugar a la devolución de la ayuda económica.»

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza a 15 de marzo de 1995. — El alcalde. — Por acuerdo de S.M., el secretario general accidental, Luis Cuesta Villalonga.

Núm. 12.270

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 26 de enero de 1995, acordó aprobar con carácter inicial la modificación puntual del Plan general sobre el suelo del sistema general identificado con la referencia numérica 60.10 y según proyecto redactado por el Servicio de Planeamiento en enero de 1995.

Se somete a información pública el expediente número 3.209.110/94, mediante el presente anuncio, durante el plazo de un mes, en el Servicio de Planeamiento de la Gerencia Municipal de Urbanismo (sito en calle Eduardo Ibarra, sin número, edificio El Cubo), en horas de oficina.

Zaragoza, 27 de enero de 1995. — El alcalde-presidente. — Por acuerdo de S.E.: El secretario general.

Núm. 12.560

El Excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 24 de febrero de 1995, acordó:

Primero. — Aprobar con carácter definitivo el estudio de detalle para la ordenación volumétrica de terrenos sitos entre calle Villacampa y calle Mariano Gracia, con el fin de incrementar las alturas de la edificación (ático retranqueado) y establecer un acceso restringido de vehículos para aparcamientos subterráneos, a instancia de Promociones Laencuentra Solano, S.L., según texto refundido del proyecto técnico visado por el Colegio Oficial de Arquitectos de Aragón con fecha 7 de octubre de 1994 y suscrito por el arquitecto Germán Vicén Boncopáin.

No obstante, la superficie objeto de ordenación deberá reunir la condición de solar y tener resueltos los accesos al aparcamiento subterráneo previsto para la calle peatonal, que se realizan a través de predio colindante.

Segundo. — Publicar el presente acuerdo en el "Boletín Oficial" correspondiente, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 124 del texto refundido de la Ley del Suelo y artículo 10 del Decreto 70/1992, de 28 de abril, de la Diputación General de Aragón, y 70.2 de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local, según redacción dada por la Ley 39/1994, de 30 de diciembre.

Tercero. — Notifíquese a los interesados, propietario de predio y Comunidad de propietarios del edificio colindante, sito en calle Villacampa, y dese

traslado del acuerdo a la Comisión Provincial de Ordenación del Territorio de la Diputación General de Aragón, en observación de las previsiones del Reglamento de Planeamiento Urbanístico.

Cuarto. — En cumplimiento de los acuerdos del Consejo de Gerencia deberá respetarse lo dispuesto en el artículo 45.5 del texto refundido de la Ley del Suelo sobre publicidad comercial inmobiliaria en la promoción de edificaciones que resulten de la ordenación aprobada.

Quinto. — Facultar a la Alcaldía-Presidencia para que adopte las resoluciones pertinentes en orden a la ejecución del presente acuerdo.

Lo que comunico a usted para su conocimiento y efectos, advirtiéndole que la anterior resolución agota la vía administrativa y contra la misma podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala correspondiente del Tribunal Superior de Justicia de Aragón, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación de la presente resolución, de conformidad con lo previsto en la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en la Ley de 27 de diciembre de 1956, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa. Todo ello sin perjuicio de que pueda ejercitar, en su caso, cualquier otro recurso que estime procedente.

Zaragoza, 28 de febrero de 1995. — El alcalde-presidente. — Por acuerdo de S.E.: El secretario general.

Núm. 12.561

El Excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 22 de diciembre de 1994, desestimó el recurso de reposición interpuesto por Guillermo García Mercadal, en representación de Javier Tramullas Oliete y hermanos, contra acuerdo plenario de fecha 29 de julio de 1994, por el que se aprobó constitución de la Junta de Compensación del área de intervención U-15-1 del Plan general, según escritura notarial otorgada con fecha 15 de junio de 1992.

Habiéndose devuelto notificación enviada por procedimiento administrativo a José María Tramullas Oliete, con domicilio en plaza de Cataluña, 2, de Madrid, indicándose "se ausentó", y en cumplimiento del artículo 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (Ley 30/1992, de 26 de noviembre), mediante el presente edicto se suple notificación personal.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.

Zaragoza, 23 de febrero de 1995. — El alcalde. — Por acuerdo de S.E.: El secretario general.

Núm. 12.759

El Excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 24 de febrero de 1995, acordó:

Primero. — Aprobar con carácter definitivo el estudio de detalle, con la parcelación en él contenida, de la parcela 5.7 del polígono 1, sector 60, del Plan general, a petición de Enrique Esteban Moral, según proyecto redactado por Carlos Labarquilla, visado el 11 de julio de 1994.

Segundo. — Conforme a lo establecido en el artículo 140.5 del Reglamento de Planeamiento, deberá remitirse el presente acuerdo a la Comisión Provincial de Ordenación del Territorio de la Diputación General de Aragón, así como publicarlo en el "Boletín Oficial de Aragón" y notificarlo personalmente a los interesados con indicación de los recursos pertinentes. Igualmente, el presente acuerdo se publicará en el *Boletín Oficial de la Provincia*, según lo dispuesto en el artículo 70.2 de la Ley 7/85, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, y su vigencia se ajustará a lo expuesto en dicho precepto.

Tercero. — Asimismo, se recuerda la obligación legal derivada del artículo 45.5 del texto refundido de la Ley del Suelo y 167 del Reglamento de Planeamiento en cuanto a la publicidad relativa a urbanizaciones de iniciativa particular.

Cuarto. — Facultar a la Alcaldía-Presidencia para que adopte las resoluciones pertinentes en orden a la ejecución del presente acuerdo.

Lo que comunico a usted para su conocimiento y efectos, advirtiéndole que la anterior resolución agota la vía administrativa y contra la misma podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala correspondiente del Tribunal Superior de Justicia de Aragón, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación de la presente resolución, de conformidad con lo previsto en la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en la Ley de 27 de diciembre de 1956, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa. Todo ello sin perjuicio de que pueda ejercitar, en su caso, cualquier otro recurso que estime procedente.

Zaragoza, 28 de febrero de 1995. — El alcalde-presidente. — Por acuerdo de S.E.: El secretario general.

Núm. 12.760

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 24 de febrero de 1995, acordó ampliar el plazo de exposición pública de los trabajos de elaboración del Plan especial de protección y reforma interior del conjunto históri-

co-artístico de La Cartuja de la Concepción (barrio de La Cartuja Baja, de Zaragoza) hasta la fecha del 1 de junio del año en curso, en concordancia con lo instado por la Alcaldía del barrio.

Mediante el presente anuncio se amplía el plazo de exposición pública del expediente número 3.046.493/94 hasta la fecha del 1 de junio de 1995, en el Servicio de Planeamiento de la Gerencia Municipal de Urbanismo (sito en calle Eduardo Ibarra, sin número, edificio El Cubo), en horas de oficina.

Zaragoza, 28 de febrero de 1995. — El alcalde-presidente. — Por acuerdo de S.E.: El secretario general.

Núm. 13.101

El Excmo. Ayuntamiento pleno, en sesión celebrada el día 22 de diciembre de 1994, desestimó el recurso de reposición interpuesto por don Guillermo García Mercadal, en representación de Javier Tramullas Oliete y hermanos, contra acuerdo plenario de fecha 29 de julio de 1994, por el que se aprobó constitución de la Junta de Compensación del Área de Intervención U-15-1, del Plan general, según escritura notarial otorgada con fecha 15 de junio de 1992.

Habiéndose devuelto notificación enviada a don Guillermo García Mercadal, con domicilio en calle Zurita, 18, por estar ausente del mismo y dejado aviso para que procediese a retirarla en el Servicio de Planeamiento, sin que hasta la fecha se haya personado para realizar su recogida, en cumplimiento del artículo 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre), mediante el presente edicto se suple notificación personal.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.

Zaragoza, 2 de marzo de 1995. — El alcalde. — Por acuerdo de S.E.: El secretario general.

Núm. 12.579

Han resultado fallidos los intentos de notificación a los deudores de la entidad de conservación El Zorongo que al final se relacionan, en los domicilios que constan en este Excmo. Ayuntamiento.

En consecuencia, mediante el presente edicto, que se hará público en el *Boletín Oficial de la Provincia* y otros lugares reglamentarios, de conformidad con lo establecido en el artículo 103.5 del Reglamento General de Recaudación, se notifica a aquellos deudores que por sí, o por las personas encontradas en su domicilio, no sabían o se negaron a firmar, y no recibieron la notificación personal, que por el señor tesorero se ha dictado la siguiente providencia de apremio:

«En uso de las facultades que me confiere el artículo 5.3.c) del Real Decreto 1.174 de 1987, de 18 de septiembre, en relación con el artículo 92.3 de la Ley 7 de 1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, y el artículo 106 del Reglamento General de Recaudación de 20 de diciembre de 1990, declaro incurso en el recargo de apremio del 20%, interés de demora y costas a los contribuyentes que integran la relación de deudores y dispongo se proceda ejecutivamente contra el patrimonio de los mismos con arreglo a los preceptos de dicho reglamento.»

Lugar de pago. — Oficinas de recaudación municipal ejecutiva sitas en calle Vicente Berdusán (Parque Roma, bloque B), de 8.30 a 13.30 horas.

Plazo de ingreso. — Hasta veinte días después de su publicación en el *Boletín Oficial de la Provincia*.

Transcurrido el cual se les advierte que, caso de no haber efectuado el ingreso de descubierto en los términos expresados en los párrafos anteriores, se procederá sin más al embargo de sus bienes o a la ejecución de las garantías existentes.

Al amparo y en la forma regulada en los artículos 51 y concordantes del Reglamento General de Recaudación, puede solicitarse el aplazamiento de pago.

Intereses de demora y costas del procedimiento. — De acuerdo con aquello que prevé el artículo 98 del Reglamento General de Recaudación, las cuotas no satisfechas en período voluntario generarán intereses de demora desde el día siguiente a la conclusión del citado período y al tipo de interés vigente en aquella fecha, hasta el día de su cobro.

Serán a cargo de los deudores las costas causadas en el procedimiento de apremio, comprendidas en el artículo 153 del citado Reglamento.

Contra la pertinencia de procedimiento de apremio, y por los motivos enumerados en el artículo 99 del Reglamento anteriormente citado, podrán interponer recurso de reposición ante el tesorero municipal en el plazo de treinta días, contados desde el día siguiente al de recepción de esta notificación, sin perjuicio de cualquier otro recurso que deseen ejercitar, indicándoles que la mera interposición del mismo no producirá la suspensión del procedimiento de apremio, a menos que se aporten las garantías establecidas en el artículo 14.4 de la Ley de 1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales.

Número de expediente: ZOR9412.

Apellidos y nombre: Fernández Castro, Concepción.

Concepto: Servicios de conservación de la urbanización El Zorongo.

Ejercicios: 1989, 1990, 1991 y 1992.

Importe principal: 119.266 pesetas.

Zaragoza, 6 de marzo de 1995. — El alcalde.

Núm. 7.001

Han resultado fallidos los intentos de notificación a los contribuyentes que al final se relacionan, en los domicilios que respecto del tributo de referencia constan en este Excmo. Ayuntamiento.

En consecuencia, mediante el presente edicto, que se hará público en el Boletín Oficial de la Provincia y otros lugares reglamentarios, de conformidad con lo establecido en el artículo 103.6 del Reglamento General de Recaudación, se notifica a los deudores, cuyo domicilio no es conocido, que por el señor tesorero municipal se ha dictado la siguiente providencia de apremio:

"En uso de las facultades que me confiere el artículo 5.3.c) del Real Decreto 1.174 de 1987, de 18 de septiembre, en relación con el artículo 92.3 de la Ley 7 de 1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, y el artículo 106 del Reglamento General de Recaudación de 20 de diciembre de 1990, declaro incurso en el recargo de apremio del 20%, interés de demora y costas a los contribuyentes que integran la relación de deudores, y dispongo se proceda ejecutivamente contra el patrimonio de los mismos con arreglo a los preceptos de dicho Reglamento".

Se requiere a dichos deudores para que comparezcan por sí o mediante representante hasta el plazo fijado de ingreso, transcurrido el cual y de no personarse se les tendrá por notificados, a todos los efectos, de las sucesivas actuaciones hasta la ultimación de procedimiento, sin perjuicio del derecho que les asiste a comparecer.

Asimismo, respecto de las cuotas en que conste fecha de notificación de la providencia de apremio, se ha dictado la siguiente providencia de embargo:

"Transcurridos los plazos de ingreso establecidos en el artículo 108 del mismo Reglamento, de acuerdo a las fechas de notificación relacionadas, sin que se haya procedido al pago de las deudas reclamadas, procedéase al embargo de bienes y derechos del deudor en cantidad suficiente para cubrir las cuotas, recargos de apremio, intereses de demora y costas resultantes del procedimiento".

A tal fin, y al objeto de cumplir lo ordenado en el artículo 115 del citado Reglamento, sobre embargo de bienes para cuya traba no sea necesaria la entrada en domicilio, y el orden de embargo establecido en el artículo 112, se les requiere para que en el plazo de cuarenta y ocho horas, tras el vencimiento que se indica, comuniquen personalmente a esta Sección de Recaudación Ejecutiva si tienen depósitos en cualquier entidad de crédito, derechos realizables, razón social de la empresa donde perciben sus haberes, o bien los bienes inmuebles o muebles de su propiedad.

Lugar de pago: Oficinas de recaudación municipal ejecutiva, sitas en calle Vicente Berdusán (Parque Roma, bloque B), de 8.30 a 13.30 horas.

Plazo de ingreso:

- a) Las notificadas entre los días 1 y 15 de cada mes, hasta el 20 de dicho mes o inmediato hábil posterior.
b) Las notificadas entre los días 16 y último de cada mes, hasta el 5 de mes siguiente o inmediato hábil posterior.

Transcurrido dicho plazo se les advierte que, caso de no haber efectuado el ingreso de descubierto en los términos expresados en los párrafos anteriores, se procederá sin más al embargo de sus bienes o a la ejecución de las garantías existentes.

Al amparo y en la forma regulada en el artículo 51 y concordantes del Reglamento General de Recaudación puede solicitarse el aplazamiento de pago.

Intereses de demora y costas del procedimiento: De acuerdo con aquello que prevé el artículo 98 del Reglamento General de Recaudación, las cuotas no satisfechas en período voluntario generarán intereses de demora desde el día siguiente a la conclusión del citado período y al tipo de interés vigente en aquella fecha, hasta el día de su cobro.

Serán a cargo de los deudores las costas causadas en el procedimiento de apremio, comprendidas en el artículo 153 del citado Reglamento.

Contra la pertinencia del procedimiento de apremio y por los motivos enumerados en el artículo 99 del Reglamento anteriormente citado podrán interponer recurso de reposición ante el tesorero municipal en el plazo de treinta días, contados desde el siguiente al de la publicación de esta notificación, sin perjuicio de cualquier otro recurso que deseen ejercitar, indicándoles que la mera interposición del mismo no producirá la suspensión del procedimiento de apremio, a menos que se aporten las garantías establecidas en el artículo 14.4 de la Ley 39 de 1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales.

Zaragoza, 1 de febrero de 1995. — El alcalde.

Table with columns: EXP. APREM. EJERCICIO, CONTRIBUYENTE CONCEPTO TRIBUTARIO, DOMICILIO, IMPORTE. Contains multiple rows of taxpayer data.

(Continuación)

Relación que se cita

Table with columns: EXP. APREM. EJERCICIO, CONTRIBUYENTE CONCEPTO TRIBUTARIO, DOMICILIO, IMPORTE. Continuation of taxpayer data.

IMPORTE	EXP. AFREM EJERCICIO	CONTRIBUYENTE CONCEPTO TRIBUTARIO	DOMICILIO	IMPORTE	EXP. AFREM EJERCICIO	CONTRIBUYENTE CONCEPTO TRIBUTARIO	DOMICILIO	IMPORTE
1.467	93	RIVES ARDANUY M-REMEDI			93	IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	ALFEREZ PROVISIONAL 12	6.625
1.246	93	IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	SANTA JOAQUIN DE VEDRUNA 11 PR	1.375	93	ROBLEDILLO BARRIOS M-LUISA		
1.597	93	MULTAS DE TRAFICO	UNCETA-AV MADRID	4.000	93	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	LASIERRA PURROY 96 SG A	6.302
1.530	93				93	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	LASIERRA PURROY 96 SG A	1.452
1.092	93				93	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	LASIERRA PURROY 96 SG A	5.149
1.204	93				93			
17.225	93	RIZOS Y FORMAS SA			93	ROBLEDO BLASCO JOSE-CARLOS	ARGUALAS 12 LC	13.037
6.000	93	IMPUESTO DE ACTIVIDADES ECONOMICAS	ALFONSO I 40	150.285	93	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	ARGUALAS 12 LC	17.093
6.000	93	IMPUESTO DE ACTIVIDADES ECONOMICAS	ALFONSO I 40	157.298	93	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	ARGUALAS 12 LC	36.228
6.000	93	IMPUESTO DE ACTIVIDADES ECONOMICAS	ALFONSO I 40 EN	2.427	93			
6.000	93	IMPUESTO DE ACTIVIDADES ECONOMICAS	ALFONSO I 40 EN	2.566	93			
6.000	93	IMPUESTO DE ACTIVIDADES ECONOMICAS	ALFONSO I 40 EN	2.880	93			
6.000	93	IMPUESTO DE ACTIVIDADES ECONOMICAS	ALFONSO I 40 EN	2.335	93			
6.000	93	IMPUESTO DE ACTIVIDADES ECONOMICAS	ALFONSO I 40 EN	2.628	93			
6.625	93	ROA CRESPO JOSE-LUIS			93	ROBLEDO CASADO ENCARNACION	MULTAS DE TRAFICO	6.000
18.127	93	MULTAS DE TRAFICO	NAVARRA, AVENIDA DE 112	35.000	93	ROBLEDO MARIN DOLORES	IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U.	5.696
9.506	93				93	ROBLEDO NEILA ANGEL-LUIS	IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	6.625
5.001	93				93	ROBLEDO NEILA MARIA-MONTANA	IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	6.625
2.592	93				93	ROBLEDO NEILA MARIA-MONTANA	IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	6.625
6.625	93				93	ROBLEDO PLANET FRANCISCO	LICENCIA FISCAL	31.469
17.172	93				93	ROBLEDO SANCHEZ ANGEL	IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	37.600
34.342	93				93	IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	6.625
34.342	93				93	IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	6.625
32.095	93				93	IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	5.648
32.095	93				93	IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	12.120
2.424	93				93	IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	1.148
6.625	93				93	IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	3.292
6.625	93				93	IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	3.622
7.620	93				93	IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	1.283
7.620	93				93	IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	6.625
5.697	93				93	IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	18.335
7.620	93				93	IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	206.643
4.929	93				93	IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	9.929
4.929	93				93	IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	7.620
7.339	93				93	IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	7.521
10.102	93				93	IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	5.864
4.929	93				93	IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	1.154
7.339	93				93	IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	900
7.521	93				93	IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	2.525
7.521	93				93	IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	6.625
50.000	93				93	IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	18.056
4.000	93				93	IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	54.400
6.000	93				93	IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	54.400
4.807	93				93	IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	1.911
7.339	93				93	IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	7.059
7.521	93				93	IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	6.000
7.521	93				93	IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	6.000
50.000	93				93	IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	7.791
4.000	93				93	IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	6.782
6.000	93				93	IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	6.433
4.807	93				93	IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	6.625
7.339	93				93	IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	6.710
7.521	93				93	IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	6.710
10.102	93				93	IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	25.000
90	93				93	IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	2.424
6.330	93				93	IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	1.328
2.413	93				93	IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	48.761
1.898	93				93	IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	13.497
2.866	93				93	IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	1.345
2.866	93				93	IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	1.242
2.413	93				93	IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	1.120
22.645	93				93	IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	1.532
24.342	93				93	IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	1.105
1.375	93				93	IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	15.700
15.383	93				93	IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	17.225
39.021	93				93	IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	6.625
3.086	93				93	IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	21.675
2.344	93				93	IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	90.270
57.782	93				93	IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	2.525
2.278	93				93	IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	19.725
3.134	93				93	IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	9.311
2.430	93				93	IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	7.415
1.888	93				93	IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	17.532
1.582	93				93	IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	8.276
4.789	93				93	IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	9.925
94058599	93				93	IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	9.925
1.751	93				93	IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	2.255
2.311	93				93	IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	3.150
1.57	93				93	IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	128.281
1.967	93				93	IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	2.974
2.084	93				93	IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	53.411
1.968	93				93	IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	3.359
1.597	93				93	IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	9.047
6.625	93				93	IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	
7.627	93				93	IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	

Table with columns: EXP. APREM. EJERCICIO, CONTRIBUYENTE, CONCEPTO TRIBUTARIO, DOMICILIO, IMPORTE, EXP. APREM. EJERCICIO, CONTRIBUYENTE, CONCEPTO TRIBUTARIO, DOMICILIO, IMPORTE. The table lists various tax entries and payments from citizens and businesses in Zaragoza, Spain, covering the year 1995.

IMPORTE	EXP. ADEM. EJERCICIO	CONTRIBUYENTE	CONCEPTO TRIBUTARIO	DOMICILIO	IMPORTE	EXP. ADEM. EJERCICIO	CONTRIBUYENTE	CONCEPTO TRIBUTARIO	DOMICILIO	IMPORTE
2.266	93		IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	CABRERO, JUAN 6 SG IZ	6.625	92	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	GARCIA GALDEANO, ZOEL 6 EN CU		1.430
						93	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	GARCIA GALDEANO, ZOEL 6 EN CU		1.638
						93	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	GARCIA GALDEANO, ZOEL 6 EN CU		1.380
						93	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	GARCIA GALDEANO, ZOEL 6 EN CU		1.405
						93	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	GARCIA GALDEANO, ZOEL 6 EN CU		1.311
						93	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	GARCIA GALDEANO, ZOEL 6 EN CU		1.314
						93	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	GARCIA GALDEANO, ZOEL 6 EN CU		1.314
2.492	94060099	RODRIGUEZ SANCHEZ ANGEL	IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	JORDANA, JORGE 16	6.625	940600580	RODRIGUEZ SIERRA FEDERICO	IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U.	AMSTERDAM 2-C 37	4.407
8.706					23.525					
4.867					40.285	940600592	RODRIGUEZ SIERRA M-PILAR	IMP.INCREM.VALOR TERRE.NATURAL.URBA	NAVAS DE TOLOSA 1 B	74.851
3.121					1.549					
2.617					16.233					
9.144					12.685	940600600	RODRIGUEZ SILCEO DIEGO	IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	CUELLAR, PASEO DE I	6.625
2.744					14.450					
9.144					15.045					
9.144					4.000	940600642	RODRIGUEZ SIMONES BEATRIZ DE JES	LICENCIA FISCAL	BURGOS 18	70.704
5.110					2.117					
3.277					2.154					
9.402					20.594	940600674	RODRIGUEZ SOLA RICARDO	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	AÑO DEL BUSTO (ARZ.) 1 LC BR	23.541
9.402					2.291	940600688	RODRIGUEZ SOLANAS M-VICTORIA	TASA EXPEDICION DOCUMENTOS ANUNCIOS		2.856
9.402										
9.402	94060143	RODRIGUEZ SANCHEZ FELIPE	IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	CUARTE, CAMINO DE 9 SG E	43.000	940600698	RODRIGUEZ SOLANAS M-VICTORIA	IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	TUR, ROGER 13	6.625
6.802					8.170					
7.656										
8.709										
7.656	94060167	RODRIGUEZ SANCHEZ JESUS	IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	JOTA, AVENIDA DE LA 65 CU	37.600	940600709	RODRIGUEZ SOLER LUCIO-A	IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	SAN JOSE, AVENIDA DE 70	6.625
8.709										
7.656										
6.805	94060182	RODRIGUEZ SANCHEZ JUSTO	IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U.	GALAN BERGUA, DEMETR. 11 51 91	3.195	940600716	RODRIGUEZ SOLO ANTONIO	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	PASO CST F B J	1.131
2.902					16.430					
1.947					10.028					
2.332					20.594					
4.635					18.689					
6.805					3.816					
2.191					19.624					
2.813					8.816	940600735	RODRIGUEZ SUAREZ M-INES	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	OLIVA, MONASTERIO DE 16 QU C	1.302
4.075					14.604					
7.656					3.441	940600756	RODRIGUEZ TERESA CARLOS	IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	BAL TASAR CARLOS (PPE) 4 PR DA	9.450
					7.836					
900					4.006	940600770	RODRIGUEZ TORIBIO MARCOS	IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	CORTES, HERNAN 22	17.225
4.000	94060200	RODRIGUEZ SANCHEZ S	PRECIO UTILIZACION VIA PUBLICA	DAMAS, PASEO DE LAS 17	5.775					
30.302					5.500	940600785	RODRIGUEZ TRAUD C-JOSE	IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	MAYOR 17	900
23.200	94060210	RODRIGUEZ SANCHEZ AREVALO IGNACI	LIC.FISCAL ACTIV.PROFESIONALES Y A.	SITIOS, PLAZA DE LOS 18	30.302	940600798	RODRIGUEZ TRAUD CESAR-J	IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	SERVET, MIGUEL 30 SG 2 D	900
2.475					28.320					
2.797	94060270	RODRIGUEZ SANTIAGO DIEGO	IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	EMBARCADERO	23.525	940600804	RODRIGUEZ TREBOL AMALIA	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	TORRELLAS 3 TR IZ	2.430
2.194										
2.712										
23.525	94060366	RODRIGUEZ SANZ JUAN JOSE	TASA PREST.SERV.(BASURAS)		315	940600838	RODRIGUEZ TRIAY RICARDO	IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	PIGNATELLI, RAMON VIA 37	6.625
10.150										
6.625	94060389	RODRIGUEZ SANZ M-SCORRO	IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U.	GOYA.FCO.(PINTOR) AV. 814 DR	9.083					
7.139					9.537					
10.150	94060415	RODRIGUEZ SARABIA CESAR	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	ALIERTA, AV. CESAREO 23 SP 72	3.193					
5.774					2.503					
4.147										
7.390										
6.496	94060444	RODRIGUEZ SEBIDRE MANUEL	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	POZO 13 EN DA	4.929	940600844	RODRIGUEZ TRIAY, RICARDO	IMPUESTO DE ACTIVIDADES ECONOMICAS	AMERICA, AVENIDA DE 68	52.694
1.467					4.929	940600852	RODRIGUEZ TRONCOSA C	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	PELLICER, JOSE 22 PR IZ	2.113
1.561					4.929					
1.561					4.929	940600860	RODRIGUEZ TRONCOSO CARLOS	IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U.	PELLICER, JOSE 22 IZ	10.079
1.217					4.929					
1.561					4.929	940600884	RODRIGUEZ TRULLEN JUAN-CARLOS	IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	GALAN BERGUA, DEMETR. 24 OC B	6.625
3.652					4.929	940600945	RODRIGUEZ VALDELOMAR ALFONSO-M	IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	LEON XIII 17	17.225
3.715					4.929					
3.584					4.929	940600952	RODRIGUEZ VALDELOMAR RAFAEL	IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U.	LEON XIII 176 DA	11.241
3.114					4.929					
3.804					4.929	940600965	RODRIGUEZ VALDOMERO M-M	MULTAS DE TRAFICO	VIVES, LUIS 8	4.000
850					7.739	940601002	RODRIGUEZ VAQUERO MERCEDES	MULTAS DE TRAFICO	INDEPENDENCIA, AVENIDA 14	20.000
652					7.739					
6.625					7.739	940601015	RODRIGUEZ VARGAS ROSA	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	LAGUNA DE RINS, AMADO 4 QU CT DA	2.296
6.625					7.739					
48.485					7.521					
4.832					7.521	940601064	RODRIGUEZ VELAZQUEZ D	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	SAN JOSE, AVENIDA DE 151 CU IZ	8.367
6.983					7.521					
1.254					7.521					
1.498					7.521					
1.277					7.521					
1.115					7.521					
1.113	94060516	RODRIGUEZ SEMBRE MANUEL	IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U.	POZO 13 T OD OS	21.457	940601100	RODRIGUEZ VICENTE JOSE-C	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	RIVAS, JUAN JOSE(DR.) 11 SX IZ	1.327
900					18.863	940601117	RODRIGUEZ VIEIRA MANUEL	IMPUESTO DE ACTIVIDADES ECONOMICAS	AGUSTIN, ANTONIO 18	102.270
					20.656					
					16.766					
					22.529					
2.122	94060522	RODRIGUEZ SENDER MANUEL	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	PIGNATELLI, RAMON 2 LC	19.418	940601150	RODRIGUEZ VISIEDO MANUEL	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	VILLA.NICANOR,VILLITA 9 LC	19.675
5.927					7.713					
5.400					7.713					
4.415					7.713					
4.545					19.675					
3.468					7.814	940601177	RODRIGUEZ VIZCAYA MANUEL	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	VENECIA 42 CU C	1.286
4.498					7.814					
4.286					7.814					
4.286					7.929					
4.286					5.112					
4.286					6.928					
4.286					7.929	940601199	RODRIGUEZ Y CIA SA	LICENCIA FISCAL	FLETA, (TENOR) AVDA. 108	1.133
4.286					5.112					
4.286					7.929	940601204	RODRIGUEZ ALMEIDA	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	PAMPLONA, PASEO 21 CU DA	8.916
4.286					7.929					
4.286					5.112					
4.286					6.928					
4.286					5.112	940601261	RODRIGUEZ COUREL GINZO M	IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	CERRADA (DOCTOR) 5 CU A	6.625
4.286					5.112					
4.286					5.112	940601284	RODRIGUEZ LEMA BLANCO JOS	IMP.INCREM.VALOR TERRE.NATURAL.URBA	ZORONGO, PEÑA (URB.) 87	22.787
4.286					5.112					
4.286	94060536	RODRIGUEZ SERENA MANUEL	IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	GIRON J.A.(GP-FASE I) 3	6.625	940601324	ROE MUÑOZ MIGUEL	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	ARAGON, AGUSTINA DE 50 PR DA	7.814
4.286					49.300					
4.286	94060552	RODRIGUEZ SEBRANO CARLOS	LIC.FISCAL ACTIV.PROFESIONALES Y A.	SAN IGNACIO DE LOYOLA II	56.566					
4.286										
4.286	94060561	RODRIGUEZ SERRANO JOSE-F								

EXP.APREM EJERCICIO	CONTRIBUYENTE CONCEPTO TRIBUTARIO	DOMICILIO	IMPORTE	EXP.APREM EJERCICIO	CONTRIBUYENTE CONCEPTO TRIBUTARIO	DOMICILIO	IMPORTE
93	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	ARAGON, AGUSTINA DE 50 SG DA	6.889				
93	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	ARAGON, AGUSTINA DE 50 PR DA	7.929				
93	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	ARAGON, AGUSTINA DE 50 PR CT	7.713	940602424	ROLDAN GARCIA JOSE MULTAS DE TRAFICO	AV GOYA-ANDEN CENTRAL-	6.000
93	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	ARAGON, AGUSTINA DE 50 SG DA	6.661				
93	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	ARAGON, AGUSTINA DE 50 PR DA	7.713	940602434	ROLDAN GARCIA JUAN IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	SERRANO SANZ, MANUEL, D	6.625
93	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	ARAGON, AGUSTINA DE 50 LC	19.418				
93	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	ARAGON, AGUSTINA DE 50 TR CT	7.929				
940601346	ROEHRICH SAPORTA JORGE LICENCIA FISCAL	MONCASI, JOSE 11	50.506	940602452	ROLDAN GIMENEZ FERNANDO IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U.	ARAGON, JUAN II DE 9 BI B	10.685
940601353	ROEL ANTELO FRANCISCO-JAVIER IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	SANTA RITA DE CASIA 13	6.625	940602477	ROLDAN GIMENEZ JOSE-E PRECIO UTILIZACION VIA PUBLICA	ARAGON, JUAN II DE 9 BI B	12.154
940601377	ROELS HERMANUS MATHEUS IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	TUR, ROGER 2	4.625	940602482	ROLDAN GRANDE ALBERTO TASA EXPEDICION DOCUMENTOS ANUNCIOS	LORENTE, JUAN JOSE LORENTE, JUAN JOSE	48.500 46.520
940601446	ROHEBA SA IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	PAMPLONA, PASEO 1	6.625	940602504	ROLDAN JIMENEZ EUGENIO IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	RAMON Y CAJAL, S. 36	900
940601451	ROHER SDAD CIVIL IMPUESTO DE ACTIVIDADES ECONOMICAS	CEREROS 22	57.619	940602516	ROLDAN JIMENEZ JOSE PRECIO UTILIZ. VUELO VIA PUBLICA	ARAGON (FUEROS DE) 15	2.234
940601480	ROIG BELLO M-ANGELES IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	GOYA.FCO.(PINTOR) AV. 90	17.225	940602526	ROLDAN LECIÑENA NIEVES IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U.	BOGGIERO, BASILIO 1183 DR	4.397
940601493	ROIG BELLO PEDRO-JAVIER IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U.	ALMOZARA, AV. DE LA 6 T OSI	12.438	940602534	ROLDAN LEIVA JOSE-ANDRES IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	SEVILLA 21 SEVILLA 21	2.100 93
940601527	ROIG PARRERA CLAUDIA-M SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	CANOVAS, ANTONIO 33 PR B	1.968	93	IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U.	GASCON DE GOTOR, ANS. 214	10.130
93	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	CANOVAS, ANTONIO 33 PR B	5.303	93	IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U.	GASCON DE GOTOR, ANS. 214	3.400
940601542	ROIG GIMENO JOSE-LUIS IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	ARAGON (CONDES DE) 7 NO C	900	93	IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U.	GASCON DE GOTOR, ANS. 214	3.860
940601554	ROIG HARREDA FERNANDO IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U.	MALLORCA, ISLA DE 14 P 68 D	6.058	93	IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U.	GASCON DE GOTOR, ANS. 214	5.666
91	IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U.	MALLORCA, ISLA DE 14 P 68 D	5.326	93	MULTAS DE TRAFICO	INDEPENDENCIA-AVENIDA 31	32.295
89	IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U.	MALLORCA, ISLA DE 14 P 68 D	4.733	93	MULTAS DE TRAFICO	GARCIA ARISTA, GREG. 14	6.000
91	LICENCIA FISCAL	TERMINILLO 66	50.506	93	MULTAS DE TRAFICO	INDEPENDENCIA-AVENIDA 29	6.000
93	LICENCIA FISCAL	TERMINILLO 66	47.201	940602554	ROLDAN LOPEZ ALEJANDRO IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	OTERO, BLAS DE(POETA) 22 CU B	6.625
940601599	ROIG SAEZ MANUEL (TERCAL SA) MULTAS DE TRAFICO	LEON XIII-CORTES INGLES	4.000	940602571	ROLDAN LOZANO AZUCENA LICENCIA FISCAL	TORRES MORALES, M.G. 11	45.312
940601608	ROIG SANDOVAL E SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	SAN JOSE, AVENIDA DE 133 SX CT	2.206	940602592	ROLDAN LUNA JOSE-M IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U.	JUPITER 47 TO DO	4.125
940601646	ROIN-SC IMPUESTO DE ACTIVIDADES ECONOMICAS	MAYOR 19	125.125	940602604	ROLDAN MAESTRE JAVIER IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	ESCORIAZA Y FABRO, M. 101	6.625
93	PRECIO UTILIZ. VUELO VIA PUBLICA	MAYOR 19 LC DA	3.240	93	IMPUESTO DE ACTIVIDADES ECONOMICAS	ESCORIAZA Y FABRO, M. 101 7 7 C	75.211
93	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	MAYOR 19 LC DA	9.050	93	LICENCIA FISCAL	ROMA, PARQUE(URBANIZ) 3	40.402
93	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	MAYOR 19 LC DA	3.079	93	LICENCIA FISCAL	ROMA, PARQUE(URBANIZ) 3	37.759
93	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	MAYOR 19 LC DA	6.075	940602718	ROLDAN NAVARRETE FERNAND MULTAS		25.000
93	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	MAYOR 19 LC DA	3.876	93	MULTAS		25.000
940601657	ROINCA SL IMPUESTO DE ACTIVIDADES ECONOMICAS	ZURITA, JERONIMO 12	96.225	940602742	ROLDAN PASTOR S.L. VALLAS ANDAMIOS ESCOM.MAT.CONST.ETC	SALAS (ESCULTOR) 2 CUARTE, CAMINO DE 10	122.850 176.000
940601667	ROIANO ARRIBERO ROSARIO IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U.	ENRAMADA 14 DA	3.336	940602760	ROLDAN PEREZ JUAN-CARLOS IMP.INCREM.VALOR TERRE.NATURAL.URBA	MARQUINA (MAESTRO) 11	108.324
940601702	ROIAS SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	PAZ 28 SG 2 D	2.316	940602778	ROLDAN PEREZ TEODORO SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	PARQUE 31 LC	2.576
93	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	PAZ 28 SG 2 D	1.858	93	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	PARQUE 31 LC	2.528
940601742	ROIAS BARRIGA EMILIA-CARMEN IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	MANRIQUE(JORGE)(POETA) 1 SP C	6.625	93	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	PARQUE 31 LC	2.540
93	LIC.FISCAL. ACTIV.PROFESIONALES Y A.	MANRIQUE(JORGE)(POETA) 1	2.362	93	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	PARQUE 31 LC	2.584
940601780	ROIAS CASTILLO ANTONIO-G MULTAS DE TRAFICO	NAVARRA, AVENIDA DE 146	25.000	93	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	PARQUE 31 LC	2.524
92	MULTAS DE TRAFICO	BRETON,TOMAS(MAESTRO) 31	6.000	940602790	ROLDAN SALINAS JESUS-M IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	MINA, PASEO DE LA 4	6.625
940601827	ROIAS JIMENEZ FLORENTINO IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U.	LOZANO MONZON,R.(DR.) 41 IZ	10.077	940602822	ROLDAN SERRANO FERNANDO LICENCIA FISCAL	CABRERO, JUAN 15	2.424
940601830	ROIAS MARTINEZ FERNANDO IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	LASALA, MANUEL 8 TR B F	6.625	93	LICENCIA FISCAL	CABRERO, JUAN 15	25.488
93	IMPUESTO DE ACTIVIDADES ECONOMICAS	PERFUTO SOCORRO 4	195.886	940602848	ROLDAN Y PASTOR SA MULTAS		25.000
93	LICENCIA FISCAL	PERFUTO SOCORRO 4	66.079	92			
91	LICENCIA FISCAL	PERFUTO SOCORRO 4	70.794	940602850	ROLDAN YAÑEZ ANTONIO SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	COCL, JORGE I DE C	5.923
92	MULTAS DE TRAFICO	PRUDENCIO 16	4.000	93			
92	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	PERFUTO SOCORRO 4 LC 2	2.998	940602886	ROLDON SAIZ MARIANO IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	PUNTE DEL PILAR, AV. 11	2.100
92	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	PERFUTO SOCORRO 4 LC 2	5.436	940602902	ROLDON SALIZ ANTONIO IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U.	ARAGON, JUAN DE (DON) 4 B T OD OS	8.643
940601855	ROIAS MARTINEZ RAMON-ANGEL SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	PRUDENCIO 36 PR B	1.389	93	IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U.	ARAGON, JUAN DE (DON) 4 B T OD OS	7.598
93	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	PRUDENCIO 36 PR B	1.992	93	IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U.	ARAGON, JUAN DE (DON) 4 B T OD OS	6.075
93	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	PRUDENCIO 36 PR B	6.410	92	IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U.	ARAGON, JUAN DE (DON) 4 B T OD OS	2.540
93	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	PRUDENCIO 36 PR B	3.180	93	IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U.	ARAGON, JUAN DE (DON) 6 LC	6.753
92	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	PRUDENCIO 36 PR B	1.469	93	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	ARAGON, JUAN DE (DON) 6 LC	6.928
940601939	ROJO BACETE JOSE-ANTONIO IMP.INCREM.VALOR TERRE.NATURAL.URBA	ARAGON, PEDRO I DE A	7.035	940602945	ROLDON YUS ROSARIO MULTAS DE TRAFICO	MORET, SEGISMUNDO	6.000
940601988	ROJO CASADO FERNANDO LICENCIA FISCAL	CONSOLACION (PADRE) 16	25.253	940602954	ROLIDE-SA LICENCIA FISCAL	LASALA, MANUEL 26	11.520
940602008	ROJO FERNANDEZ FRANCISCO IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U.	GOMEZ LAGUNA(ALCALDE) 19 13 C	30.116	93	LICENCIA FISCAL	LASALA, MANUEL 26	12.120
89				940602996	ROLINDEZ PONOLLOSA JAIME IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U.	ROMA, PARQUE(URBANIZ) 1 ET A	26.878
940602015	ROJO FRAILE JAIME IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	CASPE, AV.COMPROMISO 7	6.625	940603006	ROLLAND-FRANCOIS-PIERRE SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	SAIZ DE OTERO, C. 2 QU C	2.955
940602030	ROJO GUINEA ARACELI IMPUESTO DE ACTIVIDADES ECONOMICAS		36.720	940603013	ROLLER RC PRECIO UTILIZACION VIA PUBLICA	OTO, JOSE 33	40.600
940602048	ROJO HERNANDEZ M-MARTIRIO IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	VENECIA 45	17.225	93	PRECIO UTILIZACION VIA PUBLICA	OTO, JOSE 33	43.200
940602093	ROJO RODRIGO ANTONIO MULTAS DE TRAFICO	LASIERRA PURROY 26	8.000	93			
940602177	ROJO VAL ANTONIO-ROGER IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	SALLENAVE, LUIS 5 PR 1 DA	6.625	940603025	ROLSMA TEHUSARAMA DAYA-HELENE IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	CUENCO, BARRIADA GRP 68	1.375
93	IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U.	VISTA ALEGRE 8 J	10.202	940603032	ROM-INFORMATICA-SA-LABORAL LICENCIA FISCAL	PUEYO (TENIENTE CNE) 3	70.704
940602218	ROJOCA SA IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	ZURITA, JERONIMO 4	6.625	93	LICENCIA FISCAL	PUEYO (TENIENTE CNE) 3	60.079
940602228	ROKPOL-SL IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	GEMINIS S. J. MOZARRIFAR, BR.	23.525	940603066	ROMAGUERA SANCHEZ MIGUEL PRECIO UTILIZACION VIA PUBLICA	SANTA TERESA DE JESUS 9 LC	59.250
93	IMPUESTO DE ACTIVIDADES ECONOMICAS		35.227	940603100	ROMAN AZNAR FLORENCIO SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	ASIN Y PALACIOS, MIG. 44 SG D	2.534
940602240	ROLATIZ-SC LICENCIA FISCAL	ARAGON, JUAN DE (DON) 3	47.201	93	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	ASIN Y PALACIOS, MIG. 44 SG D	2.589
91	LICENCIA FISCAL	ARAGON, JUAN DE (DON) 3	50.506	940603146	ROMAN BUENO JOSE-A IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	ALLENDE, SALVADOR AV. 85 PR C	6.625
940602264	ROLDAN ALCALDE ALFREDO TASA EXPEDICION DOCUMENTOS ANUNCIOS		2.057	89	IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U.	SAN JUAN DE LA PEÑA 6 3 B	6.787
940602282	ROLDAN ALOS IVON IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	SARIÑENA, JUAN 6	6.625	93	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	ALLENDE, SALVADOR AV. 85 PR C	2.534
93				940603186	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	ALLENDE, SALVADOR AV. 85 PR C	3.900
940602318	ROLDAN ARROYOS M-DOLORES IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	INGLATERRA 45	25.425	93	ROMAN CARNERO CASIMIRO IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	IBERICA, VIA 12 DE E	6.625
940602335	ROLDAN CIMORRA FERNANDO-IGNACIO IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	SAN FERNANDO, VIA DE 11 DA G	1.375	940603226	ROMAN GALVANO LUIS-ANTONIO LIC.FISCAL ACTIV.PROFESIONALES Y A.	UNCETA 101	3.031
940602344	ROLDAN CIMORRA LUIS-JAVIER IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	SAN FERNANDO, VIA DE 11 SG TR G	1.375	93	LIC.FISCAL ACTIV.PROFESIONALES Y A.	UNCETA 101	1.418
940602390	ROLDAN GALILEA JUSTO LIC.FISCAL ACTIV.PROFESIONALES Y A.	SEVILLA 21	12.122	940603286	ROMAN HERNANDEZ JOSE-M SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	GARCIA MENENDEZ, B. 1 LC	2.923
91	LIC.FISCAL ACTIV.PROFESIONALES Y A.	SEVILLA 21	11.328	93	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	GARCIA MENENDEZ, B. 1 LC	18.383
90	MULTAS DE TRAFICO	CERRADA (DOCTOR) 6	6.000				

EXP. APREM EJERCICIO	CONTRIBUYENTE CONCEPTO TRIBUTARIO	DOMICILIO	IMPORTE	EXP. APREM EJERCICIO	CONTRIBUYENTE CONCEPTO TRIBUTARIO	DOMICILIO	IMPORTE
940607611	ROMERO GARCIA JAVIER IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U.	BERDUSAN, VICENTE 11 A6 D	4.090	940608882	ROMERO PASTOR BASILIA IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U.	VISTA ALEGRE 8 D41	10.045
940607628	ROMERO GARCIA POLICARPO-FRANCIS LICENCIA FISCAL	ESTEPEONA 3	11.328	940608950	ROMERO PEREZ ANTONIO IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA LICENCIA FISCAL	PORCELL, JUAN 8 TR DA PORCELL, JUAN 8	6.625 5.664
940607636	ROMERO GARCIA POLICARPO IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U.	PAZ 254 IZ	18.854	940608963	ROMERO PEREZ JOAQUIN SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	EBRO, RIO 8 SG EBRO, RIO 8 SG	1.916 1.391
940607667	ROMERO GIL FRANCISCO SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	ARAGON, AGUSTINA DE 23 EN	1.587 3.892 1.452 1.295	940608977	ROMERO POLO FELISA IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U. IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U. IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U.	LAUSANA 103 C LAUSANA 103 C LAUSANA 103 C	5.483 6.876 4.873
940607699	ROMERO GIMENEZ AMPARO MULTAS PREICO P. KIOSFOS E IND. CALLEJERA		5.000 9.120	940609053	ROMERO RAMIREZ JOSE IMP.INCREM.VALOR TERRE.NATURAL.URBA IMP.INCREM.VALOR TERRE.NATURAL.URBA	PONTEVEDRA 26 A PONTEVEDRA 26 B	52.558 29.292
940607733	ROMERO GIMENEZ FERNANDO IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	SAN LAMBERTO 4 QUINTA JULIETA 11	6.625 10.150	940609062	ROMERO RELLO CESAR MULTAS		1.000
940607742	ROMERO GIMENEZ M-CARMEN IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	RUIZ PICASSO, PABLO 27	23.525	940609086	ROMERO REQUEJO JOSE IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	GARCIA LORCA, FEDER. 10	6.625
940607759	ROMERO GIMENO LUIS SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	GISTAIN, VALLE DE 24 SG DA GISTAIN, VALLE DE 24 SG DA	1.423 1.079	940609097	ROMERO REQUEJO RAFAEL IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U.	LUCAS GALLEG0, PEDRO 58 E IZ2	7.957
940607765	ROMERO GOMEZ EL VIRA IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U. IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U. IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U. SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	SOLEIMAN 28 C SOLEIMAN 28 C SOLEIMAN 28 C SOLEIMAN 2 OC C SOLEIMAN 2 OC C SOLEIMAN 2 OC C	5.815 6.106 6.411 2.333 93 2.263 1.903	940609121	ROMERO REY SEBASTIAN SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	MOLINO DE LAS ARMAS 34 BJ	1.359
940607786	ROMERO GONZALEZ FCO MULTAS DE TRAFICO	PS I CATORICA-ACC URGENC	6.000	940609197	ROMERO ROMERO CARMEN SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	PAMPLONA, PASEO 13 CU IZ	10.576 2.178 10.736 6.883 4.739
940607836	ROMERO GUERRA JOSE-LUIS IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	GARRAPINILLOS, CN GRP ALAMEDA (URBANIZ.)CST 8 CU D	6.625 1.134	940609222	ROMERO ROMERO LUIS IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U. IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U. IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U. IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U.	TROVADOR 14 -12 TROVADOR 14 -12 TROVADOR 14 -12 TROVADOR 14 -12	560 7.952 631 7.068
940607882	ROMERO HERNANDEZ ANTONIO IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	SAN MIGUEL	6.625	940609274	ROMERO ROMERO VICENTE IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U. IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U. IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U. IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U.	COGULLADA, CAMINO DE 22 T OD OS COGULLADA, CARRETERA 2 2 COGULLADA, CAMINO DE 22 T OD OS COGULLADA, CAMINO DE 22 T OD OS COGULLADA, CAMINO DE 22 T OD OS	8.474 5.831 6.757 6.006 7.686 8.070
940607913	ROMERO HERRERO CONCEPCION LIC.FISCAL ACTIV.PROFESIONALES Y A.	JAIME I (DON) 39	6.060	940609299	ROMERO RUBIO MIGUEL-A IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	VICENTE.ANDRES(MOSEN) 27	6.625
940607995	ROMERO JIMENEZ M-CARMEN SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	BOGIERO, BASILIO 56 SG	1.557 1.279 90 1.295 1.436 1.738	940609302	ROMERO RUIZ ALEJANDRA SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	AULA, LUIS I CU IZ	891 889 1.013 1.632
940608004	ROMERO JUSTE ALDEA IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U.	SAN ANTONIO M CLARET 34 XZ IZ	8.413	940609314	ROMERO RUIZ ANA-M MULTAS DE TRAFICO	INDEPENDENCIA.AVENIDA 21	6.000
940608102	ROMERO LIARTE ANGEL IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	RODRIGUEZ D LA FUENTE 1	6.625	940609408	ROMERO SERRANO JUAN-CARLOS IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA IMPUESTO DE ACTIVIDADES ECONOMICAS IMPUESTO DE ACTIVIDADES ECONOMICAS LICENCIA FISCAL	MADRID, AVENIDA DE 48 QU D AVILA 23 AVILA 23 AVILA 23	6.625 84.744 88.624 30.302
940608150	ROMERO LOPEZ JOSE IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	ARAGON, AGUSTINA DE 31	23.525	940609444	ROMERO SERRANO JUAN-CARLOS SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	MADRID, AVENIDA DE 48 QU D	4.526 6.186 4.541 2.014
940608237	ROMERO MANZANARES JOSE M IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	VIOLA 3	6.625	940609457	ROMERO TEBAR FRANCISCO IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	CASETAS (BARRIO)	9.450
940608327	ROMERO MARIN JOSE MA IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	ARAPILES, BATALLA DE 17	6.625	940609515	ROMERO TERREL FERNANDO MULTAS DE TRAFICO	ARAGON (REYES), PASEO 12	20.000
940608362	ROMERO MARTIN M-CARMEN SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	NERVO, AMADO 2 CU A	844 1.436 1.436 1.884 93 1.313	940609525	ROMERO VARGAS JUAN MANUEL MULTAS DE TRAFICO	INDEPENDENCIA.AVENIDA 21	6.000
940608374	ROMERO MARTINEZ ANTONIO LICENCIA FISCAL	CATALUÑA, AVENIDA DE 100	18.881	940609531	ROMERO VAZQUEZ JESUS SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	SAN JUAN DE LA PEÑA 244 BJ	1.587 1.279 1.658 1.530 1.202
940608411	ROMERO MARTINEZ JOSE IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	FUNES, NICOLAS 14	6.625	940609540	ROMERO VERA MANUELA IMP.CONSTRUC.LIQ.PROVISIONAL) TASA EXPEDICION DOCUMENTOS ANUNCIOS TASA PREST.SERV.(INST.INDUSTRIALES)	SAN JUAN ABADESAS, M. 4 SAN JUAN ABADESAS, M. 4 SAN JUAN ABADESAS, M. 4	15.000 2.666 5.920
940608420	ROMERO MARTINEZ JUAN-A SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	LAPUYADE 3 SG G LAPUYADE 3 SG G LAPUYADE 3 SG G	2.097 1.506 93 1.436	940609577	ROMERO VILLA ANTONIO IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	JAEN 6 TR G	900
940608500	ROMERO MELUS MIGUEL IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U.	ESTACION 11 16 ESTACION 11 16 ESTACION 11 16 ESTACION 117 ESTACION 117	771 868 93 651 578	940609597	ROMERO YAGUE FERNANDO-MIGUEL MULTAS DE TRAFICO MULTAS DE TRAFICO MULTAS DE TRAFICO	FUENCLARA 2 FUENCLARA 2 FUENCLARA 2	6.000 6.000 6.000
940608528	ROMERO MICAEL M-CARMEN IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	CRUZ DEL SUR 4	2.100	940609606	ROMERO YAGUE M-CRISTINA IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	CUATRO DE AGOSTO 12 SG IZ	1.375
940608569	ROMERO MILLA ANTONIO VALLAS ANDAMIOS ESCOM.MAT.CONST.ETC	DOCE DE OCTUBRE 39	10.800	940609615	ROMERO ALAMAN-SC LICENCIA FISCAL	MCTENOR FLETA	40.402
940608606	ROMERO MINGOTE JESUS I.B.I. (RUSTICA) I.B.I. (RUSTICA) I.B.I. (RUSTICA)	RAMON Y CAJAL, S. 31 RAMON Y CAJAL, S. 31 RAMON Y CAJAL, S. 31	93 4.213 34.824 17.081	940609667	ROMI REYES ROBLEDO IMPUESTO DE ACTIVIDADES ECONOMICAS IMPUESTO DE ACTIVIDADES ECONOMICAS	BARBASAN, MARIANO 12 BARBASAN, MARIANO 12	48.186 50.403
940608610	ROMERO MINGOTE JUANA-MARIA I.B.I. (RUSTICA)		4.213	940609674	ROMLES-SA LICENCIA FISCAL	ITALIA 58	48.485
940608640	ROMERO MOLINERO JUAN SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	VIÑAZA (CONDE DE LA) 26 PR C	2.383	940609693	ROMO FERNANDEZ ROSA-PILAR MULTAS DE TRAFICO	IBERICA, VIA 38	25.000
940608657	ROMERO MONDEJAR SILVIA-M IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	ESCOSURA, DESIDERIO 46 SG B	6.625	940609700	ROMO GARCIA ELICER-LUIS SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	GARCIA ARISTA, GREG. 14 CU C	4.683 1.650 1.572 1.279
940608668	ROMERO MORALES FELIX IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	VITORIA, FRANCISCO DE 32 OC	2.525	940609718	ROMO GARCIA ELIECER-L SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	OZA, VALLE DE 6 TR IZ	3.243
940608674	ROMERO MORALES JOSE-DAMIAN IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U. SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	ROMA, PARQUE(URBANIZ) A SG A ROMA, PARQUE(URBANIZ) A SG A ROMA, PARQUE(URBANIZ) 19 -2 B4 ROMA, PARQUE(URBANIZ) A SG A	1.375 17.225 4.650 1.833	940609731	ROMO RUIZ M-PILAR SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	PILON, CN. EL. MRL. 150 BJ A	6.263 810 12.849 8.006
940608684	ROMERO MORALES JUAN-M IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	CABALDOS, CAMINO DE 88 D	17.225	940609767	ROMOFESA-SA LICENCIA FISCAL	JAIME I (DON) 6	101.952
940608690	ROMERO MORENO JOSE-A SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	VALDES GUZMAN (DR.) 4 SG C	2.943				
940608731	ROMERO MUÑOZ JOSE IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	BUEN DEBER 9	17.225				
940608748	ROMERO NAVALPOTRO D SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	CASTELAR, EMILIO 10 TR 2	1.455 1.498 1.483 4.641				
940608802	ROMERO ORTEGA M-OLVIDO IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	HISPANIDAD, VIA 5 HISPANIDAD, VIA 5	6.625 6.625				
940608854	ROMERO PARRAS MANUELA SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	RIBAGORZA 4 SG DA	1.418 916 1.301 1.516 2.227				

PORTE

EXP.APREM EJERCICIO	CONTRIBUYENTE CONCEPTO TRIBUTARIO	DOMICILIO	IMPORTE	EXP.APREM EJERCICIO	CONTRIBUYENTE CONCEPTO TRIBUTARIO	DOMICILIO	IMPORTE
6.625	LICENCIA FISCAL	CATALUÑA, AVENIDA DE 187	36.360	93	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	ARAPILES, BATALLA DE 13 SG DA	1.405
6.022	LICENCIA FISCAL	CATALUÑA, AVENIDA DE 187	33.982	940612822	ROY INES ANTONIO		
8.000	ROSINACH PEDROL ZOE			92	CONTRIBUCIONES ESPECIALES	MADRID, AVENIDA DE 141 TU E	1.727
6.000	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	GRAN VIA 21 EN DA	8.916	92	CONTRIBUCIONES ESPECIALES	MADRID, AVENIDA DE 141 TU E	1.727
6.000	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	GRAN VIA 21 EN DA	8.802	93	CONTRIBUCIONES ESPECIALES	MADRID, AVENIDA DE 141 TU E	1.727
6.000	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	GRAN VIA 21 EN DA	8.110	93	SANEAM.ABAST. AGUA-RECOGIDA BASURAS	BORJA 39 LC AL MA	2.030
6.000	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	GRAN VIA 21 EN DA	8.110	93	SANEAM.ABAST. AGUA-RECOGIDA BASURAS	BORJA 39 LC AL MA	2.030
2.501	IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	GOMEZ SEGURA, CONST. 3 TR C	6.096	92	SANEAM.ABAST. AGUA-RECOGIDA BASURAS	BORJA 39 LC AL MA	673
940611978	IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	GOMEZ SEGURA, CONST. 3 TR C	900	93	SANEAM.ABAST. AGUA-RECOGIDA BASURAS	BORJA 39 LC AL MA	2.009
940611995	IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	GOMEZ SEGURA, CONST. 3 TR C	900	93	SANEAM.ABAST. AGUA-RECOGIDA BASURAS	BORJA 39 LC AL MA	1.955
36.360	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	SANTA LUCIA 1 SP D	10.934	940612847	ROY INES LAZARO		
33.982	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	SANTA LUCIA 1 SP D	7.460	93	IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	BORJA 39	2.525
3.190	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	SANTA LUCIA 1 SP D	8.226	940612861	ROY ISABELLE		
9.847	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	SANTA LUCIA 1 SP D	11.703	91	LIC.FISCAL ACTIV.PROFESIONALES Y A.	SAURA,CARLOS/CINEASTA 8	5.052
3.112	IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U.	MARTIN, RIO 9 K 2 A	6.625	940612912	ROY LOPERENA JOSE MANUEL		
3.346	LICENCIA FISCAL	ESCOSURA, DESIDERIO 42	28.320	92	TASA EXPEDICION DOCUMENTOS ANUNCIOS		3.046
3.310	LICENCIA FISCAL	ESCOSURA, DESIDERIO 42	30.302	940612946	ROY LOPERENA ROBERTO		
2.355	IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U.	MARTIN, RIO 9 K 2 A	6.625	93	IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	MOLINER, MARIA 95	6.625
2.435	IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U.	MARTIN, RIO 9 K 2 A	7.085	940612950	ROY LOSCOS GREGORIA-MATEA		
2.422	IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U.	MARTIN, RIO 9 K 2 A	6.748	92	IMP.INCREM.VALOR TERRE.NATURAL.URBA	IRANZO (DOCTOR) 20 A	80.698
2.301	IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U.	MARTIN, RIO 9 K 2 A	5.650	940612969	ROY LOZANO ERNESTO		
2.188	IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U.	MARTIN, RIO 9 K 2 A	5.021	93	LIC.FISCAL ACTIV.PROFESIONALES Y A.	ANDALUCIA, PLAZA DE 2	2.525
9.335	ROTETELLAR LAMBEA JOSE			940612980	ROY MARIN PEDRO-ANTONIO		
12.544	IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U.	MARTIN, RIO 9 K 2 A	6.427	93	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	TARAZONA 34 PR IZ	1.215
2.100	IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U.	MARTIN, RIO 9 K 2 A	7.085	940612998	IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA		
7.814	IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U.	MARTIN, RIO 9 K 2 A	6.748	93	IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	PIQUER, ANDRES 2 PR D	4.800
5.112	IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U.	MARTIN, RIO 9 K 2 A	5.650	89	IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U.	SANTANDER 9	2.100
7.827	IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U.	MARTIN, RIO 9 K 2 A	5.021	92	IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U.	PIQUER, ANDRES 2 DR	10.053
53.402	ROTETELLAR RODRIGO EUSEBIO			91	IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U.	PIQUER, ANDRES 2 DR	12.865
60.051	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	GARGALLO, PABLO AV. 70 BJ	7.814	940613057	ROY NADAL ANTONIO		
6.625	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	GARGALLO, PABLO AV. 70 BJ	7.929	93	IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U.	IRANZO (DOCTOR) 57 2	6.629
6.000	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	GARGALLO, PABLO AV. 70 BJ	7.713	940613226	ROY SERRANO ARTURO		
6.000	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	GARGALLO, PABLO AV. 70 BJ	5.112	93	IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	OLIVER, CASAS AYTO.BR 63	900
6.000	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	GARGALLO, PABLO AV. 70 BJ	5.112	940613234	ROY SUBIRON SL		
940612184	ROTETO SA			93	IMPUESTO DE ACTIVIDADES ECONOMICAS		46.020
940612203	IMPUESTO DE ACTIVIDADES ECONOMICAS	ZAMBRANO, M.(POETA) 6 6 C	13.818	92	IMPUESTO DE ACTIVIDADES ECONOMICAS		11.050
6.625	IMPUESTO DE ACTIVIDADES ECONOMICAS	ZAMBRANO, M.(POETA) 6 6 C	28.893	93	IMPUESTO DE ACTIVIDADES ECONOMICAS	LOBEZ PUEYO, JOSE 24	10.209
2.100	ROUBAIX-SA			940613274	ROY-COSO-15-SL		2.452
6.625	LICENCIA FISCAL	PARAISO (RESIDENCIAL) 3	70.704	90	LICENCIA FISCAL	COSO 15	66.079
6.000	LICENCIA FISCAL	PARAISO (RESIDENCIAL) 3	66.079	91	LICENCIA FISCAL	COSO 15	70.704
940612242	ROUCA LALIENA DANIEL-E			93	SANEAM.ABAST. AGUA-RECOGIDA BASURAS	COSO 15 LC	3.206
6.625	IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	CASPE, AV.COMPROMISO 59	6.625	93	SANEAM.ABAST. AGUA-RECOGIDA BASURAS	COSO 15 LC	5.083
940612272	ROUSTEND-SL			93	SANEAM.ABAST. AGUA-RECOGIDA BASURAS	COSO 15 LC	5.542
1.134	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	SAN MIGUEL, PLAZA 12 PR B	2.502	93	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	COSO 15 LC	3.482
1.289	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	SAN MIGUEL, PLAZA 12 PR B	1.945	93	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	COSO 15 LC	2.921
1.356	ROYCAPFORT BOSCH EMILIO			93	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	COSO 15 LC	3.740
1.310	TASA EXPEDICION DOCUMENTOS ANUNCIOS		1.183	92	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	COSO 15 LC	3.974
6.000	ROYEL-REFORMAS-SL			92	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	COSO 15 LC	3.272
70.704	MULTAS DE TRAFICO	EN RELACION EXPITE N 2025	50.000	93	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	COSO 15 LC	3.115
5.112	ROY VIRA ABADAL JOSE-M			93	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	COSO 15 LC	3.678
5.112	IMPUESTO DE ACTIVIDADES ECONOMICAS		25.665	92	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	COSO 15 LC	3.288
5.112	IMPUESTO DE ACTIVIDADES ECONOMICAS	ESTREMIANA (MAESTRO) 12 2	9.498	93	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	COSO 15 LC	2.739
7.929	ROY ARLEGUI MARTA-ANGELES			92	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	COSO 15 LC	3.708
7.929	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	SANZ GADEA, JOAQUIN 3 SG 4	2.967	93	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	COSO 15 LC	3.272
7.713	ROY BALLESTIN JESUS			92	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	COSO 15 LC	3.068
7.814	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	VIVES, LUIS 9 EN IZ	2.223	93	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	COSO 15 LC	4.424
7.814	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	HUNGRIA, VIOLANTE DE 2 NO 1 C	2.010	91	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	COSO 15 LC	4.164
5.112	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	HUNGRIA, VIOLANTE DE 2 NO 1 C	5.593	90	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	COSO 15 LC	3.622
5.112	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	HUNGRIA, VIOLANTE DE 2 NO 1 C	5.748	93	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	COSO 15 LC	4.413
5.112	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	HUNGRIA, VIOLANTE DE 2 NO 1 C	6.603	93	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	COSO 15 LC	3.905
7.929	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	HUNGRIA, VIOLANTE DE 2 NO 1 C	2.027	940613327	ROYANO PRIETO ANTONIO		3.389
7.713	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	HUNGRIA, VIOLANTE DE 2 NO 1 C	6.446	93	IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	COCL, JORGE 25	2.525
940612518	ROY BECERRIL RAFAEL			940613392	ROYO		
7.814	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	SAN ELOY 34 SG. B	1.983	93	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	CADIZ 10 PR	2.290
7.814	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	SAN ELOY 34 SG. B	1.781	92	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	CADIZ 10 PR	2.566
5.708	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	SAN ELOY 34 SG. B	1.161	93	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	CADIZ 10 PR	2.891
7.716	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	SAN ELOY 34 SG. B	1.215	92	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	CADIZ 10 PR	2.194
8.509	IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	AMIGO, FRAY LUIS 6	6.625	93	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	CADIZ 10 PR	2.795
5.770	IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	AMIGO, FRAY LUIS 6	6.625	93	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	CADIZ 10 QU	2.290
11.296	ROY CARDIEL FELIX			92	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	CADIZ 10 QU	2.566
7.814	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	SANTA TERESITA 34 LC B	3.037	93	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	CADIZ 10 QU	2.891
7.814	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	SANTA TERESITA 34 LC B	2.501	940613422	ROYO		
7.814	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	SANTA TERESITA 34 LC B	3.225	93	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	SAGRADO CORAZON JESUS LC	2.575
6.625	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	SANTA TERESITA 34 LC B	2.986	940613438	ROYO		
900	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	SANTA TERESITA 34 LC B	2.861	93	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	GEMINA (LEGHON) K TR IZ	1.906
900	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	SANTA TERESITA 34 LC B	2.672	940613451	ROYO		
4.534	ROY CARDIEL J-MERCADO			92	PRECIO UTILIZACION VIA PUBLICA	TROVADOR 22	6.200
4.801	PRECIO P. OCUP.MERCADOS		14.900	93	PRECIO UTILIZACION VIA PUBLICA	TROVADOR 22	6.500
3.400	PRECIO P. OCUP.MERCADOS		16.530	940613507	ROYO ALBERO JOSE-GREGORIO		
4.410	PRECIO P. OCUP.MERCADOS		10.850	92	IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U.	RAMIREZ (ESCUPTOR) 34 61 A	15.300
5.871	PRECIO P. OCUP.MERCADOS		10.850	940613535	ROYO ALDEA JOSE MA		
7.620	ROY CASANOVA URBANO			93	IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	ESCUELA 5	2.525
7.620	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	ARCADAS 9 EN	4.929	940613556	ROYO ALDEA JOSE-M		
7.620	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	ARCADAS 9 EN	4.929	93	IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	ESCUELA 5	900
7.620	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	ARCADAS 9 SG	4.929	940613602	ROYO ALLOZA AGUSTINA		
7.620	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	ARCADAS 9 EN	4.929	90	I.B.I. (RUSTICA)	CASTELAR, EMILIO 22	866
2.798	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	ARCADAS 9 EN	4.929	89	I.B.I. (RUSTICA)		890
2.867	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	ARCADAS 9 EN	7.739	940613619	ROYO ALLOZA VICENTE		
1.585	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	ARCADAS 9 SG	7.739	89	I.B.I. (RUSTICA)	CASPE, AV.COMPROMISO 95	55.659
57.647	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	ARCADAS 9 EN	7.521	90	IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U.	CASPE, AV.COMPROMISO S OL AR.	18.104
25.425	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	ARCADAS 9 EN	7.521	940613650	ROYO AMAGA JUAN-E		
900	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	ARCADAS 9 EN	7.620	93	IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	JESUS 38	6.625
900	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	ARCADAS 9 PR	7.620	93	IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	JESUS 38	2.525
940612651	ROY FERNANDEZ MANUEL			940613674	ROYO ANADON J		
940612676	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	GOYA.FCO.(PINTOR) AV. 68 MD 62	2.939	93	IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	COMIN, JESUS 65	900
2.743	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	GOYA.FCO.(PINTOR) AV. 68 MD 62	2.328	940613743	ROYO ARENOZA ROSA-M		
7.109	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	GALAN BERGUA, DEMETR. 3 SG 3	1.528	87	IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U.	PAZ 10 T OS I	90.940
2.856	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	GALAN BERGUA, DEMETR. 3 SG 3	1.191	93	ROYO ARESTE ANTONIO-M		
1.714	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	GALAN BERGUA, DEMETR. 3 SG 3	23.610	93	IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	UTRILLAS 9	17.225
940612742	ROY FERNANDEZ JESUS Y OTR			940613782	IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U.	UTRILLAS 111 C	5.753
940612758	IMP.INCREM.VALOR TERRE.NATURAL.URBA	VIVES, LUIS 9 IZ	278.058	93	ROYO ARGUDO ANA-M		
940612786	IMP.INCREM.VALOR TERRE.NATURAL.URBA	HUNGRIA, VIOLANTE DE 2 C	20.407	93	IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	BENLIURE (ESCUPTOR) 1 SG CT	2.100
940612786	IMP.INCREM.VALOR TERRE.NATURAL.URBA	VIVES, LUIS 9 IZ	53.667	92	IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U.	PALOMAR,ALEJANDRO/DR. 152 DR	8.093
940612786	IMP.INCREM.VALOR TERRE.NATURAL.URBA	VIVES, LUIS 9 IZ	53.667	93	IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U.	PALOMAR,ALEJANDRO/DR. 152 DR	7.707
940612786	ROY IBART JULIA			940613855	ROYO ARRUGA MARI-LUZ		
940612786	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	ARAPILES, BATALLA DE 13 SG DA	1.395	93	IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	GOYA.FCO.(PINTOR) AV. 7 IZ SG C	6.625
940612786	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	ARAPILES, BATALLA DE 13 SG DA	1.080	940613915	ROYO BALLESTIN M-JESUS		
940612786	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	ARAPILES, BATALLA DE 13 SG DA	1.397	93	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	RUIZ TAPIADOR S LC 1	3.331
940612786	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	ARAPILES, BATALLA DE 13 SG DA	959	93	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	RUIZ TAPIADOR S LC 1	4.018

Table with 4 columns: EXP.APREM EJERCICIO, CONTRIBUYENTE CONCEPTO TRIBUTARIO, DOMICILIO, IMPORTE. Contains tax records for various individuals and companies in Zaragoza.

Table with 4 columns: EXP.APREM EJERCICIO, CONTRIBUYENTE CONCEPTO TRIBUTARIO, DOMICILIO, IMPORTE. Contains tax records for various individuals and companies in Zaragoza.

n. 70

EXP. PREM. EJERCICIO	CONTRIBUYENTE	CONCEPTO TRIBUTARIO	DOMICILIO	IMPORTE	EXP. PREM. EJERCICIO	CONTRIBUYENTE	CONCEPTO TRIBUTARIO	DOMICILIO	IMPORTE	
940616201	ROYO MONTAÑES FRANCISCO	IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U.	PINA (CAPITAN) 22 T OD OS	4.585	93	IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	LEPANTO, BATALLA DE 16 SG B	6.625		
5.050	89	IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U.	PINA (CAPITAN) 22 T OD OS	3.249	93	ROYO RUBIO FRANCISCO	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	FLETA, (TENOR) AVDA. 36 NO 2 DA	7.066	
5.350	91	IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U.	PINA (CAPITAN) 22 T OD OS	4.159	93	93	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	FLETA, (TENOR) AVDA. 36 NO 2 DA	6.625	
5.087	90	IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U.	PINA (CAPITAN) 22 T OD OS	3.656	93	93	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	FLETA, (TENOR) AVDA. 36 NO 2 DA	7.194	
14.953	92	IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U.	PINA (CAPITAN) 22 T OD OS	4.367	940617140	ROYO RUESCA JOSE-LUIS	IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	COLON, CRISTOBAL 25	6.625	
5.362	940616219	ROYO MONTAÑES SANTIAGO	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	UNCETA 39 TR A	1.857	940617187	ROYO RUIZ PILAR	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	SAN ANTONIO M CLARET 47 LC	3.114
16.201	92	92	92	1.255	93	93	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	SAN ANTONIO M CLARET 47 LC	5.281	
5.056	940616268	ROYO MORTE RICARDO	IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	FLETA, (TENOR) AVDA. 7	3.251	940617220	ROYO SANANTONIO FLORIAN	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	ARAGON, AGUSTINA DE 112 TR	14.968
5.112	93	92	92	8.000	93	940617234	ROYO SANCHEZ ENRIQUE	TASA EXPEDICION DOCUMENTOS ANUNCIOS	2.020	
7.048	940616272	ROYO NAUDIN AURELIO	MULTAS DE TRAFICO	M MARQUINA-VASCONIA	8.000	940617258	ROYO SANCHEZ MANUEL	IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U.	CANTIN Y GAMBOA, FCO 261 A	11.511
7.814	92	92	92	17.225	940617355	ROYO SANZ JOSE-BENITO	IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U.	AZNAR.ADOLFO(CINEASTA 27 54	16.120	
7.713	940616304	ROYO NAVARRO LUIS-FERNANDO	IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	BURRIEL, F.(ESCULTOR) 7	17.225	940617363	ROYO SEGURA RAQUEL	MULTAS DE TRAFICO	ARANDA (CONDE DE) 20	6.000
17.225	92	92	92	2.442	940617375	ROYO SERRANO ANTONIO	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	BOLIVIA 16 LC DA	3.251	
25.425	91	92	92	2.442	92	92	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	BOLIVIA 16 LC DA	3.068	
98.640	90	92	92	2.442	93	92	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	BOLIVIA 16 LC DA	2.531	
94.257	89	92	92	2.442	93	92	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	BOLIVIA 16 LC DA	2.829	
6.000	93	92	92	2.442	93	92	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	BOLIVIA 16 LC DA	2.672	
6.000	940616339	ROYO NEILA FRANCISCA	IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U.	BOLIVIA 114 IZ	5.765	940617403	ROYO SERRANO LUIS-IGNACIO	IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	LAGASCA 29	17.225
6.000	90	92	92	3.308	93	92	92	92	19.042	
30.000	940616367	ROYO OÑATE MARIANO	IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U.	ARMAS 138 -1	3.308	940617474	ROYO SIERRA JOSE-LUIS	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	LEPANTO, BATALLA DE 16 SG B	1.314
6.000	90	92	92	3.763	92	93	93	93	1.619	
900	91	92	92	2.940	93	93	93	93	1.727	
1.375	92	92	92	4.149	93	93	93	93	19.675	
25.000	93	92	92	3.551	93	93	93	93	20.296	
6.625	940616371	ROYO OLIVIER MANUEL	IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	COMIN, JESUS 3	6.625	940617507	ROYO SISAMON RICARDO	IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U.	SANGENIS, ANTONIO 802	7.333
30.302	92	92	92	8.100	93	93	93	93	2.525	
30.302	93	92	92	8.625	93	93	93	93	6.625	
28.320	93	92	92	12.738	940617556	ROYO SUBIAS JOSE-LUIS	IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	PUENTE VIRREY, TRAV. 56	2.525	
13.079	93	92	92	11.096	93	93	93	93	6.625	
28.655	940616408	ROYO OLIVER MANUEL	IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	COMIN, JESUS 3	6.625	940617569	ROYO SUBIAS M-PILAR	IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	ZARAGOZA LA VIEJA 27 TR	10.150
2.707	93	92	92	3.412	93	93	93	93	6.625	
8.268	940616413	ROYO OLIVER SEVERIANO	PRECIO UTILIZ. VUELO VIA PUBLICA	GASCON DE GOTOR, ANS. 2	8.100	940617574	ROYO TAJADA JOSE-Y-OTRA	IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	SAN JORGE 5	6.625
1.603	93	92	92	3.412	93	93	93	93	6.625	
1.299	940616445	ROYO OLIVERA LUISA	L.B.I. (RUSTICA)	GARCIA ARISTA, GREG. 21	12.738	940617656	ROYO TOFE EVARISTO	IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	LEON FELIPE (POETA) 13 PR	900
1.755	91	92	92	11.096	93	93	93	93	25.000	
3.009	940616491	ROYO ONDE FERNANDO	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	UNCETA 47 LC	3.412	940617678	ROYO TORMES GONZALO	MULTAS DE TRAFICO	ALLENDE, SALVADOR AV. 35	25.000
6.625	92	92	92	3.412	92	93	93	93	2.113	
6.625	93	92	92	3.412	93	93	93	93	3.123	
1.375	940616523	ROYO ORDOVAS M-ROSARIO	IMPUESTO DE ACTIVIDADES ECONOMICAS	SAN JUAN Y SAN PEDRO 9 BJ	202.619	940617803	ROYO VAZQUEZ PEDRO	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	ARCADAS 38 TR IZ	7.739
1.155	92	92	92	196.424	93	92	92	92	4.929	
6.994	92	92	92	1.364	93	92	92	92	4.929	
940615234	ROYO ORTAL JOSE-FELIX	MULTAS DE TRAFICO	ZURITA, JERONIMO 3	6.000	93	92	92	92	7.521	
250	92	92	92	2.488	940617866	ROYO VICENTE JULIO	IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	CENTRO 2 PR D	17.225	
100	93	92	92	6.000	93	92	92	92	17.225	
4.099	940616535	ROYO ORTIN ANTONIO	IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U.	HERNANDEZ,M.(POETA)PL 5 I 10 D	7.371	940617903	ROYO VILLANOVA DOLORES	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	MARTINEZ, JUSSEPE 10 EN CT	23.312
3.904	89	92	92	10.399	92	92	92	92	2.184	
4.304	92	92	92	9.904	93	92	92	92	33.495	
7.814	90	92	92	9.433	93	92	92	92	3.123	
7.929	90	92	92	8.292	940617969	ROYO ZAMORA JESUS-JAVIER	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	MARCELLAN MAYAYO (P) TR C	6.085	
7.713	940616540	ROYO OSTAL I-FELIX	MULTAS DE TRAFICO	LAGASCA 4	6.000	92	92	92	4.854	
5.112	92	92	92	76.932	93	92	92	92	8.026	
5.112	940616554	ROYO PALENCIA PILAR	IMP.INCREM.VALOR.TERRE.NATURAL.URBA	BARCELONA 136 DA D	76.932	93	92	92	1.938	
10.150	92	92	92	3.516	940618022	ROYO VILLANOVA MARTINEZ FCO-J	IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	MEFISTO 9	36.360	
2.058	940616617	ROYO PASQUAL M-CARMEN	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	CORTES, MARTIN 12 PL B	3.516	93	92	92	2.100	
2.748	93	92	92	2.889	940618049	ROYO VILLANOVA PEREZ M	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	VALENCIA, AVENIDA DE 51 CU 2 A	2.061	
2.665	93	92	92	3.962	93	93	93	93	7.816	
2.639	92	92	92	3.750	940618102	ROZ PRIETO JOSE-MANUEL	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	HEROISMO 49 SG	7.816	
3.100	940616631	ROYO PASTOR ANGEL	IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U.	ITALIA 56 IZ	15.809	940618114	ROZ GAR-SA	IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	CORBERA ALTA, CAMINO 3	17.225
3.250	89	92	92	20.231	93	92	92	92	170.000	
6.625	91	92	92	17.785	93	92	92	92	75.583	
940616697	ROYO PEIRO AGUSTINA	IMP.INCREM.VALOR.TERRE.NATURAL.URBA	SACRAMENTO (MADRE) 26 D	1.533.340	940618248	ROZAS NAVARRO JESUS-A	MULTAS DE TRAFICO	PL S FRANCISCO-CARRIL, CE	6.000	
8.413	92	92	92	13.095	92	92	92	92	6.000	
9.465	940616786	ROYO PEREZ RAIMUNDA	IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U.	COVADONGA, NTRA. SRA. 15 DA	13.095	940618259	ROZAS PERENA EMILIO	MULTAS DE TRAFICO	ARANDA (CONDE DE) 12	6.000
125.839	89	92	92	10.232	93	92	92	92	4.335	
37.759	91	92	92	5.442	940618260	ROZCA COOP LTDA	IMPUESTO DE ACTIVIDADES ECONOMICAS	VALENCIA, AVENIDA DE	90.270	
19.209	89	92	92	4.252	93	92	92	92	86.700	
62.915	92	92	92	6.000	940618272	ROZCA ZARAGOZA-SL	IMPUESTO DE ACTIVIDADES ECONOMICAS	VALENCIA, AVENIDA DE	90.270	
940616790	ROYO PEREZ TOMAS	IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	MINIGUDON, SALVADOR 19 SX B	6.625	93	92	92	92	86.700	
5.943	92	92	92	5.000	940618297	RPP-ASI ANALISIS DE SISTEMAS INF				
3.427	940616877	ROYO PORTERO FRANCISCO	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	ARGEL 3 PR &	7.620					
1.632	93	92	92	19.295						
1.554	940616923	ROYO PORTOLES JOSE-LUIS	IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U.	TORRES, CAMINO DE LAS 12 I - 2 24	3.818					
6.625	90	92	92	1.006						
15.000	91	92	92	29.996						
940616946	ROYO QUINCE SA	IMP.INCREM.VALOR.TERRE.NATURAL.URBA	CELORRIO, SIXTO 34	29.118						
8.237	92	92	92	6.089						
17.225	940616998	ROYO ROYO ARACELI	IMP.INCREM.VALOR.TERRE.NATURAL.URBA	CASAS (DOCTOR) 16	510					
5.489	93	92	92	3.147						
6.000	91	92	92	2.854						
8.000	93	92	92	4.891						
2.714	940616848	ROZAS NAVARRO JESUS-A	MULTAS DE TRAFICO	DAMAS, PASEO DE LAS 40 PR C	2.419					
1.857	93	92	92	2.779						
940617014	ROYO ROYO FERNANDO	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	PREDICADORES 59 CU IZ	1.695						
7.613	93	92	92	1.483						
10.943	91	92	92	1.254						
6.625	92	92	92	1.250						
940617040	ROYO ROYO LUIS-JAVIER	IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	LEPANTO, BATALLA DE 16 SG B	17.225						
2.065	93	92	92	1.557						
2.065	940617081	ROYO ROYO MIGUEL-ANGEL								

EXP.APREM EJERCICIO	CONTRIBUYENTE CONCEPTO TRIBUTARIO	DOMICILIO	IMPORTE	EXP.APREM EJERCICIO	CONTRIBUYENTE CONCEPTO TRIBUTARIO	DOMICILIO	IMPORTE
940619993	RUBIO CEBOLLERO LUISA LICENCIA FISCAL	PALOMAR, ALEJANDRO DR. 25	30.302	940621542	RUBIO MARCO M-ELENA IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	VILLAHERMOSA(DUQUESA) 161	25.425
940620077	RUBIO CUADROS CARMEN IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	CASANOVA, JOSE (FRAY) 2 CASTELVI	6.625	940621584	RUBIO MARTIN LUIS-A IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	PAMPA, DE LA 4	6.625
940620192	RUBIO DELPON DOMINGO IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	SAN LUIS DE FRANCIA 14 PR	900	940621678	RUBIO MARTINEZ M-ELENA IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	VILLAHERMOSA(DUQUESA) 4	17.225
940620274	RUBIO DOMINGO JESUS IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	FOIX, GERMANA DE 10	6.625	940621699	RUBIO MARTINEZ TEODULO IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	PAVIA, BATALLA DE 7	900
940620356	RUBIO ELIPE, FILADELFO JOSE IMPUESTO DE ACTIVIDADES ECONOMICAS	LEPANTO, BATALLA DE 22	99.499	940621739	RUBIO MEDINA FRANCISCO IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U.	PARRA, VIOLETA 26-2-D E7	1.627
940620381	RUBIO ENQUITA EUSTAQUIO IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	SANCHEZ, GABRIEL 13	6.625	940621811	RUBIO MONTANER LUIS-I SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	GARCIA GALDEANO, ZOEL 17 CU IZ	1.638
940620417	RUBIO ESQUES FELICIDAD SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	MAURA, ANTONIO 27 CU DA	1.308	940621888	RUBIO MUÑOZ CARMEN IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U.	PONTEVEDRA 37	4.819
940620442	RUBIO ESTEBAN MARCOS IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U.	SAGASTA, PASEO DE 5 124	45.987	940621904	RUBIO MUÑOZ JOSE SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	FERNANDO CATALICO, PS 14 LC	16.705
940620454	RUBIO FELICES M LUISA IMPUESTO DE ACTIVIDADES ECONOMICAS	UNCETA 77	258.382	940621925	RUBIO MUÑOZ MARIANO SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	FRANKLIN, BENJAMIN 16 LC	19.285
940620477	RUBIO FERNANDEZ JOSE-A IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	ALJAFERIA 12	23.525	940622026	RUBIO NAVARRO TERESA IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U.	CINCA, RIO 40 QU B	4.167
940620579	RUBIO GARCIA EDMUNDO LICENCIA FISCAL	SAN LORENZO 42	54.545	940622054	RUBIO OCHOA ANDRES IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U.	LORENZO PARDO, MANUEL 1026	7.332
940620580	RUBIO GARCIA ENRIQUE-J IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U.	MENDEZ NUÑEZ, CASTO 16 15	2.451	940622136	RUBIO PARDOS ALEJANDRO IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U.	CASTILLA, COMUNEROS D 5 12	4.087
940620608	RUBIO GARCIA JOSE SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	GARCIA ARISTA, GREG. 16 TR B	1.492	940622192	RUBIO PASTOR M MILAGRO MULTAS DE TRAFICO	REINA FABIOLA-TRAMO PEAT	4.000
940620631	RUBIO GARCIA M-ELENA IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	COMIN, JESUS 3	6.625	940622233	RUBIO PEÑA ENRIQUE IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	FERNANDO CATALICO, PS 24	10.150
940620653	RUBIO GARCIA PABLO-JOQUIN IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	MOVERA (BARRIO) 14 CU 1	6.625	940622264	RUBIO PEÑA JOSE ANTONIO IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	PREDICADORES 51	6.625
940620660	RUBIO GARCIA PEDRO SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	ARMAS 138 EN DA	4.929	940622274	RUBIO PEGUERO DOLORES SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	MANIFESTACION 4 PR	2.164
940620686	RUBIO GASCON JOSE-M IMPUESTO DE ACTIVIDADES ECONOMICAS	BOGGIERO, BASILIO 68	69.274	940622280	RUBIO PEIRON REMEDIOS IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	SUEIRO (GENERAL) 12 PL DA	6.625
940620701	RUBIO GIMENEZ ELISEO TASA EXPEDICION DOCUMENTOS ANUNCIOS	AMERICA, AVENIDA DE 71	4.000	940622287	RUBIO PEREZ ADELMO IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U.	ROMA, PARQUE(URBANIZ) 18 C 2 E I	2.254
940620790	RUBIO GRACIA ANGEL-LUIS MULTAS DE TRAFICO	BRETÓN,TOMAS(MAESTRO) 2	10.000	940622337	RUBIO PEREZ JOSE LUIS LICENCIA FISCAL	GARCIA SANCHEZ, JOSE 27	16.049
940620811	RUBIO GRACIA FERNANDO MULTAS DE TRAFICO	CELORRIO, SIXTO 64 TR	1.232	940622344	RUBIO PUYUELO M-PILAR IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U.	FLETA, (TENOR) AVDA. 38 2 9 D	10.665
940620877	RUBIO HERNANDEZ CARLOS MULTAS DE TRAFICO	PS I CATORICA-CARRIL ACC	6.000	940622596	RUBIO RIVERO HECTOR TASA EXPEDICION DOCUMENTOS ANUNCIOS	PINA (CAPITAN) 40 PR D	3.237
940620947	RUBIO HUERTA JOSE-A SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	SAN FRANCISCO D BORJA 9 TR 1 A	2.116	940622626	RUBIO RODRIGUEZ JOSE IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	PINA (CAPITAN) 40	6.625
940621000	RUBIO IZQUIERDO JESUS-D IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	BRETÓN,TOMAS(MAESTRO) 7	17.225	940622633	RUBIO RODRIGUEZ JUAN FRANCISCO IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	PINA (CAPITAN) 40	6.625
940621046	RUBIO JALLE MIGUEL I.B.I. (RUSTICA)	MADRID, CARRETERA DE 315	10.150	940622657	RUBIO ROMEA ALICIA IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	GALE, FELISA 3 NO A	4.625
940621064	RUBIO JIMENEZ ELISEO IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	MADRID, CARRETERA DE 315	6.625	940622662	RUBIO ROY MANUEL IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	SAN JUAN DE LA PEÑA 171 TR B	1.625
940621119	RUBIO JIMENO ANTONIO IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	LOGROÑO, AUTOVIA DE 600 7	61.341	940622710	RUBIO RUBIO JOSE-M IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	OVEDO 83 PR	6.625
940621154	RUBIO LABORDA ROSA-M IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	NAVARRA, AVENIDA DE 53	6.625	940622742	RUBIO RUIZ JAVIER SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	INGLATERRA 40 SG B	1.624
940621263	RUBIO LAYUNTA M-ESTHER SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	LAPUYADE 29 SG D	1.436	940622815	RUBIO RUIZ M-MAR IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	SAN JOSE, AVENIDA DE 115 OC	2.525
940621318	RUBIO LAZARO MARCELINA SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	PINA DE EBRO A CU IZ	882	940622879	RUBIO SAMITIER ALFONSO Y IMP.INCREM.VALOR TERRE.NATURAL.URBA	SUPERVIA, MARIANO 6 CT	4.421
940621382	RUBIO LOPEZ GUILLERMO SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	MAZO, JUAN BTA. DEL 27 TR D	1.297	940622880	RUBIO SAN JUAN EDUARDO MULTAS DE TRAFICO	FABIOLA (REINA) 37	4.000
940621432	RUBIO LOPEZ MARTIN TASA EXPEDICION DOCUMENTOS ANUNCIOS	IBARBOROU, JUANA DE 12 PR 2 C	900	940622914	RUBIO SANCHEZ CARLOS MULTAS	CASPE, AV.COMPRIMISO ARANDA (CONDE DE)	5.000
940621440	RUBIO LOPEZ VIRGINIA IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	JAIME I (DON) 7	17.225				
940621488	RUBIO MACHIN LUIS IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	BERNA 3 ES-D	12.724				
940621537	RUBIO MARCO CESAR IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U.	BERNA 3 QU D	2.218				

EXP.APREM EJERCICIO	CONTRIBUYENTE CONCEPTO TRIBUTARIO	DOMICILIO	IMPORTE	EXP.APREM EJERCICIO	CONTRIBUYENTE CONCEPTO TRIBUTARIO	DOMICILIO	IMPORTE
940622924 93	RUBIO SANCHEZ CARLOS-ENRIQUE IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	FERREIRO, C. EMILIO 2 TR E	900	93	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	LASALA VALDES, MARIO 20 NO 1 A	1.735
940622947 93	RUBIO SANCHEZ JOSE LUIS IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	BOGGIERO, BASILIO 150 SG DA	17.225	940624541	RUFFAT MULTAS DE TRAFICO	ISABEL CATOLICA, PS. 10	30.000
940622990 93	RUBIO SANCHEZ MANUEL IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	COMIN, JESUS 3 PR E	900	940624558 93	RUFINO RUIZ LUIS-MIGUEL IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	ALIERTA, AV. CESAREO 20 SP A B	6.625
940623066 89	RUBIO SANZ MANUELA IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U.	CABALLO 2 2 DA	6.414	940624577 93	RUIO BALLESTEROS A SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	SAN JUAN DE LA PEÑA 181 PR B	1.549
940623193 93	RUBIO SIERRA MIGUEL IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U.	LEON FELIPE (POETA) 19 12	18.996	93	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	SAN JUAN DE LA PEÑA 181 PR B	1.549
940623270 93	RUBIO TAJADA PEDRO IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	GUTIERREZ MELLADO (A) 21 UN D AV GOMEZ LAGUNA S-C	6.625	93	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	SAN JUAN DE LA PEÑA 181 PR B	1.549
940623299 93	RUBIO TOMAS JOSE-MANUEL IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	PARRA, VIOLETA 16	17.225	940624584 93	RUI LIU LIN SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	PINEDA, MARIANA 31 CU A	5.261
940623373 92	RUBIO VALENZUELA JOSE A TASA EXPEDICION DOCUMENTOS ANUNCIOS		2.070	92	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	PINEDA, MARIANA 31 CU A	2.172
940623394 93	RUBIO VALENZUELA JOSE-M SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	GARCIA LORCA, FEDER. 4 CU 2 B	2.353	92	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	PINEDA, MARIANA 31 CU A	2.814
940623404 93	RUBIO VALENZUELA PILAR SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	BOLIVIA 28 LC IZ	2.829	940624596 90	RUIA MONTSERRAT MARIA-TERESA LIC.FISCAL ACTIV.PROFESIONALES Y A.	CONSTITUCION, PASEO 18	52.865
940623423 93	RUBIO VAZQUEZ JOSE-A IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	UNCETA 61	6.625	940624606 93	RUIDIAZ PEA M-MERCEDES IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	ARAGON (FUEROS DE) 16	6.625
940623434 91	RUBIO VIAL MIGUEL-ANGEL LICENCIA FISCAL	CAMELIA 33	30.302	940624626 91	RUIPEREZ AGUADO CANDIDA IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U.	ALBORAN, ISLA DE 2 N2	8.530
940623457 93	RUBIO VICENTE PILAR SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	CONTAMINA 9 TR DA	7.929	940624635 93	RUIPEREZ AGUDO CANDIDA IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U.	ALBORAN, ISLA DE 2 N2	9.404
940623464 92	RUBIO VICENTE RICARDA-TRI IMP.INCREM.VALOR TERRE.NATURAL.URBA	SANTA GEMA 45 11	23.254	940624640 92	RUIPEREZ ANDREU AGUSTINA SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	CEREZO, MARIANO 32 LC	99.105
940623531 92	RUBIO Y GOMEZ SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	ZURITA, JERONIMO 13 EN IZ	2.246	92	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	CEREZO, MARIANO 32 LC	3.156
940623544 93	RUBIO Y VINUESA SL PRECIO UTILIZ. VUELO VIA PUBLICA	JAIME I (DON) 38	32.300	93	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	CEREZO, MARIANO 32 LC	22.700
940623560 90	RUBIO-Y-CAMACHO-SL LICENCIA FISCAL	LEPANTO, BATALLA DE 22	23.602	93	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	CEREZO, MARIANO 32 LC	2.609
940623584 93	RUBIO, JOSE A. CONTRIBUCIONES ESPECIALES	SAN MIGUEL, PLAZA 12	2.412	940624651 93	RUIPEREZ GAMBIN JOSE-MANUEL IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	HUESCA, CARRETERA DE AC 22	6.625
940623655 90	RUBRI-SAL LICENCIA FISCAL	INDEPENDENCIA, AVENIDA 8	11.328	940624684 92	RUISEÑOR LUCAS JUAN SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	PUENTE DEL PILAR 29 PR 1 IZ	1.550
940623669 92	RUCANDIO PEREZ EDUARDO MULTAS DE TRAFICO	FABIOLA (REINA) 20	6.000	92	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	PUENTE DEL PILAR 29 PR 1 IZ	1.666
940623670 92	RUDA ROLDAN FELIPE SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	CHECA, JENARO 14 BJ I	1.528	93	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	PUENTE DEL PILAR 29 PR 1 IZ	1.980
940623684 93	RUDDICK,MYRON GEORGE IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	HUNGRIA, VIOLANTE DE 2	6.625	93	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	PUENTE DEL PILAR 29 PR 1 IZ	1.536
940623757 92	RUEDA ASPIROZ CARMEN IMP.INCRTO.VALOR TERRENOS IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U.	SAN VICENTE PAULI, 52 IZ	100.195	940624712 92	RUIZ SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	AVILA 9 LC	6.633
940623765 92	RUEDA ASPIROZ HERMANOS SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	SAN VICENTE PAULI, 52 TR IZ	2.221	92	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	AVILA 9 LC	6.520
940623782 92	RUEDA CABELLO JULIAN IMP.INCREM.VALOR TERRE.NATURAL.URBA	BONET, JUAN PABLO 8 DR	41.179	93	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	AVILA 9 LC	2.472
940623846 92	RUEDA CORMEDINO M.PILAR PRECIO PUBLICO POR VIGILANCIA ESPEC		17.760	93	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	AVILA 9 LC	3.186
940623862 92	RUEDA FALOMIR CARMEN SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	CARDERERA, MARIANO 10 PL IZ	1.080	940624735 93	RUIZ SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	ERAS 3 SG IZ	1.208
940623904 92	RUEDA GIMENEZ MARGARITA-VICTORIA MULTAS DE TRAFICO	ECHEGARAY Y CABALLERO 36 BRETON,TOMAS(MAESTRO) 21	35.000	92	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	ERAS 3 SG IZ	1.466
940624034 90	RUEDA MONTERROSO JOAQUINA IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U.	SAN VICENTE MARTIR 184	54.554	92	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	ERAS 3 SG IZ	1.105
940624084 92	RUEDA PELLICENA FERNANDO IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U.	ORENSE 17 DR	7.238	93	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	ERAS 3 SG IZ	1.335
940624108 93	RUEDA SANCHEZ ANTONIO J IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	FERNANDO CATOLICO, PS 8	17.225	940624776 93	RUIZ AGUDO JOAQUIN IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	CASAS (DOCTOR) 8 CU C	6.625
940624128 93	RUEDA VALDERRAMA MARCIAL IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	MONZALBARBA (BARRIO)	10.150	93	IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U.	HISPANIDAD, VIA 35 - 17	3.927
940624173 93	RUEDAS Y NEUMATICOS SA TASA PREST.SERV.(BASURAS)		630	93	IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U.	HISPANIDAD, VIA 35 - 15	4.983
940624192 93	RUEDAS NEUMATICOS-SA IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	FERRAN, JAIME 11	23.525	90	IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U.	HISPANIDAD, VIA 35 - 16	4.946
940624206 93	RUENZ ALQUEZAR FELIPE IMP.INCREM.VALOR TERRE.NATURAL.URBA	ALMERIA 23	49.680	940624819 93	RUIZ ALAMAN M-CRISTINA IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U.	CASAS (DOCTOR) 84 C	20.434
940624346 93	RUESCA NAVAS JESUS IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	ARANDA (CONDE DE) 128	6.625	940624819 93	RUIZ ALAMAN M-CRISTINA IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U.	GIRONJA.(GP-FASE I) 43 IZ	5.072
940624378 90	RUESCA SANCHO M-LUISA IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U.	DOMENECH(ARZ)-I TRAMO 64 D IZ	3.240	940624914 92	RUIZ ALGARATE MERCEDES IMPUESTO DE ACTIVIDADES ECONOMICAS LICENCIA FISCAL	SANCHO ARROYO, JOSE 10	177.924
940624450 92	RUETE GRACIA PASCUAL PRECIO UTILIZACION VIA PUBLICA	SAGRADA (PS.N.SRA)MNZ 6	2.100	92	MULTAS	SANCHO ARROYO, JOSE 10	50.506
940624506 91	RUFAS BOLEA RUFINO IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U.	RIBERA, JULIAN 2 2 E	6.382	940624947 92	RUIZ ALONSO ALBERTO IMP.INCREM.VALOR TERRE.NATURAL.URBA	SARDAÑA, INOCENCIO 5 IZ	25.000
940624510 91	RUFAS GALAN M-JOSEFA IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U.	HUERVA, CALLE DEL 21 I A	2.643	90	RUIZ ALONSO ARACELI IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U.	VITORIA, FRANCISCO DE 19 52 50	3.500

EXP.APREM EJERCICIO	CONTRIBUYENTE CONCEPTO TRIBUTARIO	DOMICILIO	IMPORTE	EXP.APREM EJERCICIO	CONTRIBUYENTE CONCEPTO TRIBUTARIO	DOMICILIO	IMPORTE
940634266	SABARIEGO MEDIEL FRANCISCO IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	MINAS 2 SO DA	900	940635278	SACRISTAN YUSTE JOSE SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	PUENTE DEL PILAR, AV. 31 LC	2.552
940634275	SABARIEGO SUAREZ MARTIN-PEDRO IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	LIRIA, AGUSTO 17	6.625	93	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	PUENTE DEL PILAR, AV. 31 LC	2.612
940634318	SABATE OLMOS CARLOS IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	CONSOLACION (PADRE) 15 SX F	6.625	93	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	PUENTE DEL PILAR, AV. 31 LC	2.986
940634361	SABATER BENITO I.B.I. (RUSTICA)	VILLAMAYOR, BARRIO	624	93	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	PUENTE DEL PILAR, AV. 31 LC	3.013
940634373	SABATER BLASCO M-CRUZ IMPUESTO DE ACTIVIDADES ECONOMICAS MULTAS DE TRAFICO	BARBASAN, MARIANO 3 ARAGON (CORTES DE) 68	72.377 6.000	940635349	SADABA MODRIGO VIRGINIA SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	TUR, ROGER 8 QU B	1.677
940634382	SABATER BLASCO M-CRUZ-AMELIA LICENCIA FISCAL	ARAGON (CORTES DE) 68	11.328	93	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	TUR, ROGER 8 QU B	1.575
940634400	SABATER CARBO RAMON SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	SANTA JOAQUIN DE VEDRUNA 39 PR IZ	2.131	940635396	SADE-SUCURSAL-ESPAÑA SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	LEON XIII 8 QU C	1.922
940634426	SABATER ESPES RAFAELA Y OTROS IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U.	SAN JOSE, AVENIDA DE 163 I Z	4.969	93	SADIA PASCUAL M-CLARA IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	MORCILLO,CASIMIRO,ARZ BRETON,TOMAS(MAESTRO)	6.625
940634430	SABATER FOZ LUIS IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	GARCIA LORCA, FEDER. 4	17.225	92	SAENZ BERDONCES EUTIMIO SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	OVIEDO 53 PR C	6.000
940634455	SABATER PARALLUELO CONCEPCION IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	CATALUÑA, AVENIDA DE 58	6.625	940635550	SAENZ BLANCO GLORIA SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	VIRGEN 7 PR	5.112
940634477	SABATER RIGAL ANTONIO PRECIO UTILIZACION VIA PUBLICA	SAN ANDRES 4	3.100	93	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	VIRGEN 7 PR	7.814
940634480	SABATER RIGAL FRANCISCO PRECIO UTILIZ. VUELO VIA PUBLICA	JAIEMI (DON) 16	3.510	93	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	VIRGEN 7 PR	5.112
940634512	SABATER VALIENTE PEDRO IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U.	TERMINILLO 53 D T OD OS	5.584	93	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	VIRGEN 7 PR	7.713
940634527	SABATER VALIENTE SIMON Y IMP.INCREM.VALOR TERRE.NATURAL.URBA	BELCHITE 23 2	73.368	93	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	VIRGEN 7 PR	7.929
940634537	SABATES RAMIREZ RICARDO IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	MOLINER, MARIA 4	6.625	940635585	SAENZ BOBADILLA M-CARMEN IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	PAMPLONA, PASEO 8	6.625
940634605	SABIN LOPEZ MANUEL MULTAS DE TRAFICO	RUIZ PICASSO, PABLO 12	40.000	93	SAENZ CASTILLEJOS A IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	CABALDOS, CAMINO DE 68	6.625
940634619	SABIN LOPEZ MANUEL Y OTRO IMP.INCREM.VALOR TERRE.NATURAL.URBA	HISPANIDAD, VIA B	63.786	940635660	SAENZ JUANO JOSE-V SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	AMIGO, FRAY LUIS 6 PL E	2.269
940634657	SABIO LABAY FRANCISCO I.B.I. (RUSTICA)	MIRALBUENO (BARRIO)	10.214	93	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	AMIGO, FRAY LUIS 6 PL E	2.421
940634702	SABIRON BAGUENA SABINO MULTAS DE TRAFICO	SOBRARBE-PIE PIEDRA	4.000	93	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	AMIGO, FRAY LUIS 6 PL E	2.387
940634744	SABIRON HERNANDEZ FELIX SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	PAMPLONA ESCUDERO, R. 24 TR IZ	1.426	93	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	AMIGO, FRAY LUIS 6 PL E	2.943
940634761	SABIRON SABIRON JESUS IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	CUELLAR, PASEO DE 55	6.625	940635729	SAENZ LOPEZ GERMAN SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	DATO, EDUARDO 10 PR IZ	1.989
940634771	SABOLSA-SA LICENCIA FISCAL	S. J. MOZARRIFAR, BR. 5	40.402	93	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	DATO, EDUARDO 10 PR IZ	1.945
940634790	SABORIT GINES AMPARO IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	UNIVERSITAS, VIA 19 EN B	6.625	93	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	DATO, EDUARDO 10 PR IZ	2.269
940634815	SABORIT GINES M-CARMEN TASA EXPEDICION DOCUMENTOS ANUNCIOS	SAN ALBERTO MAGNO 44	28.320	93	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	DATO, EDUARDO 10 PR IZ	1.992
940634884	SABROSO DE-LA-CERDA JUAN-ANTONIO IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	HUIDES DE LOS ANDADOR 14 4	1.375	93	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	DATO, EDUARDO 10 PR IZ	2.098
940634904	SABROSO LABORADOR LUIS IMP.INCREM.VALOR TERRE.NATURAL.URBA	CASAÑAL Y ZAPATERO, D 14 C DR	37.172	93	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	DATO, EDUARDO 10 PR IZ	2.437
940635085	SACOS SC SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	AGUAS.NTRA.SRA.DE LAS 13 LC IZ	15.264	940635777	SAENZ MUÑOZ MIGUEL SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	RAMIRO II (EL MONJE) 3 EN C	1.485
940635119	SACRAMENTO GASCON JESUS IMP.INCREM.VALOR TERRE.NATURAL.URBA	PONZANO, PONCIANO 5 D	29.584	93	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	RAMIRO II (EL MONJE) 3 EN C	3.838
940635148	SACRAMENTO HERNANDEZ JESUS Y HINA IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U.	VILLAHERMOSA(DUQUESA) 45	26.264	93	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	CUELLAR, PASEO DE 1 LC	8.425
940635178	SACRISTAN SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	PORTOLES (CAPITAN) 6 DR	15.559	93	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	CUELLAR, PASEO DE 1 LC	3.090
940635204	SACRISTAN BARRIOS JOSE-PEDRO SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	LEON XIII 28 QU A	2.428	93	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	RAMIRO II (EL MONJE) 3 EN C	3.530
940635228	SACRISTAN FIDALGO FERNANDO LIC.FISCAL ACTIV.PROFESIONALES Y A.	MALPICA, PG. IND.	52.865	93	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	CUELLAR, PASEO DE 1 LC	3.874
940635238	SACRISTAN GAGO FRANCISCO IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	SAGASTA, PASEO DE 19 BJ IZ	6.625	93	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	RAMIRO II (EL MONJE) 3 EN C	2.678
940635250	SACRISTAN LOZOYA FRANCIS IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U.	FLETA, (TENOR) AVDA. 53 E 61 HE	792	93	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	TASA EXPEDICION DOCUMENTOS ANUNCIOS	2.666
940635264	SACRISTAN MONTOYA LUIS INFRACCIONES URBANISTICAS		10.000	940635820	SAENZ PRECIADO M-PILAR LIC.FISCAL ACTIV.PROFESIONALES Y A.	AGUSTIN, PASEO MARIA	11.328
				93	LIC.FISCAL ACTIV.PROFESIONALES Y A.	AGUSTIN, PASEO MARIA	12.122
				940635840	SAENZ RIVAS M-PAZ IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	PUENTE VIRREY, CAMINO 6	6.625
				93	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	LASIERRA PURROY 80 QU B	3.425
				93	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	LASIERRA PURROY 80 QU B	29.004
				93	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	LASIERRA PURROY 80 QU B	1.452
				93	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	LASIERRA PURROY 80 QU B	1.513
				93	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	LASIERRA PURROY 80 QU B	3.301
				940635851	SAENZ RODRIGUEZ INIGO IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	MADRID, AVENIDA DE 84	10.150
				940635935	SAENZ TORRALBA PABLO SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	HERALDO DE ARAGON 56 LC	3.044
				93	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	HERALDO DE ARAGON 56 LC	2.330
				93	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	HERALDO DE ARAGON 56 LC	3.590
				93	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	HERALDO DE ARAGON 56 LC	3.738
				93	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	HERALDO DE ARAGON 56 LC	2.187
				93	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	HERALDO DE ARAGON 56 LC	3.056
				940635944	SAENZ-BENITO RIBERA JOSE-M IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	BURGOS 11	6.625
				940635963	SAENZ-BURUAGA MARCO PEDRO SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	FRANCO Y LOPEZ 20 PR DA	7.215
				93	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	FRANCO Y LOPEZ 20 PR DA	6.000
				940635981	SAENZ-BURUAGA MARCO PEDRO(MEDUR) MULTAS DE TRAFICO	BRETON,TOMAS(MAESTRO) 10	6.000
				940635991	SAENZ-DE-URTURI ALMENDARIZ A MULTAS DE TRAFICO	CUATRO DE AGOSTO 4	6.000
				940636008	SAENZ-JUANO ARBONA F IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	SAN JUAN DE LA PEÑA 96	6.625
				940636020	SAENZ-LACAMARA MARTINEZ M-PILAR IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	SANTANDER 28	6.625
				940636036	SAENZ-LOPEZ PASCUAL B IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	MARIN BAGUES (PINTOR) 4 TR IZ C	2.525
				93	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	PELLICER, JOSE 29	12.240
				93	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	PELLICER, JOSE 29	51.207
				93	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	MARIN BAGUES (PINTOR) 6	5.052
				93	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	INDEPENDENCIA,AVENIDA 30	6.000
				93	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	TORRES, CAMINO DE LAS 3 SX 2 D	5.066
				93	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	TORRES, CAMINO DE LAS 3 SX 2 D	5.213
				93	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	TORRES, CAMINO DE LAS 3 SX 2 D	4.701
				93	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	TORRES, CAMINO DE LAS 3 SX 2 D	5.416
				93	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	TORRES, CAMINO DE LAS 3 SX 2 D	4.079
				940636055	SAENZ-LOPEZ SANTOTOMAS C LIC.FISCAL ACTIV.PROFESIONALES Y A.	OVIEDO 1	22.656
				93	LIC.FISCAL ACTIV.PROFESIONALES Y A.	OVIEDO 1	24.242
				940636099	SAENZ-URTURI ALMENDAREZ M-TERESA SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	SAN JOSE, AVENIDA DE 123 TR IZ	2.255
				940636100	SAES SC IMPUESTO DE ACTIVIDADES ECONOMICAS		56.640
				940636118	SAESA SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	MALLORCA, ISLA DE 24 LC 3	3.112
				93	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	MALLORCA, ISLA DE 24 LC 3	2.452
				93	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	MALLORCA, ISLA DE 24 LC 3	2.939
				93	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	MALLORCA, ISLA DE 24 LC 3	2.680
				93	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	MALLORCA, ISLA DE 24 LC 3	3.177
				940636173	SAEZ BERNAL ANTONIO IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	RIC, PEDRO MARIA 3 OC A	6.625
				93	MULTAS DE TRAFICO	ESPOZ Y MINA 9	6.000
				93	MULTAS DE TRAFICO	PL.ROMA-ESCORUSA	20.000
				93	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	PELLICER, JOSE 35 LC	3.096
				93	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	PELLICER, JOSE 35 LC	4.508
				93	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	PELLICER, JOSE 35 LC	3.008
				940636209	SAEZ BLASCO ANTONIO SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	ORENSE 67 LC	11.264
				93	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	ORENSE 67 LC	20.054
				93	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	ORENSE 67 LC	19.675
				93	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	ORENSE 67 LC	19.675
				93	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	ORENSE 67 LC	6.928
				940636221	SAEZ BORDONABA, JOSE MA. IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	SAN VICENTE PAUL 7	6.625
				940636240	SAEZ CALVO REMEDIOS IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U.	ROMA, PARQUE(URBANIZ) 618 A	13.996
				89	IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U.	ROMA, PARQUE(URBANIZ) 26 D 4-3 65	3.846
				940636276	SAEZ CAPEL JOSE-L SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	LEYVA, ANTONIO DE 70 BJ	1.345

Table with columns: EXP.APREM EJERCICIO, CONTRIBUYENTE CONCEPTO TRIBUTARIO, DOMICILIO, IMPORTE. Rows include taxpayers like SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS, SAID IMP.VEHIC. TRACCION MECANICA, SAIZ ABDEKRABBUH FAHMI, etc.

Table with columns: EXP.APREM EJERCICIO, CONTRIBUYENTE CONCEPTO TRIBUTARIO, DOMICILIO, IMPORTE. Rows include taxpayers like SAINZ ZARAVILLA RUFINO, SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS, SAINZ-AJA GUTIERREZ-SOLANA J, etc.

Table with columns: EXP. APREM EJERCICIO, CONTRIBUYENTE CONCEPTO TRIBUTARIO, DOMICILIO, IMPORTE, EXP. APREM EJERCICIO, CONTRIBUYENTE CONCEPTO TRIBUTARIO, DOMICILIO, IMPORTE. It lists various tax entries for BOP Zaragoza, including contributors like LIC. FISCAL, SANEAM, and SALCEDO, and concepts like MULTAS DE TRAFICO and IMPUESTO BIENES INMUEBLES.

EXP.APREM EJERCICIO	CONTRIBUYENTE CONCEPTO TRIBUTARIO	DOMICILIO	IMPORTE	EXP.APREM EJERCICIO	CONTRIBUYENTE CONCEPTO TRIBUTARIO	DOMICILIO	IMPORTE
940645068	SALVADOR DOMINGUEZ ANGELES PALOM IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U.	MADRID, AVENIDA DE 156 1A	92.891	940646188	SALVADOR UTRILLAS ANTONIO IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	TUR, ROGER 16 SX	10.150
940645104	SALVADOR FIGUERAS M-J IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U.	ROMA, PARQUE(URBANIZ) 18 A-2-53	3.263	940646222	SALVADOR VALERO LUIS PRECIO UTILIZ. VUELO VIA PUBLICA PRECIO UTILIZ. VUELO VIA PUBLICA	MARCIAL, MARCO(POETA) 4 MARCIAL, MARCO(POETA) 4	2.875 2.700
940645133	SALVADOR GARRIDO ALFREDO-TOMAS MULTAS DE TRAFICO	SAN JUAN DE LA CRUZ 4	6.000	940646316	SALVATELLA FAURE JOSE IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA IMPUESTO DE ACTIVIDADES ECONOMICAS IMPUESTO DE ACTIVIDADES ECONOMICAS	PRADILLA, FRANCISCO 4 TORRES MORALES, M.G.	17.225 114.929 120.214
940645162	SALVADOR GOMEZ M-CARMEN LICENCIA FISCAL LICENCIA FISCAL	LOGROÑO, AUTOVIA DE 10 LOGROÑO, AUTOVIA DE 10	32.095 34.342	940646348	SALVATIERRA BERNI JOSE SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	SANTA TERESA DE JESUS 50 SG IZ	1.352 1.343 1.371 1.467 1.710 1.396
940645206	SALVADOR GRACIA CELESTIN I.B.I. (RUSTICA)	COGULLADA, CAMINO DE 7	1.002	940646376	SALVATIERRA LOPEZ-VAILO CONTRIBUCIONES ESPECIALES	MAITENA, (URBANIZAC.) 304	102.292
940645240	SALVADOR IBARRA JOSE IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U.	ALCOBER 14 4	856 856 717 637 899	940646411	SALVATIERRA PEREZ JOSE IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	OVIEDO 83	17.225
940645255	SALVADOR IBORRA JOSE SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	ALCOBER 14 CU	4.929 4.929 7.739 7.620 93 7.521	940646475	SALVO SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	GRAUS 28 PR I	7.814 7.713 7.814 7.048 5.056 5.112
940645265	SALVADOR JORDAN ROSA-MARIA IMPUESTO DE ACTIVIDADES ECONOMICAS IMPUESTO DE ACTIVIDADES ECONOMICAS	SAN JUAN DE LA CRUZ 13 SAN JUAN DE LA CRUZ 13	210.596 50.308	940646484	SALVO ABADIA LUMINADA IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U.	LOBATO (ESCULTOR) 17	8.433
940645286	SALVADOR LACAMARA PEDRO SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	CATALUÑA, AVENIDA DE 184 BJ	1.602 1.155 1.308 1.377 1.659	940646520	SALVO CONTINENTE FLORA SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	BOGGIERO, BASILIO 72 PR I Z	774 737 871 938
940645386	SALVADOR LOPEZ JESUS IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA MULTAS	AHUMADA (MARQUES DE) 31 CU DA AHUMADA (MARQUES DE) 31 CU DA	1.375 6.625 1.000	940646530	SALVO CONTINENTE JULIO IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U. IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U. IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U.	BOGGIERO, BASILIO 72 Y I Z BOGGIERO, BASILIO 72 Y I Z BOGGIERO, BASILIO 72 Y I Z	5.459 4.951 4.353
940645406	SALVADOR MARQUEÑO CLAUDI MULTAS		1.000	940646543	SALVO CUBERO CANDIDO IMP.INCREM.VALOR TERRE.NATURAL.URBA	SANTA GEMA 45 2	42.585
940645419	SALVADOR MARTIN OSCAR IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	AVILA 2 SG C	900	940646586	SALVO-FORNIES-SDAD-CIVIL LICENCIA FISCAL	PERPETUO SOCORRO 5	47.201
940645425	SALVADOR MARTIN RAMON IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	GUERRERO, MARIA 30 SG A AVILLA 2 SG C GUERRERO, MARIA 30 SG A	2.100 6.625 2.568 1.309 1.359 1.161 6.215 93 1.409	940646703	SAMA GONZALEZ ENRIQUE IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA SAMANIEGO MARTINEZ JOSE	HIGUERA, TOMAS 1	900
940645466	SALVADOR MERCEDES MESTRES NIVELA IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U.	ARA, MIGUEL DE 12 TO DO	56.927	940646815	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	VALDEFIERRO, AVENIDA 39 PR B	7.500 1.543 1.161 3.290 2.687 1.003 2.658
940645537	SALVADOR MORER M-PILAR SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	FABIOLA (REINA) 8 PL A FABIOLA (REINA) 8 PL A	1.981 2.598	940646826	SAMANIEGO PINILLA FCO SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	BRAVO, ANTONIO 4 SG C	1.311
940645546	SALVADOR MORLANES S SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	ALEGRIA 4 TR A ALEGRIA 4 TR A ALEGRIA 4 TR A	2.290 2.593 4.943	940646842	SAMAR-RT-SA IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U.	SAN PABLO 28 IZ	5.566
940645552	SALVADOR NAVARRO M SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	ARENAL CONCEPCION 27 TR DA	838	940646875	SAMARANCH OLIVA ARTURO SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	BARBASAN, MARIANO 4 SG E	8.289
940645571	SALVADOR NAVARRO MOISES IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U. IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U. IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U.	ARENAL CONCEPCION 273 DR ARENAL CONCEPCION 273 DR ARENAL CONCEPCION 273 DR	6.152 5.859 5.580	940646888	SAMARANCH SAENZ-BURUAGA ELOISA LIC.FISCAL ACTIV.PROFESIONALES Y A.	AMIGO, FRAY LUIS 8	18.182
940645611	SALVADOR NOVALES M-ANGELES SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	VIOLA, MANUEL(PINTOR) 11 SG A	3.903	940646893	SAMARKANDA S.C. SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	CERRADA (DOCTOR) 7 LC 1	52.968
940645640	SALVADOR ORTIN FELIX LICENCIA FISCAL SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	TRPUENTE VIRREY 14 PUENTE VIRREY, TRAV. 14 TR B	66.079 1.804 2.194 90 2.379 2.332 1.742	940646906	SAMARTIN MURILLO LUCIA IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U.	MALLORCA, ISLA DE 14 P 17 A	5.264
940645653	SALVADOR PALUD ANFREDO MULTAS DE TRAFICO	AV PIRINEOS- ENTR. CIUDA	25.000	940646949	SAMAUTO SL IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	HIGUERA, TOMAS 42	2.525
940645661	SALVADOR PASCUAL ANA-C MULTAS DE TRAFICO	ALBAREDA, JOSE LUIS 6	6.000	940646969	SAMBIA RUIZ ANGEL IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U.	MALLORCA, ISLA DE 22 PR D MALLORCA, ISLA DE 14 P 22 D	6.625 5.326
940645680	SALVADOR PEIRONA ADOLFO SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	ARANDA (CONDE DE) 21 TR	5.770 93 8.608 5.770 8.509 8.399	940647019	SAMITIER GRACIA JOSE-ANGEL IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U. SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	MONFORTE, VICENTE 25 LC 4	7.003 4.053 2.593 5.335 8.348
940645706	SALVADOR PEREZ JULIO IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U.	MADRID, AVENIDA DE 176 E-D-27	1.136	940647029	SAMITIER GRACIA JULIAN PRECIO UTILIZACION VIA PUBLICA PRECIO UTILIZACION VIA PUBLICA	DAROCA 88 DAROCA 88	3.250 3.100
940645735	SALVADOR PINA MATIAS IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U.	RUEDA, MONASTERIO DE 1 44 H	31.678	940647030	SAMITIER LACOMA M-ELENA LICENCIA FISCAL	SACRAMENTO (MADRE) 11	17.172
940645751	SALVADOR PITARQUE ANGEL SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	RAM, DOMINGO 9 LC DA	3.096 90 19.098 13.454 2.704	940647046	SAMITIER LAIN ENCARNACION IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U.	RIC, PEDRO MARIA 206 IZ	16.050
940645773	SALVADOR PUYYOL JOSE IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U. IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U. IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U. IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U. MULTAS DE TRAFICO SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	CARTUJA BAJA (BARRIO) 8 CARTUJA BAJA (BARRIO) 8 CARTUJA BAJA (BARRIO) 8 CARTUJA BAJA (BARRIO) 8 ZUMALACARREGUI, TOMAS 38 VIA, LA 47 CU C	29.867 2.518 28.444 34.400 6.000 93 2.092	940647053	SAMITIER LAIN ENCARNACION Y OTRO IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U.	RIC, PEDRO MARIA 206 IZ	17.695
940646038	SALVADOR SERRANO EUGENIA LICENCIA FISCAL LICENCIA FISCAL	CLPOTEA GIL, ILDEF32 MCGRAN VIA	28.320 15.151	940647117	SAMITIER MANU MANUEL LIC.FISCAL ACTIV.PROFESIONALES Y A. LIC.FISCAL ACTIV.PROFESIONALES Y A.	ALMAGRO 5 ALMAGRO 5	52.865 56.566
940646042	SALVADOR SERRANO EUGENIO SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	LEON XIII 21 MD 17	2.967 89 2.423 92 2.507 2.895	940647137	SAMITIER MIÑANA PABLO IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U. SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	VICENTE, ANDRES(MOSEN) 34 17 C VICENTE, ANDRES(MOSEN) 34 SP 1 C DA	7.810 2.315 1.814
940646062	SALVADOR SERRANO JESUS IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	SIRESA, MONASTERIO DE 32	6.625	940647180	SAMITIER RODRIGUEZ FCO SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	CASPE, AV.COMPROMISO 2 TR B	13.847 1.933 2.246 29.016 19.970
940646095	SALVADOR SERRANO JUAN J SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	FLETA, (TENOR) AVDA. 123 PR A	1.284	940647220	SAMONETE ERRO DAVID IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U.	DORMER, DIEGO 17 12 OC	10.228 8.992 11.927 11.272 10.740
940646100	SALVADOR SIERRA FCO SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	BRAILLE, LUIS 3 SG 1 D	1.245 1.409 1.346 1.154 1.242	940647230	SAMOS MORATA PURIFICACION LICENCIA FISCAL LICENCIA FISCAL	VALLE, LUIS DEL 3 VALLE, LUIS DEL 3	50.506 47.201
940646110	SALVADOR SIMON PEDRO IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U.	PRADILLA, FRANCISCO 21 - 17	3.639	940647244	SAMOZA SANTOS FCO JOSE MULTAS DE TRAFICO	BRETON,TOMAS(MAESTRO) 48	6.000
				940647312	SAMPEDRO GARMENDIA I LUISA SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	INDEPENDENCIA,AVENIDA 24 LC 12	2.738 2.609 2.609 2.609 2.708 2.679
				940647398	SAMPEDRO ORTIN ANGEL IMP INCREM VALOR TERRE.NATURAL.URBA LICENCIA FISCAL	LEPANTO, BATALLA DE 41 A MINGUIJON, SALVADOR 18	13.338 11.328

EXP-APREM EJERCICIO	CONTRIBUYENTE CONCEPTO TRIBUTARIO	DOMICILIO	IMPORTE	EXP-APREM EJERCICIO	CONTRIBUYENTE CONCEPTO TRIBUTARIO	DOMICILIO	IMPORTE
940649906 92 93	SAN ANDRES PALACIOS LOREN SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	SATURNO 54 BJ SATURNO 54 BJ	1.003 1.148	940650761 93	SANCHEZ ALBORNOZ BERNABE LUIS MI IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U.	ROMA, PARQUE(URBANIZ) 7 17 A	19.747
940649956 92	SANAU DELGADO HERMANOS SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	BARRIOVERDE 18 D SG IZ	708	940650798 92 90 92	SANCHEZ ALEGRE PILAR IMP.INCREM.VALOR.TERR.NATURAL.URBA IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U. IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U.	GODOY BELTRAN(CAPTAN) 11 3 GODOY BELTRAN(CAPTAN) 11 23 GODOY BELTRAN(CAPTAN) 11 23	36.614 5.074 6.061
940649975 93	SANAU GOMEZ JESUS PRECIO UTILIZACION VIA PUBLICA	VALLE, LUIS DEL 14	6.500	940650819 93 92 92	SANCHEZ ALEJO JUAN-JOSE SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	ARAGON, AGUSTINA DE 55 LC DA ARAGON, AGUSTINA DE 55 LC DA ARAGON, AGUSTINA DE 55 LC DA	5.837 2.501 3.216
940649991 93	SANAU TORRECILLA ABELA-M IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	CATALUÑA, AVENIDA DE 35 OC A	6.625	940650875 93	SANCHEZ ALONSO M-PILAR IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	ESPOÑERA (CAPITAN) 8	2.525
940650024 93	SANAXIS-SCOOP IMPUESTO DE ACTIVIDADES ECONOMICAS	SAGASTA, PASEO DE 74	14.315	940650884 93 93 93 93 91	SANCHEZ ALONSO MANUEL IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U. IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U. IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U. IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U. LIC.FISCAL ACTIV.PROFESIONALES Y A.	TORRES S LAMBERTOURB 406 S 23 TORRES S LAMBERTOURB 6 M S32 TORRES S LAMBERTOURB 6 M S32	17.225 23.636 22.511 16.753 21.439 18.847 12.122
940650051 93 93 93 93	SANCASIANO ESTEBAN PAOLA IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	CASPE, AV.COMPRMISO 28 SG CASPE, AV.COMPRMISO 28 SG ARAGON,ALONSO DE(DON) 17 SP IZ ARAGON,ALONSO DE(DON) 17 SP IZ ARAGON,ALONSO DE(DON) 17 SP IZ	6.625 900 1.327 6.595 4.712	940650900 93	SANCHEZ ALONSO SALVADOR IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	HUESCA, CARRETERA DE	6.625
940650086 93 93 93	SANCEL SA IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	SITIOS, PLAZA DE LOS 10 SITIOS, PLAZA DE LOS 10 SITIOS, PLAZA DE LOS 10	6.625 6.625 6.625	940650910 93	SANCHEZ ALVARADO FRANCISCO IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	SOBRARBE 21	2.100
940650152 93 93 92	SANCTE NADAL JOSE-M SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	DOS DE MAYO, PL. DEL 6 CU D DOS DE MAYO, PL. DEL 6 CU D DOS DE MAYO, PL. DEL 6 CU D	1.556 3.575 1.455	940650971 92	SANCHEZ ANDELERGUES JAVIER MULTAS DE TRAFICO	INDEPENDENCIA,AVENIDA 310	6.000
940650198 93	SANCHES SILVA BOAVENTURA IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	REINO 10	2.525	940651057 92 93 93 93	SANCHEZ ANORO ALFONSO IMPUESTO DE ACTIVIDADES ECONOMICAS IMPUESTO DE ACTIVIDADES ECONOMICAS SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	ALMUNIA D DOÑA GODINA 6 CU DR ALMUNIA D DOÑA GODINA 64 DR ALMUNIA D DOÑA GODINA 64 DR ZAMBRANO, M. (POETA) 32 E3 C ZAMBRANO, M. (POETA) 32 E3 C CORTAZAR, JULIO 26 CU B CORTAZAR, JULIO 26 CU B	18.487 25.665 6.076 1.237 1.600
940650205 93 93 93	SANCHES-MARIA SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	GOMEZ SEGURA, CONST. 5 PR B GOMEZ SEGURA, CONST. 5 PR B GOMEZ SEGURA, CONST. 5 PR B	1.161 1.187 6.213	940651090 92	SANCHEZ ANSON FCO-MANUEL MULTAS DE TRAFICO	GRAN VIA 40	6.000
940650223 92 92	SANCHEZ SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	GRAN VIA 19 EN 2 IZ GRAN VIA 19 EN 2 IZ	2.261 2.482	940651105 93	SANCHEZ ANTON RAMON SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	ALCAY (DOCTOR) 18 CU 2	2.160
940650248 92 93 93 93 93 93	SANCHEZ SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	BRETTON,TOMAS(MAESTRO) 26 LC BRETTON,TOMAS(MAESTRO) 26 LC BRETTON,TOMAS(MAESTRO) 26 LC BRETTON,TOMAS(MAESTRO) 26 LC BRETTON,TOMAS(MAESTRO) 26 LC BRETTON,TOMAS(MAESTRO) 26 LC BRETTON,TOMAS(MAESTRO) 26 LC	3.015 5.871 3.324 3.009 3.114 3.180	940651117 89 93 93 93	SANCHEZ ANTON VALERO IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U. SANCHEZ ARAUJO JOSE-M IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U.	SATURNO 35 D SO LA ALMUNIA D DOÑA GODINA 6 CU DR ALMUNIA D DOÑA GODINA 64 DR	7.119 6.625 10.132 9.650
940650270 92 92 92 92	SANCHEZ SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	COMERCIO SIN 6 TR C COMERCIO SIN 6 TR C COMERCIO SIN 6 TR C COMERCIO SIN 6 TR C	1.750 2.329 1.627 1.229 1.929	940651150 93 92 90 92 92	SANCHEZ ARIÑO JOSE PRECIO UTILIZ. VUELO VIA PUBLICA PRECIO UTILIZ. VUELO VIA PUBLICA LICENCIA FISCAL SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	PINETA, VALLE DE 1 PINETA, VALLE DE 1 ZAMBRANO, M. (POETA) 32 E3 C PALOMAR,ALEJANDRODR. 1 PALOMAR,ALEJANDRODR. 7 LC BR PALOMAR,ALEJANDRODR. 7 LC BR PALOMAR,ALEJANDRODR. 7 LC BR	6.304 4.167 28.320 3.612 3.127 2.531
940650316 92 92	SANCHEZ SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	SANTIAGO 24 LC SANTIAGO 24 LC	7.237 7.237	940651172 91	SANCHEZ ARCEGA MARIANO IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U.	MONTERDE, RICARDO 5-2 12	2.177
940650329 92 93 92	SANCHEZ SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	TARRAGONA 21 LC DA TARRAGONA 21 LC DA TARRAGONA 21 LC DA	2.413 3.080 3.207	940651181 89	SANCHEZ ARCEZ CARLOS IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U.	CALANDA 75 E	5.297
940650342 92 93 92 93 93	SANCHEZ SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	CARTUJA BAJA (BARRIO) BJ CARTUJA BAJA (BARRIO) BJ CARTUJA BAJA (BARRIO) BJ CARTUJA BAJA (BARRIO) BJ CARTUJA BAJA (BARRIO) BJ	7.739 4.929 4.929 7.620 7.521	940651276 93 93	SANCHEZ ARIANES JESUS-VICENTE SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	MONTERDE, RICARDO 5 PR 1 B	1.570
940650352 93 93 93 93	SANCHEZ SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	PERPETUO SOCORRO 3 PL DA PERPETUO SOCORRO 3 PL DA PERPETUO SOCORRO 3 PL DA PERPETUO SOCORRO 3 PL DA	1.596 1.545 1.232 1.469 1.451	940651284 93	SANCHEZ ARZEMENDI J IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	HIGUERA, TOMAS 2	900
940650398 93 93 93 92	SANCHEZ SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	ZUMALACARREGUI, TOMAS 17 PT ZUMALACARREGUI, TOMAS 17 PT ZUMALACARREGUI, TOMAS 17 PT ZUMALACARREGUI, TOMAS 17 PT	2.293 5.770 1.691 2.198 2.222 2.206	940651382 93 93	SANCHEZ ATUE FRANCISCO-JAVIER IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	CASTELAR, EMILIO 10 TR8 CASTELAR, EMILIO 10 TR8	6.625 17.225
940650415 93 92 93 93	SANCHEZ SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	COLON, PASEO DE 1 BJ COLON, PASEO DE 1 BJ COLON, PASEO DE 1 BJ COLON, PASEO DE 1 BJ	8.509 5.770 6.728 8.499 8.509	940651426 93	SANCHEZ AYLLON M-PILAR IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	MILAGROSA, LA 34	6.625
940650422 92 93 93 93 92	SANCHEZ SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	ARCO, RICARDO DEL 27 LC CERVANTES, MIGUEL DE 18 LC & DA CERVANTES, MIGUEL DE 18 LC & DA CERVANTES, MIGUEL DE 18 LC & DA ARCO, RICARDO DEL 27 LC ARCO, RICARDO DEL 27 LC CERVANTES, MIGUEL DE 18 LC & DA ARCO, RICARDO DEL 27 LC CERVANTES, MIGUEL DE 18 LC & DA ARCO, RICARDO DEL 27 LC	19.295 7.237 11.578 20.371 6.564 6.564 20.003 19.924 20.003 19.042	940651501 93 93	SANCHEZ BARCELO PEDRO IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	HISPANIDAD, VIA 63 PR B	17.225
940650449 92 92 89 90 91	SANCHEZ ABAD J-MARIA IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U. IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U. IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U. IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U. IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U.	AHUMADA (MARQUES DE) 312 AHUMADA (MARQUES DE) 312 AHUMADA (MARQUES DE) 312 AHUMADA (MARQUES DE) 312 AHUMADA (MARQUES DE) 312	3.464 3.637 2.577 2.900 3.299	940651535 92	SANCHEZ BARO FRANCISCO IMPUESTO DE ACTIVIDADES ECONOMICAS	12.835	
940650451 93 92 93 93	SANCHEZ SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	COLON, PASEO DE 1 BJ COLON, PASEO DE 1 BJ COLON, PASEO DE 1 BJ COLON, PASEO DE 1 BJ	8.509 5.770 6.728 8.499	940651570 93	SANCHEZ BARRANCO FCO IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	SANTA TERESA DE JESUS 37	2.525
940650499 92 93 93 93	SANCHEZ ADELANTADO FRANCISCA SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	MONTERREGADO 1 PR DA MONTERREGADO 1 PR DA MONTERREGADO 1 PR DA MONTERREGADO 1 PR DA	891 915 894 927	940651608 93 93 93	SANCHEZ BARTOLOME FCO-JAVIER IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA IMPUESTO DE ACTIVIDADES ECONOMICAS	TERMINILLO 66 SG D TERMINILLO 66 SG D MADRID, AVENIDA DE 37 MADRID, AVENIDA DE 37	6.625 6.625 165.283 172.942
940650592 93 93 93 92 92	SANCHEZ AGUDO ALBERTO SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	BORJA 71 BJ BORJA 71 BJ BORJA 71 BJ BORJA 71 BJ BORJA 71 BJ BORJA 71 BJ	7.713 7.814 7.814 7.048 5.056 5.112	940651622 93 93 93	SANCHEZ BASELGA ANTONIO SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	LOGROÑO, AUTOVIA CST 64 TR C LOGROÑO, AUTOVIA CST 64 TR C	1.498 3.038 1.322 1.420 1.626
940650613 93	SANCHEZ AGUILAR ALFONSO IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	ESCOSURA, DESIDERIO 47	6.625	940651636 93 93	SANCHEZ BASILIO MIGUEL IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U. LICENCIA FISCAL	HITA (ARCIPRESTE DE) 7 LC MORANO, FRANCISCO 12 HITA (ARCIPRESTE DE) 53 HITA (ARCIPRESTE DE) 7	6.625 1.375 11.037 6.060
940650629 93 93 93	SANCHEZ AGUILERA ANTONIO IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	BOGGIERO, BASILIO 38 PR IZ BOGGIERO, BASILIO 38 PR IZ MINGUIJON, SALVADOR 56 TR A	6.625 6.625 2.189 1.258	940651702 93	SANCHEZ BELSUE PILAR SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	BOGGIERO, BASILIO 152 EN	1.314
940650704 92	SANCHEZ ALARES ANA-I MULTAS DE TRAFICO	D JAIME I (LONJA)	4.000	940651734 93 92 93 93	SANCHEZ BENITE CARLOS SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	AZNAR MOLINAJ. (DR.) 15 NO 1 D AZNAR MOLINAJ. (DR.) 15 NO 1 D	2.530 2.619 2.109 2.187 2.758
940650723 93 92 91	SANCHEZ ALARES M-REYES IMPUESTO DE ACTIVIDADES ECONOMICAS IMPUESTO DE ACTIVIDADES ECONOMICAS LICENCIA FISCAL	ARAGON,ALONSO DE(DON) 14 ARAGON,ALONSO DE(DON) 14 ARAGON,ALONSO DE(DON) 14	77.622 74.283 50.506	940651771 92 92 93	SANCHEZ BERBEGL EMILIO SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	BALLEN, BATALLA DE 4 A SG DA BALLEN, BATALLA DE 4 A SG DA	2.958 3.158 3.362 1.080 2.187
940650756 93	SANCHEZ ALBORNOZ BERNABE LUIS IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U.	ROMA, PARQUE(URBANIZ) 23 I S1 21	5.547	940651939 92	SANCHEZ BLANCO AGUSTIN SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	ROSALES, PASEO DE LOS 26 TR 4 A	3.160
				940651940 92 92 93	SANCHEZ BLANCO M CRISTINA IMPUESTO DE ACTIVIDADES ECONOMICAS IMPUESTO DE ACTIVIDADES ECONOMICAS	15.930 3.825	
				940651963 93	SANCHEZ BLANCO M-ESMERALDA SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	CORTESIAS 1 LC DA	1.620
				940651983 93	SANCHEZ BLANQUEZ E SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	EBRO, RIO 2 PR IZ	919
				940651999 89 93	SANCHEZ BLANQUEZ MERCEDES IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U.	SAGASTA, PASEO DE 193 IZ	29.655
				940652015 93	SANCHEZ BLANCO FERNANDO IMPUESTO DE ACTIVIDADES ECONOMICAS	GOYA,FCO.(PINTOR) AV. 55	38.568

EXP. APREM EJERCICIO	CONTRIBUYENTE CONCEPTO TRIBUTARIO	DOMICILIO	IMPORTE	EXP. APREM EJERCICIO	CONTRIBUYENTE CONCEPTO TRIBUTARIO	DOMICILIO	IMPORTE
940656325 93	SANCHEZ GONZALEZ FCO-JAVIER MULTAS DE TRAFICO	PT E FUENTES E-C	30.000	940657699 92	SANCHEZ JOSE INFRACCIONES URBANISTICAS		25.000
940656352 93	SANCHEZ GONZALEZ JOSE-ANTONIO IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	GURPID E, ANDRES 6	6.625	940657773 92	SANCHEZ JUSTE JAVIER MULTAS DE TRAFICO	CESAR AUGUSTO, AVDA	6.000
940656384 92 93	SANCHEZ GONZALEZ JOSE-MARIA PRECIO UTILIZ. VUELO VIA PUBLICA PRECIO UTILIZ. VUELO VIA PUBLICA	ECHEGARAY, JOSE (DON) 3 LC ECHEGARAY, JOSE (DON) 3 LC	3.420 3.600	940657809 93	SANCHEZ LABORDA CARLOS JACINTO IMPUESTO DE ACTIVIDADES ECONOMICAS IMPUESTO DE ACTIVIDADES ECONOMICAS		25.665 12.325
940656417 93	SANCHEZ GONZALEZ SANTIAGO IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	BRETON, TOMAS(MAESTRO) 30 PR A	6.625	940657836 93 93 93 92	SANCHEZ LACUEVA JORGE SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	UNCETA 13 SG DA UNCETA 13 SG DA UNCETA 13 SG DA UNCETA 13 SG DA UNCETA 13 SG DA	2.037 2.084 2.154 2.530 1.879
940656434 92 93	SANCHEZ GORGES M JUNICAL IMPUESTO DE ACTIVIDADES ECONOMICAS IMPUESTO DE ACTIVIDADES ECONOMICAS		3.825 15.930	940657846 93 93 93 92	SANCHEZ LAFUENTE CARMEN SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	ZURIZA, VALLE DE 18 LC 6 ZURIZA, VALLE DE 18 LC 6	3.014 4.006 6.137 7.153 5.997
940656516 92 92 93 93 93 93 93 93 93 93 93 92 92 92 92	SANCHEZ GRACIA ANGEL PRECIO UTILIZACION VIA PUBLICA PRECIO UTILIZACION VIA PUBLICA SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	ZARAGOZA, AVENIDA SIN 135 ZARAGOZA, AVENIDA SIN 135 ORTIZ ZARATE (GRUPO) 19 LC ORTIZ ZARATE (GRUPO) 19 LC	3.100 3.250 6.564 19.295 6.564 19.295 19.295 19.295 19.042 19.294 19.042 19.042 6.564 6.564 6.564 6.564	940657857 92 92 93 93 93 93 93 93 93 93 93 93 93 93 93	SANCHEZ LAFUENTE EMILIA IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U. IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U. SANCHEZ LAFUENTE PEDRO IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA IMPUESTO DE ACTIVIDADES ECONOMICAS SANCHEZ LAHOZ JOSE M MULTAS	ORENSANZ, BALBINO 15 E-A L4 ORENSANZ, BALBINO 15 E-F L5 DISEMINADO MRL 88 BARDAI, BERENGUER DE 23	2.507 2.529 6.625 49.848
940656586 93	SANCHEZ GRACIA CESAR IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	MAYOR 50	6.625	940657890 93	SANCHEZ LALANA JOSE-VTE IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	CESAR AUGUSTO, AVDA 18	6.625
940656617 93	SANCHEZ GRACIA FERNANDO IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U.	CERVANTES, MIGUEL DE 42 - 2.12	5.612	940657946 93	SANCHEZ LAMBRANA FCO-J IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	BOGGIERO, BASILIO 67 SG CT	900
940656635 92 93	SANCHEZ GRACIA JOSE IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U. IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U.	DOS DE ENERO 14 DOS DE ENERO 14	7.359 7.727	940657983 92	SANCHEZ LAORDEN MANUEL-ANGEL IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	SAGASTA, PASEO DE 51	6.625
940656666 92 93 93 93 93	SANCHEZ GRACIA M-SOLEIDAD SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	MADRID, AVENIDA DE 7 PR 3 J J MADRID, AVENIDA DE 7 PR 3 J J	4.262 3.604 3.762 3.248 3.158	940658004 92	SANCHEZ LARDIES MARTIN MULTAS DE TRAFICO	AV PIRINEOS-EÑC	30.000
940656685 93	SANCHEZ GRACIA MANUEL-A IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	SAN JOSE, AVENIDA DE 130	23.525	940658017 93	SANCHEZ LARIO M-ANGELES IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	LOGROÑO, AUTOVIA CST C PR IZ	6.625
940656697 89	SANCHEZ GRACIA MAURICIO IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U.	AUTONOMIA ARAGON CRT 6 I S1 68	1.605	940658045 92	SANCHEZ LASIERRA DOLORES IMP.INCREM.VALOR TERRENATURAL.URBA	LATASSA, FELIX 8 C	99.921
940656712 93	SANCHEZ GRACIA VALERO-JOSE MULTAS DE TRAFICO	ARAGON (CORONA DE) 18	6.000	940658073 92 91 91 93 93 92 90 89	SANCHEZ LATORRE JOSE IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U. IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U.	HIGUERA, TOMAS 3 2 DA ALIERTA, AV. CESAREO 49 21 HIGUERA, TOMAS 3 2 DA ALIERTA, AV. CESAREO 49 21 HIGUERA, TOMAS 3 2 DA HIGUERA, TOMAS 3 2 DA GOYA.FCO.(PINTOR) AV. 60 ALIERTA, AV. CESAREO 49 21 HIGUERA, TOMAS 3 2 DA	6.327 6.210 6.025 6.847 6.643 5.297 6.521 4.708
940656763 92 93 93	SANCHEZ GREGORIO MARIANO IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	CINCA, RIO 44 SG A CINCA, RIO 44 SG A CINCA, RIO 44 SG A CINCA, RIO 44 SG A	6.625 3.872 3.304 1.326	940658123 93	SANCHEZ LAZARO ASCENSION IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	ASIN Y PALACIOS, MIG. 23	900
940656811 89	SANCHEZ GUEVARA SEGUNDO IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U.	NAVARRO, CECILIO 3 34 I	9.315	940658165 92	SANCHEZ LAZARO JOSE M MULTAS	ISABEL CATOLICA, PS.	7.500 30.000
940656841 93 93 93 93	SANCHEZ GUILLEN JOSE-J SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	BELGICA 5 SG G BELGICA 5 SG G BELGICA 5 SG G BELGICA 5 SG G	2.087 6.866 1.161 2.622	940658180 92 90 91 92	SANCHEZ LAZARO JOSE-M IMPUESTO DE ACTIVIDADES ECONOMICAS LIC.FISCAL.ACTIV.PROFESIONALES Y A. LIC.FISCAL.ACTIV.PROFESIONALES Y A. MULTAS DE TRAFICO	ASIN Y PALACIOS, MIG. 23 ASIN Y PALACIOS, MIG. 23 GOYA.FCO.(PINTOR) AV. 60 CERRADA (DOCTOR) 10	24.650 5.464 12.122 6.000
940656865 92	SANCHEZ GUILLEN M-JOSEFA SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	ALLENDE, SALVADOR AV. 39 SG 1 B	8.481	940658198 93	SANCHEZ LECHA ALICIA SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	CERRADA (DOCTOR) 32 LC CERRADA (DOCTOR) 32 LC	3.009 3.114 2.981 3.255 3.580 20.583
940656880 93	SANCHEZ GUIRRO JOSE IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	MOYERA (BARRIO) 137 TR A	2.100	940658223 93	SANCHEZ LEON M-PIJAR IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	ORENSE 31	6.625
940656961 92 93	SANCHEZ HERNANDEZ ANA ISABEL IMPUESTO DE ACTIVIDADES ECONOMICAS IMPUESTO DE ACTIVIDADES ECONOMICAS	COSO 157 COSO 157	43.814 148.412	940658253 93	SANCHEZ LERIDA IVAN MULTAS DE TRAFICO	UNIVERSITAS-AV MADRID	4.000
940657078 89	SANCHEZ HERNANDEZ JOSE M IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U.	RUIZ PICASSO, PABLO 10 F4 OC	18.773	940658270 93	SANCHEZ LIDON ANGEL IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	GARCIA SANCHEZ, JOSE 29	2.525 1.265
940657087 93	SANCHEZ HERNANDEZ JOSE-A IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	ARAPILES, BATALLA DE 10	900	940658270 93 93 93 92 92 92	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	ZAPATA, MARCOS 22 LC BR ZAPATA, MARCOS 22 LC BR	3.018 32.497 3.204 2.746 2.353
940657140 93	SANCHEZ HERNANDEZ RICARDO JULIAN IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U.	MILAGROSA, LA 5 I - 2 H	3.577	940658297 89	SANCHEZ LIZAMA JESUS IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U. IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U.	ZUMALACARREGUI, TOMAS 32 S1 ZUMALACARREGUI, TOMAS 32	11.459 35.608
940657195 93	SANCHEZ HERRER FLORENCIO IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	VALENCIA, AVENIDA DE 45	21.200	940658308 93	SANCHEZ LIZANO MANUEL-L IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	ZARAGOZA, AVENIDA SIN 130	21.200
940657258 93	SANCHEZ HERRERO MIGUEL IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U.	HISPANIDAD, VIA 110 - 142	905	940658396 92	SANCHEZ LOPEZ ANTONIO PRECIO PUBLICO POR VIGILANCIA ESPEC PRECIO PUBLICO POR VIGILANCIA ESPEC		6.660 13.320
940657280 93	SANCHEZ HERREROS EMILIO IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	MOSQUETERA, CN.DE LA 162	6.625	940658408 92 92	SANCHEZ LOPEZ CARLOS SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	BIARRITZ 3 OC D BIARRITZ 3 OC D	1.841 1.484
940657359 90 91 93 92	SANCHEZ IÑIGO FRANCISCO-JAVIER LIC.FISCAL.ACTIV.PROFESIONALES Y A. LIC.FISCAL.ACTIV.PROFESIONALES Y A. PRECIO UTILIZACION VIA PUBLICA PRECIO UTILIZACION VIA PUBLICA	INDEPENDENCIA AVENIDA 24 INDEPENDENCIA AVENIDA 24 SUPERVIA, MARIANO 40 GA S SUPERVIA, MARIANO 40 GA S	39.648 56.566 3.230 6.170	940658451 92	SANCHEZ LOPEZ EVELIA Y GREGORIO IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U.	DAROCA 224 A	12.257
940657379 93 93 93 93 92	SANCHEZ IÑIGO JAVIER SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	VITORIA, FRANCISCO DE 19 OC C DA VITORIA, FRANCISCO DE 19 OC C DA	2.900 3.632 3.399 2.514 2.755	940658488 92	SANCHEZ LOPEZ GREGORIO SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	DAROCA 22 CU A	2.440
940657388 90 91	SANCHEZ IÑIGO JOSE-PABLO LIC.FISCAL.ACTIV.PROFESIONALES Y A. LIC.FISCAL.ACTIV.PROFESIONALES Y A.	SAGASTA, PASEO DE 2 SAGASTA, PASEO DE 2	52.865 56.566	940658523 93	SANCHEZ LOPEZ JOSE-A IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	CATALUÑA, AVENIDA DE 298 D	6.625
940657442 93	SANCHEZ IBAÑEZ FERNANDO IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	CERVANTES, MIGUEL DE 23	6.625	940658544 93	SANCHEZ LOPEZ JOSE-MANUEL IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	LAGASCA 4 PRINEGAS, AV. DE LOS 1 6	4.800 35.000
940657487 92	SANCHEZ IBAÑEZ CALIXTA VALLAS ANDAMIOS ESCOM.MAT.CONST.ETC	ENMEDIO SGR	1.782	940658550 93	SANCHEZ LOPEZ JUAN F IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	LEYVA, ANTONIO DE 11 PR IZ	6.625
940657513 93	SANCHEZ INSA LINA-M IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	ARMAS 135 TR	6.625	940658569 92	SANCHEZ LOPEZ JUAN-FELIX SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	ORION 13 LC ORION 13 LC ORION 13 LC ORION 13 LC ORION 13 LC ORION 13 LC	2.839 2.116 2.877 2.658 2.320 2.575
940657537 93	SANCHEZ JARA LUIS IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	Puerta de Sancho, Av. 8	6.625	940658640 89	SANCHEZ LOPEZ P-LAMBERTO IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U.	MARTINEZ SORIA, FCO. 4 12 A	21.233
940657548 92	SANCHEZ JATIVA BLAS IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U.	BRAVO, ANTONIO 18 1 A	5.759	940658657 92	SANCHEZ LOPEZ PEDRO MULTAS DE TRAFICO	PL ARAGON-CAJA MADRID	6.000
940657554 92 92	SANCHEZ JIMENEZ ANDRES MULTAS DE TRAFICO MULTAS DE TRAFICO	ALFONSO 139 FRAY JOSE CASANOVA-A NAV	6.000 8.000	940658689 93	SANCHEZ LOR AMPARO SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	ARAGON, AGUSTINA DE 79 TR DA ARAGON, AGUSTINA DE 79 TR DA ARAGON, AGUSTINA DE 79 TR DA ARAGON, AGUSTINA DE 79 TR DA	1.452 1.295 1.219 1.710
940657565 92 92	SANCHEZ JIMENEZ IGNACIO MULTAS DE TRAFICO MULTAS DE TRAFICO	CESAR AUGUSTO, AVDA 29 CANFRANC-CAIXA	6.000 6.000				
940657574 92	SANCHEZ JIMENEZ JAVIER SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	PARQUE 34 D CU D	2.098				
940657604 93	SANCHEZ JIMENEZ JOSE-M IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	MARTIN EL HUMANO 16 PORTER, PEDRO 21	2.100 4.800				

EXP. APREM EJERCICIO	CONTRIBUYENTE CONCEPTO TRIBUTARIO	DOMICILIO	IMPORTE	EXP. APREM EJERCICIO	CONTRIBUYENTE CONCEPTO TRIBUTARIO	DOMICILIO	IMPORTE
92	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	ARAGON, AGUSTINA DE 79 TR DA	1.587	940659983	SANCHEZ MOMBIELA MIGUEL		
940658721	SANCHEZ LORENTE LUIS IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	GARCIA GALDEANO, ZOEL 6	6.625	940660008	SANCHEZ MONTEAGUDO MARIA I.B.I. (RUSTICA)	PERPETUO SOCORRO 13 TR 3	1.469
940658748	SANCHEZ LORENZO JOSE IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U.		14.410	89		GARRAPINILLOS (BR.)	2.170
90	IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U.	LOGROÑO, AUTOVIA CST 672	16.392	940660032	SANCHEZ MONZON VICTORIA IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	MONCAYO 19 SG	6.625
940658767	SANCHEZ LOSADA VICENTE IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	HUNGRIA, VIOLANTE DE 7	6.625	93		MONCAYO 19 SG	17.225
940658796	SANCHEZ LOZANO ZORITA IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U.		5.358	92			3.825
90	IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U.	FELICIA (REINA) 341	6.095	93	SANCHEZ MORADELL CARMEN IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	HISPANIDAD, VIA 2	2.100
940658828	SANCHEZ MADDOZ JOSE-M-ALFONSO LIC.FISCAL ACTIV.PROFESIONALES Y A. LIC.FISCAL ACTIV.PROFESIONALES Y A.	COSO 95	53.265	940660056	SANCHEZ MORALES CARMEN IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U.		2.687
90		COSO 95	56.566	91		CUELLAR, PASEO DE 55 52 69	1.612
940658838	SANCHEZ MAESTRO JOSEFINA IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U.		9.943	93		POBLET, MONASTERIO DE 17-1 14	2.555
87	IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U.	CESAR AGUSTO, AVDA 42 E4 37	24.138	90		PEDRO II EL CATOLICO 20-1 72	1.529
93	IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U.	CESAR AGUSTO, AVDA 42 E74	22.989	92		ARIES 52-18	1.219
92	IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U.	CESAR AGUSTO, AVDA 42 E74		90		CUELLAR, PASEO DE 55 52 69	2.362
940658865	SANCHEZ MALLEN ALBERTO SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	CIUDADELA 12 TR 1 A	1.359	92		ARIES 52-18	1.456
940659012	SANCHEZ MARIA PUERTO PRECIO PUBLICO POR VIGILANCIA ESPEC		13.200	93		PEDRO II EL CATOLICO 20-1 72	2.683
940659040	SANCHEZ MARIN JOSE PRECIO UTILIZ. VUELO VIA PUBLICA	ROYO URIETA, MARIANO 14	2.875	90		ARIES 52-17	1.161
940659105	SANCHEZ MARTIN ANA IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	PIGNATELLI, RAMON 88	2.525	93		POBLET, MONASTERIO DE 17-1 14	1.417
940659121	SANCHEZ MARTIN ANTONIO IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U.		8.119	93		PEDRO II EL CATOLICO 20-1 72	2.817
92	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	PIGNATELLI, RAMON 86 PL IZ	1.572	92		MINAS 23 TR 12	1.506
940659142	SANCHEZ MARTIN CARLOS IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	ANDES, DE LOS 2	900	93		MINAS 23 TR 12	1.516
940659181	SANCHEZ MARTIN HORTENSIA LICENCIA FISCAL	PIGNATELLI, RAMON 88	28.320	940660064	SANCHEZ MORALES JOSE-A IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	MINGOTE (MAESTRO) 15	900
90	LICENCIA FISCAL	PIGNATELLI, RAMON 88	30.302	93		LEPANTO, BATALLA DE 59 CU B IZ	900
93	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	BORAO, JERONIMO 10 PR C	913	940660071	SANCHEZ MORALES JUAN IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U.		20.295
93	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	BORAO, JERONIMO 10 PR C	1.817	92		ARAGON (CORTES DE) 28 CN	21.309
92	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	SAN BLAS 18 LC BR	12.566	93		ARAGON (CORTES DE) 28 CN	19.328
92	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	SAN BLAS 18 LC BR	12.566	92		BERDUSAN, VICENTE 42	8.000
940659232	SANCHEZ MARTIN JUAN LIC.FISCAL ACTIV.PROFESIONALES Y A. LIC.FISCAL ACTIV.PROFESIONALES Y A.	VILLAHERMOSA(DUQUESA) 106	14.160	940660095	SANCHEZ MOREIRA MANUEL IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	ALONSO V 19	6.625
91		VILLAHERMOSA(DUQUESA) 106	15.154	93			
940659247	SANCHEZ MARTIN MANUELA MULTAS DE TRAFICO	GOMA (CARDENAL) NAVARRA, AVENIDA DE 119	6.000	940660158	SANCHEZ MORENO JOSE IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	TARRAGONA 13	900
92	MULTAS DE TRAFICO		35.000	93			
940659299	SANCHEZ MARTIN SATURNINO SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	MAYORAL 28 TR	1.452	940660169	SANCHEZ MORENO JOSE-MANUEL SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	RAM, DOMINGO 16 TR A	3.391
93	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	MAYORAL 28 TR	1.219	93			
92	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	MAYORAL 28 TR	1.587	940660179	SANCHEZ MORENO LORENZO IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U.	VICENTE,ANDRES(MOSEN) 34 II B	7.313
93	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	MAYORAL 28 TR	1.295	89			
93	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	MAYORAL 28 TR	1.710	940660224	SANCHEZ MORERA FELISA-M IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	VITORIA, FRANCISCO DE 20	1.375
940659314	SANCHEZ MARTIN YOLANDA IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	ANDES, DE LOS 2	1.375	93		PAMPLONA, PASEO 11	900
940659325	SANCHEZ MARTINEZ A SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	GRACIAN, BALTASAR 13 TR DA	3.434	93		FERNANDO CATOLICO, PS 45 OC IZ	2.345
93	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS		1.856	940660235	SANCHEZ MORILLAS ANTONIO LICENCIA FISCAL	CINCO DE MARZO 5	43.639
940659363	SANCHEZ MARTINEZ B PRECIO UTILIZ. VUELO VIA PUBLICA	SANTA CATALINA 2	2.244	91		LICENCIA FISCAL	40.783
92	PRECIO UTILIZ. VUELO VIA PUBLICA	SANTA CATALINA 2		940660312	SANCHEZ MU I.B.I. (RUSTICA)	OZ FELIPE	633
940659403	SANCHEZ MARTINEZ J-P SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	CASPE, AV.COMPROMISO 13 SG 3	2.112	940660337	SANCHEZ MULERO MARIA IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U.	DOCE DE OCTUBRE 20 2 4 C	5.514
93	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	CASPE, AV.COMPROMISO 13 SG 3	2.540	92			
93	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	CASPE, AV.COMPROMISO 13 SG 3	3.343	940660411	SANCHEZ NAVARRO FRANCISCO-J IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	KEY, FLORIAN 16	6.625
940659460	SANCHEZ MARTINEZ MERCEDES LICENCIA FISCAL	SANTA LUCIA 8	40.402	93			
91	LICENCIA FISCAL	SANTA LUCIA 8	37.759	940660436	SANCHEZ NAVARRO G SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	ARMAS 81 EN	1.461
940659490	SANCHEZ MARTINEZ PILAR IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U.	LERIDA 3 T OD OS	98.293	940660518	SANCHEZ NIETO JESUS IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	HERALDO DE ARAGON 45	6.625
940659501	SANCHEZ MARTINEZ ROSARIO SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	MAYOR 61 TR DA	5.719	93		HERALDO DE ARAGON 45 BJ	33.538
940659540	SANCHEZ MARTINEZ SERAFIN MULTAS DE TRAFICO	AÑO DEL BUSTO (ARZ), 4	4.000	91		HERALDO DE ARAGON 45	2.424
940659572	SANCHEZ MARTY CARLOS-M-ANGEL IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	TEJAR 23 SX A	6.625	90		HERALDO DE ARAGON 45	11.328
940659647	SANCHEZ MASIAS JOSE SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	TARAZONA 27 SG DA	1.161	940660558	SANCHEZ NOGUERON ALFREDO IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	MALLORCA, ISLA DE 20 SG C	17.225
93	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	TARAZONA 27 SG DA	1.309	93		MULTAS DE TRAFICO	30.000
92	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	TARAZONA 27 SG DA	1.080	92		SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	1.672
940659686	SANCHEZ MEDINA JUAN-M IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U.	SAN IGNACIO DE LOYOLA 83 C	18.557	940660657	SANCHEZ ORDÓÑAS JOSE-MANUEL IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	TARRAGONA 10	2.100
940659700	SANCHEZ MELLUS CONCEPCION IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U.	CEREZO, MARIANO 18 T OD OS	20.724	93		TARRAGONA 10	25.425
93	IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U.	CEREZO, MARIANO 18 T OD OS	19.737	940660676	SANCHEZ ORTEGA ANA-M IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	DIAZ DE MENDOZA,FDO. 9 TR	6.625
92	IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U.	CEREZO, MARIANO 18 T OD OS	18.797	92		MULTAS DE TRAFICO	6.000
940659718	SANCHEZ MELLUS FRANCISCO SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	CEREZO, MARIANO 18 SG	1.557	940660682	SANCHEZ ORTEGA INMACULADA LIC.FISCAL ACTIV.PROFESIONALES Y A.	VILLAHERMOSA(DUQUESA) 129	20.000
93	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	CEREZO, MARIANO 18 SG	1.311	90			4.721
940659725	SANCHEZ MENA S L IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	VIA, LA 8	23.525	940660707	SANCHEZ ORTIZ FELIPE IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	VADO, CAMINO DEL 24 SP 1 C	17.225
940659777	SANCHEZ MESA TERESA IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	FUNES, NICOLAS 12 PR DA	6.625	93		VADO, CAMINO DEL 24 D SP 1 C	4.301
940659788	SANCHEZ MESTRE MAXIMO SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	BURGOS 4 LC IZ	2.896	93		VADO, CAMINO DEL 24 D SP 1 C	1.422
93	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	BURGOS 4 LC IZ	3.082	92		VADO, CAMINO DEL 24 D SP 1 C	1.385
92	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	BURGOS 4 LC IZ	2.545	940660886	SANCHEZ PACHECO ANTONIA IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	MINGUIJON, SALVADOR 64	6.625
93	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	BURGOS 4 LC IZ	2.434	93			
92	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	BURGOS 4 LC IZ	3.207	940660926	SANCHEZ PALACIOS M-MACARENA SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	RUSTE, AMBROSIO DEL 2 SG 2	1.025
940659794	SANCHEZ MIGUEL ALBERTO PRECIO UTILIZ. VUELO VIA PUBLICA	ALFONSO 1 16	2.340	93		RUSTE, AMBROSIO DEL 2 SG 2	1.350
940659818	SANCHEZ MIGUEL FRANCISCA SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	AGUSTIN, PASEO MARIA 4 LC	2.738	940660934	SANCHEZ PALACIOS PABLO SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	RUSTE, AMBROSIO DEL 2 SG 2	2.929
93	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	AGUSTIN, PASEO MARIA 4 LC	2.609	93			
92	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	AGUSTIN, PASEO MARIA 4 LC	2.708	940661064	SANCHEZ PARDOS JOSE IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U.	BARCELONA 424 DR	6.777
940659822	SANCHEZ MIGUEL JOSE IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U.	SAN IGNACIO DE LOYOLA 9-17	78.554	92			
90	IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U.	GARCIA GALDEANO, ZOEL 104 DR	15.803	940661070	SANCHEZ PARDOS JOSE MARI CONTRIBUCIONES ESPECIALES	SAN LAMBERTO, PTGZO.	1.688
940659868	SANCHEZ MILLAN M-CARMEN IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	POBLET, MONASTERIO DE 2 PR DA D	6.625	93		CONTRIBUCIONES ESPECIALES	17.822
940659898	SANCHEZ MIRO SAMUEL IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	SAINZ VARANDAR,(AV.) 34 PR D	900	940661095	SANCHEZ PARDOS JOSE-MARIA I.B.I. (RUSTICA)	LOGROÑO, AUTOVIA DE 1 5 BJ 78	2.907

Table with multiple columns: EXP. ACREM EJERCICIO, CONTRIBUYENTE CONCEPTO TRIBUTARIO, DOMICILIO, IMPORTE, and EXP. ACREM EJERCICIO, CONTRIBUYENTE CONCEPTO TRIBUTARIO, DOMICILIO, IMPORTE. Contains numerous entries for property taxes and other tributes.

Main table with columns: EXP. APREM EJERCICIO, CONTRIBUYENTE CONCEPTO TRIBUTARIO, DOMICILIO, IMPORTE, EXP. APREM EJERCICIO, CONTRIBUYENTE CONCEPTO TRIBUTARIO, DOMICILIO, IMPORTE.

RTE	EXP.APREM EJERCICIO	CONTRIBUYENTE CONCEPTO TRIBUTARIO	DOMICILIO	IMPORTE	EXP.APREM EJERCICIO	CONTRIBUYENTE CONCEPTO TRIBUTARIO	DOMICILIO	IMPORTE
025	000				93	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	TORRES, CAMINO DE LAS 106 LC IZ	3.269
539		940671382 SANJOAQUIN CALVETE FRANCISCA IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	TORRES, CAMINO DE LAS 5 2 B B	2.525	940672363 SANJUAN RIAL ROSA	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	SERVET, MIGUEL 130 CU D	3.964
225		940671453 SANJOAQUIN IRACHE M-P SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	AGUSTIN, PASEO MARIA 24 PR DA	2.200	940672386 SANJUAN RODRIGUEZ MIGUEL-ANGEL IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA		JUAN XXIII 6	6.625
201		940671483 SANJOSE SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	GRAN VIA 11 SX B 2	2.482	940672411 SANJUAN SANCHO M-JOSE LIC.FISCAL ACTIV.PROFESIONALES Y A.		CISNEROS (CARDENAL) 5	9.439
629		940671503 SANJOSE CLARIANA MANUEL SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	LOGROÑO, AUTOVIA DE 1 5 BJ 90	1.600	940672441 SANJUAN SUÑER BEATRIZ IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA		YAGUE (GENERAL) 9	6.625
535		940671503 SANJOSE CLARIANA MANUEL SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	LOGROÑO, AUTOVIA DE 1 5 BJ 90	1.658				
722		940671503 SANJOSE CLARIANA MANUEL SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	LOGROÑO, AUTOVIA DE 1 5 BJ 90	1.640	940672461 SANJUAN TOMAS JOSE-LUIS SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS		UNIVERSIDAD 11 CU E	734
202		940671503 SANJOSE CLARIANA MANUEL SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	LOGROÑO, AUTOVIA DE 1 5 BJ 90	1.600	93	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	UNIVERSIDAD 11 CU E	2.523
692		940671521 SANJOSE DELGADO M-PILAR IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	BORJA 46	6.625	940672479 SANJUAN TORCAL JOSE-MANUEL LICENCIA FISCAL LICENCIA FISCAL		DOMENECHARZ-1 TRAMO 66 DOMENECHARZ-1 TRAMO 66	45.814 48.845
625		940671542 SANJOSE DIEZ PABLO IMP.INCREM.VALOR TERRE.NATURAL.URBA	ILLUECA 5 A	77.184	940672504 SANJUAN TOSAO MARIANO I.B.I. (RUSTICA)		VILLAMAYOR, BARRIO	1.040
625		940671561 SANJOSE FERNANDEZ LUIS-MIGUEL SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	SAURA,CARLOS/CINEASTA 6 QU B	3.179	940672546 SANJUAN VAL VICTOR-ANGEL IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA		SAN PABLO 86	2.100
625		940671561 SANJOSE FERNANDEZ LUIS-MIGUEL SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	SAURA,CARLOS/CINEASTA 6 QU B	3.924				
625		940671561 SANJOSE FERNANDEZ LUIS-MIGUEL SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	SAURA,CARLOS/CINEASTA 6 QU B	7.073	940672556 SANJUAN VAL VICTOR-B IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA		VILLACAMPA, PEDRO 36	900
149		940671652 SANJOSE PALACIOS JOSE-M Y IMP.INCREM.VALOR TERRE.NATURAL.URBA	SAN AGUSTIN 35 IZ	701	940672596 SANJURJO CRESPO PEDRO SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS		BURRIEL (ALCALDE) 7 SG A BURRIEL (ALCALDE) 7 SG A	4.590 1.327
720		940671664 SANJOSE PALACIOS M-PAZ IMPUESTO DE ACTIVIDADES ECONOMICAS	DAROCCA 62	158.750	93	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS		
720		940671664 SANJOSE PALACIOS M-PAZ IMPUESTO DE ACTIVIDADES ECONOMICAS	DAROCCA 62	165.881				
625		940671678 SANJOSE PEREZ VICENTA SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	SAN BRUNO, PLAZA DE 10 TR I A	2.181	940672611 SANJUSTO RODRIGUEZ AVELINO IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U.		OROQUETA (CAPITAN) 2 8 A	7.007
93		940671678 SANJOSE PEREZ VICENTA SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	SAN BRUNO, PLAZA DE 10 TR I A	3.429				
425		940671727 SANJUAN SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	SAN BLAS 27 SG DA	1.099	940672621 SANLAZARO JIMENEZ FRANCI LICENCIA FISCAL		SAN BLAS 11	18.881
000		940671727 SANJUAN SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	SAN BLAS 27 SG DA	871				
478		940671727 SANJUAN SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	SAN BLAS 27 SG DA	777	940672648 SANLU-COLECCION-SL IMPUESTO DE ACTIVIDADES ECONOMICAS		SUEIRO (GENERAL) 39 LC 12 ARANDA (CONDE DE) 62 LC IZ	134.120 77.365
000		940671727 SANJUAN SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	SAN BLAS 27 SG DA	934				
000		940671727 SANJUAN SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	SAN BLAS 27 SG DA	764				
408		940671805 SANJUAN AZCONA JOSE-I SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	LEPANTO, BATALLA DE 16 LC IZ	2.822	93	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	SUEIRO (GENERAL) 39 LC 12 ARANDA (CONDE DE) 62 LC IZ	187.116
979		940671805 SANJUAN AZCONA JOSE-I SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	LEPANTO, BATALLA DE 16 LC IZ	3.294				
979		940671805 SANJUAN AZCONA JOSE-I SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	LEPANTO, BATALLA DE 16 LC IZ	2.887	940672691 SANLORENZO BRIEVA M-PILAR IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U.		SAMOS, MONASTERIO DE 13 DR	9.242
630		940671805 SANJUAN AZCONA JOSE-I SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	LEPANTO, BATALLA DE 16 LC IZ	3.477				
630		940671805 SANJUAN AZCONA JOSE-I SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	LEPANTO, BATALLA DE 16 LC IZ	3.236	940672706 SANLUCAS LUIS EMILIO IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA		DISEMINADO GRP	2.525
596		940671816 SANJUAN BAGUENA ANTONIO IMP.INCREM.VALOR TERRE.NATURAL.URBA	GOMEZ AVELLANEDA, G. 33 B	18.769	940672800 SANMARTIN FONTECHA M-BEGOÑA IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA		AZNAR,ADOLFO/CINEASTA 33 BJ 2	6.625
622		940671816 SANJUAN BAGUENA ANTONIO IMP.INCREM.VALOR TERRE.NATURAL.URBA	GOMEZ AVELLANEDA, G. 33 B	23.817				
206		940671816 SANJUAN BAGUENA ANTONIO IMP.INCREM.VALOR TERRE.NATURAL.URBA	GOMEZ AVELLANEDA, G. 33 B	22.683	940672822 SANMARTIN HERAS ADOLFO IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA		SAN RAFAEL 27 CU D	6.625
501		940671816 SANJUAN BAGUENA ANTONIO IMP.INCREM.VALOR TERRE.NATURAL.URBA	GOMEZ AVELLANEDA, G. 33 B	16.957				
206		940671816 SANJUAN BAGUENA ANTONIO IMP.INCREM.VALOR TERRE.NATURAL.URBA	GOMEZ AVELLANEDA, G. 33 PR B	5.506	940672879 SANMARTIN JARAUTA JOSE-L IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U.		AZNAR,ADOLFO/CINEASTA 23 352	13.957
206		940671816 SANJUAN BAGUENA ANTONIO IMP.INCREM.VALOR TERRE.NATURAL.URBA	GOMEZ AVELLANEDA, G. 33 PR B	8.316				
088		940671816 SANJUAN BAGUENA ANTONIO IMP.INCREM.VALOR TERRE.NATURAL.URBA	GOMEZ AVELLANEDA, G. 33 PR B	3.994	93	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	AZNAR,ADOLFO/CINEASTA 23 352	15.876
672		940671816 SANJUAN BAGUENA ANTONIO IMP.INCREM.VALOR TERRE.NATURAL.URBA	GOMEZ AVELLANEDA, G. 33 PR B	5.300				
672		940671816 SANJUAN BAGUENA ANTONIO IMP.INCREM.VALOR TERRE.NATURAL.URBA	GOMEZ AVELLANEDA, G. 33 PR B	5.258				
952		940671824 SANJUAN BLASCO ISIDORO IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	BLASCO, MARIA 9	6.625	93	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	AZNAR,ADOLFO/CINEASTA 23 QU 2	12.406
090		940671824 SANJUAN BLASCO ISIDORO IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	VALMIRANA, CAMINO DE 234 53	4.851				
090		940671919 SANJUAN CLEMENTE JOSE-ANTONIO IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	HUESCA, CARRETERA DE 27	6.625	93	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	AZNAR,ADOLFO/CINEASTA 23 QU 2	1.509
217		940671925 SANJUAN CLEMENTE MARIANO MULTAS DE TRAFICO	BROTO, VALLE DE	35.000	940672893 SANMARTIN LOPEZ LEONOR IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA		ENMEDIO SGR 1	6.625
402		940671931 SANJUAN CLEMENTE VICTORIO IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	ARAGON (FUEROS DE) 60	6.625	940672914 SANMARTIN MONTERO ANGEL SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS		ESPOZ Y MINA 7 SG 3 ESPOZ Y MINA 7 SG 3	2.037 2.538
115		940671940 SANJUAN CRUCELAEGUI JOSE IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	MAYANDIA (GENERAL) 6	25.425				
469		940671952 SANJUAN CRUCELAEGUI TOMAS-E MULTAS DE TRAFICO	LAGASCA 4	6.000	93	SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	ESPOZ Y MINA 7 SG 3	2.164 2.176 2.187
789		940671952 SANJUAN CRUCELAEGUI TOMAS-E MULTAS DE TRAFICO	LAGASCA 4	6.000				
293		940671985 SANJUAN FUNES GREGORIO SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	TERUEL, PASEO 19 CU F	2.988	940672937 SANMARTIN QUILEZ CARMEN IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U.		TORRE 13 DA	2.156
467		940671985 SANJUAN FUNES GREGORIO SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	TERUEL, PASEO 19 CU F	2.988				
327		940671991 SANJUAN GARCIA IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	LASALA, MANUEL 14 QU B	6.625	940673009 SANMARTIN SIRON BENITO IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U.		URREA 3 TO OS URREA 3 TO DO	11.074 9.843
070		940672002 SANJUAN GARCIA M-JESUS IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U.	HISPANIDAD, VIA 108 ST A8	4.564				
900		940672002 SANJUAN GARCIA M-JESUS IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U.	HISPANIDAD, VIA 108-1 A8	1.402				
076		940672026 SANJUAN GODIA FRANCISCO IMPUESTO DE ACTIVIDADES ECONOMICAS	SUPERVIA, MARIANO	11.050				
317		940672026 SANJUAN GODIA FRANCISCO IMPUESTO DE ACTIVIDADES ECONOMICAS	SUPERVIA, MARIANO	46.020				
798		940672041 SANJUAN GREGORIO MONSERAT IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	ARANDA (CONDE DE) 42 QU IZ	2.525				
770		940672095 SANJUAN LAASUNCIÓN PILAR PRECIO UTILIZ. VUELO VIA PUBLICA	RIOJA 18	1.900				
259		940672106 SANJUAN LAFUENTE CARMEN IMPUESTO DE ACTIVIDADES ECONOMICAS	CANOVAS, ANTONIO 4	78.256				
367		940672106 SANJUAN LAFUENTE CARMEN IMPUESTO DE ACTIVIDADES ECONOMICAS	CANOVAS, ANTONIO 4	74.815				
389		940672140 SANJUAN LATORRE MIGUEL Y OTRO IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	ALFONSO I 33 CU	17.225	940673072 SANMIGUEL CASAS FCO-JAVIER IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA		BUENAVISTA, CABEZO DE 4	10.150
715		940672179 SANJUAN LOBERA VICENTA I.B.I. (RUSTICA)	GARRAPINILLOS (BR.)	1.275				
445		940672184 SANJUAN LOSTAO JESUS I.B.I. (RUSTICA)	GARRAPINILLOS (BR.)	1.059	940673098 SANMIGUEL CELA M DOLORES IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA		PRINEOS, AV. DE LOS	6.625
500		940672192 SANJUAN MACHIN JORGE IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U.	LEON XIII 5 S19	5.104	940673111 SANMIGUEL COBO MANUEL IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA		SAN LAMBERTO 6 CU	10.150
266		940672213 SANJUAN MARTINEZ CASIMIRO IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U.	ROSALES, EDUARDO 12 4 DR 5B	1.358				
678		940672244 SANJUAN MATA JOSE-M IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	FABIOLA (REINA) 22 SG I FABIOLA (REINA) 22 SG I	900 17.225	940673129 SANMIGUEL LAHOZ M TERESA IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U.		RIC. PEDRO MARIA 26 3 IZ	23.416 17.426 24.587 23.301
150		940672253 SANJUAN MAYO ARMANDO IMP.INCREM.VALOR TERRE.NATURAL.URBA	LUNA, DON PEDRO DE 17 C NAVARRA, AVENIDA DE 347 IZ	101.969 12.593				
130		940672253 SANJUAN MAYO ARMANDO IMP.INCREM.VALOR TERRE.NATURAL.URBA	LUNA, DON PEDRO DE 172 C	10.255				
962		940672325 SANJUAN QUINTANA ANTONIO PRECIO UTILIZACION VIA PUBLICA	PRINCESA 5	105.360				
266		940672337 SANJUAN RAMOS JOSE-A IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	FERNANDO CATOLICO, PS 38	2.525				
201		940672344 SANJUAN RIAÑO T SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	TORRES, CAMINO DE LAS 106 LC IZ	3.737				
212		940672344 SANJUAN RIAÑO T SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	TORRES, CAMINO DE LAS 106 LC IZ	3.935				
212		940672344 SANJUAN RIAÑO T SANEAM.ABAST.AGUA-RECOGIDA BASURAS	TORRES, CAMINO DE LAS 106 LC IZ	4.049				

Main table with columns: EXP. APROM. EJERCICIO, CONTRIBUYENTE, CONCEPTO TRIBUTARIO, DOMICILIO, IMPORTE, and repeated columns for the right side of the page.

EXP. APREM EJERCICIO	CONTRIBUYENTE CONCEPTO TRIBUTARIO	DOMICILIO	IMPORTE	EXP. APREM EJERCICIO	CONTRIBUYENTE CONCEPTO TRIBUTARIO	DOMICILIO	IMPORTE
940678116 93	SANVICINTE LAMBAN Y OT IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	GRACIAN, BALTASAR 5	21.200	92	IMP. INCREM. VALOR TERRE. NATURAL. URBANA	PD A NAVAS 6 J MOZARRIDOO	760
940678140 91 90	SANVIMAR SL LICENCIA FISCAL LICENCIA FISCAL	TORRES, CAMINO DE LAS 96 TORRES, CAMINO DE LAS 96	30.302 28.320	92	IMP. INCREM. VALOR TERRE. NATURAL. URBANA	SAN PEDRO NOLASCO, PL 2 DR A	30.000
940678152 91 91	SANYCER SA LICENCIA FISCAL LICENCIA FISCAL	VIRGEN DE LA ROSA CST 4 VIRGEN DE LA ROSA CST 4	50.506 30.302	92	IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U.	SAN PEDRO NOLASCO, PL 2 NO 2 A	47.093
940678180 93 93 93 92 92	SANZ SANEAM. ABAST. AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM. ABAST. AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM. ABAST. AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM. ABAST. AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM. ABAST. AGUA-RECOGIDA BASURAS	CEREZO, MARIANO 32 PR DA CEREZO, MARIANO 32 PR DA CEREZO, MARIANO 32 PR DA CEREZO, MARIANO 32 PR DA CEREZO, MARIANO 32 PR DA	7.713 7.514 7.929 5.112 5.112	940679174 93 940679245 91	SANZ BAREA ANGEL IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA LICENCIA FISCAL	ALIERTA, AV. CESAREO 20 OC A C ROMA, PLAZA DE	900 30.302
940678192 92 92 93 93 93	SANZ SANEAM. ABAST. AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM. ABAST. AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM. ABAST. AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM. ABAST. AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM. ABAST. AGUA-RECOGIDA BASURAS	BILBAO 13 PR IZ BILBAO 13 PR IZ BILBAO 13 PR IZ BILBAO 13 PR IZ BILBAO 13 PR IZ	1.833 2.315 1.832 2.223 2.250	940679276 90 940679318 93	SANZ BAZAN TERESA IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U. SANTZ BELIBURE ANA-ISABEL IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	SANTA GEMA 52 D RODRIGUEZ D LA FUENTE 5 I DA RODRIGUEZ D LA FUENTE 5 I DA	3.337 8.756 6.982
940678209 93 93 93 92 92	SANZ SANEAM. ABAST. AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM. ABAST. AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM. ABAST. AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM. ABAST. AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM. ABAST. AGUA-RECOGIDA BASURAS	CORTES, LAS 8 L C CORTES, LAS 8 L C CORTES, LAS 8 L C CORTES, LAS 8 L C CORTES, LAS 8 L C	19.295 19.042 19.924 1.256 6.564	940679380 93 940679333 93	SANZ BIENEDE FELIPE I.B.I. (RUSTICA) SANTZ BES BEATRIZ IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	L.B.I. (RUSTICA) SANGENIS, ANTONIO 60	12.477 6.625
940678225 93 93 93 92 92	SANZ SANEAM. ABAST. AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM. ABAST. AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM. ABAST. AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM. ABAST. AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM. ABAST. AGUA-RECOGIDA BASURAS	CESAR AGUSTO, AVDA 90 CU IZ CESAR AGUSTO, AVDA 90 CU IZ	2.345 2.704 2.983 2.090 2.691	940679599 92 93 93 93 93	SANZ BLASCO MERCEDES SANEAM. ABAST. AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM. ABAST. AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM. ABAST. AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM. ABAST. AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM. ABAST. AGUA-RECOGIDA BASURAS	DATO, EDUARDO 17 CU IZ DATO, EDUARDO 17 CU IZ DATO, EDUARDO 17 CU IZ DATO, EDUARDO 17 CU IZ DATO, EDUARDO 17 CU IZ	2.010 2.076 2.269 2.014 1.945 2.437
940678239 92 92	SANZ SANEAM. ABAST. AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM. ABAST. AGUA-RECOGIDA BASURAS	CORUÑA, LA 16 BJ CORUÑA, LA 16 BJ	6.056 5.112	940679712 91 940679736 91	SANZ BRIZ ALFONSO IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U. SANTZ BRIZ FELIPE IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U.	COSO 14 T OD OS VISTABELLA, CAMINO MRL S OL AR	232.713 266.191
940678240 89	SANZ I.B.I. (RUSTICA)	MONTAÑANA (BARRIO)	723	940679761 92	SANZ BROTO JOSE-ANTONIO SANEAM. ABAST. AGUA-RECOGIDA BASURAS	ROMA, PARQUE(URBANIZ) I NO D	2.603
940678255 92 93 93 92 92	SANZ SANEAM. ABAST. AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM. ABAST. AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM. ABAST. AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM. ABAST. AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM. ABAST. AGUA-RECOGIDA BASURAS	PARQUE 34 BJ PARQUE 34 BJ PARQUE 34 BJ PARQUE 34 BJ PARQUE 34 BJ	1.273 1.321 1.173 1.256 1.356	93 93 93 93 93	SANEAM. ABAST. AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM. ABAST. AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM. ABAST. AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM. ABAST. AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM. ABAST. AGUA-RECOGIDA BASURAS	ROMA, PARQUE(URBANIZ) I NO D ROMA, PARQUE(URBANIZ) I NO D ROMA, PARQUE(URBANIZ) I NO D ROMA, PARQUE(URBANIZ) I NO D ROMA, PARQUE(URBANIZ) I NO D	2.752 2.828 2.891 2.550 2.493
940678379 92	SANZ ABIAN MANUEL SANEAM. ABAST. AGUA-RECOGIDA BASURAS	CASTILLO, MARIANO 11 EN DA	1.410	940679779 92 93 93 93	SANZ BRUNED DOLORES SANEAM. ABAST. AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM. ABAST. AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM. ABAST. AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM. ABAST. AGUA-RECOGIDA BASURAS	RIPA, FRANCISCO DE LA 6 BI IZ RIPA, FRANCISCO DE LA 6 BI IZ RIPA, FRANCISCO DE LA 6 BI IZ RIPA, FRANCISCO DE LA 6 BI IZ	5.112 7.814 7.814 7.048
940678443 92 92 91 90 89	SANZ AGUDO ANTONIO IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U. IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U. IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U. IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U. IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U.	SALANOVA, RAMON 10 I SALANOVA, RAMON 10 I SALANOVA, RAMON 10 I SALANOVA, RAMON 10 I SALANOVA, RAMON 10 I	2.991 2.849 2.713 2.385 2.120	940679788 92 93 93 93	SANZ BRUNED GERTRUDIS SANEAM. ABAST. AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM. ABAST. AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM. ABAST. AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM. ABAST. AGUA-RECOGIDA BASURAS	RIPA, FRANCISCO DE LA 6 BI DA RIPA, FRANCISCO DE LA 6 BI DA RIPA, FRANCISCO DE LA 6 BI DA RIPA, FRANCISCO DE LA 6 BI DA	5.112 7.048 7.814 7.814
940678461 93 93 93 92 92	SANZ ALBARADO JULIAN SANEAM. ABAST. AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM. ABAST. AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM. ABAST. AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM. ABAST. AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM. ABAST. AGUA-RECOGIDA BASURAS	SAN LUIS DE FRANCIA 7 LC DA SAN LUIS DE FRANCIA 7 LC DA	2.627 2.620 2.501 2.625 2.684	940679968 93 93 940679989 93	SANZ CABEZUDO OSCAR SANEAM. ABAST. AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM. ABAST. AGUA-RECOGIDA BASURAS SANTZ CALLEJA JOSE M IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	JAEN 2 CU IZ JAEN 2 CU IZ BURETA (CONDESA DE) 5 BURETA (CONDESA DE) 5	1.134 1.269 2.266 2.242
940678533 92	SANZ ALIACAR MARIANO IMP. INCREM. VALOR TERRE. NATURAL. URBANA	SANTA MARIA D RIPOLL 6 E	4.281	940679989 93	SANTZ CALLEJA M-ISABEL SANEAM. ABAST. AGUA-RECOGIDA BASURAS	BURETA (CONDESA DE) 5 BURETA (CONDESA DE) 5	10.150 2.266
940678552 92	SANZ ALIARDE CASILDA IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U.	SANTA TERESA DE JESUS 22 IZ	16.871	93 93 92	SANEAM. ABAST. AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM. ABAST. AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM. ABAST. AGUA-RECOGIDA BASURAS	MADRID, AVENIDA DE 25 I D PR 3 MADRID, AVENIDA DE 25 I D PR 3 MADRID, AVENIDA DE 25 I D PR 3	2.246 1.992 10.462
940678615 92 92	SANZ ALLUEVA MARIANO IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U. IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U.	ROYO VILLANOVA, LUIS 17 3 B MURCIA 12 H	8.316 7.029	940679997 92	SANZ CAMARA JAVIER-I IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	SAN VICENTE PAUL 7 AUDA, TRASA MAJADAS	6.625
940678639 91 89 92	SANZ ALONSO ARMONIA IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U. IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U. IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U.	BILBAO 13 IZ BILBAO 13 IZ BILBAO 13 IZ	29.914 26.298 23.375	940680002 92 93	SANZ CAMPO MACARIO IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA SANEAM. ABAST. AGUA-RECOGIDA BASURAS	SERRANO, JOSE(MAESTRO) 8 SG IZ SERRANO, JOSE(MAESTRO) 8 SG IZ	900 1.411
940678644 93 92 92 92	SANZ ALONSO AURORA IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U. IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U. IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U. IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U.	BILBAO 13 IZ BILBAO 13 IZ BILBAO 13 IZ BILBAO 13 IZ	29.914 26.298 23.375 31.410	940680019 93	SANEAM. ABAST. AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM. ABAST. AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM. ABAST. AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM. ABAST. AGUA-RECOGIDA BASURAS	SERRANO, JOSE(MAESTRO) 8 SG IZ SERRANO, JOSE(MAESTRO) 8 SG IZ	2.734 1.483
940678659 93	SANZ ALVARADO JOAQUIN IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U.	JAIME I (DON) 6 25 C	16.875	940680024 93	SANZ CAMPOS M-DESEADA IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	MOLINER, MARIA 74	6.625
940678695 92	SANZ ALVAREZ M-LOURDES MULTAS DE TRAFICO	PS ECHEGARAY-D JAIME I	4.000	940680046 91 91	SANZ CAMPOS MIGUEL-ANGEL IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA LICENCIA FISCAL	ROMA, PARQUE(URBANIZ) F ALMUNIA D DONA GODINA 18 ALMUNIA D DONA GODINA 18	6.625 12.120 11.328
940678716 91 91 92 92 92	SANZ ANDRES ANDRES IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U. IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U. IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U. IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U. IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U.	LOBERA, DOMINGO 7 BAILEN 24 BAILEN 24 LOBERA, DOMINGO 7 BAILEN 24	3.105 4.333 4.777 2.957 4.350	940680056 93 92 92 93	SANZ CANELA ARANZAZU SANEAM. ABAST. AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM. ABAST. AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM. ABAST. AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM. ABAST. AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM. ABAST. AGUA-RECOGIDA BASURAS	BENAVENTE, JACINTO 11 QU A BENAVENTE, JACINTO 11 QU A BENAVENTE, JACINTO 11 QU A BENAVENTE, JACINTO 11 QU A BENAVENTE, JACINTO 11 QU A	2.806 2.630 2.984 1.820 2.806
940678733 91 90 92 92	SANZ ANDRES MARIA IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U. IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U. IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U. IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U.	BAILEN 24 D BAILEN 24 D BAILEN 24 D BAILEN 24 D	4.694 4.127 5.175 4.929	940680097 93 940680104 93	SANZ CARLON CARLOS IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA SANTZ CARNICERO J-M SANEAM. ABAST. AGUA-RECOGIDA BASURAS	ARAGON, AGUSTINA DE 7 TR PINAR 7 SP E	6.625 20.231
940678748 93	SANZ ANDREU PEDRO ANTONI MULTAS	1.000	93	940680118 93	SANZ CARNICERO JULIAN PRECIO UTILIZACION VIA PUBLICA	CUARTE, CAMINO DE 15	2.100
940678750 90	SANZ ANSON MARIA IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U.	MAYORAL 13 T OD OS	20.536	940680124 93	SANZ CASADO CESAR PASCUAL IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U. IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U.	SANTA TERESA DE JESUS 29-1 72 SANTA TERESA DE JESUS 29-1 72	3.366 3.534
940678832 92	SANZ ARDID PEDRO-JESUS MULTAS DE TRAFICO	CESAREO ALIERTA-DIR AV S	20.000	940680150 93 93	SANZ CASCANTE VALERO IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U. IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U. PRECIO UTILIZACION VIA PUBLICA	MADRID, AVENIDA DE 2051 MADRID, AVENIDA DE 2051 ARGEL 16	20.538 19.560 4.200
940678859 91 91	SANZ ARELLANO ELVIRA LICENCIA FISCAL LICENCIA FISCAL	DONANTES DE SANGRE, H 2 ILLUECA 1	20.201 40.402	940680202 93 91	SANZ CASTELLANOS M-ROSA IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA LICENCIA FISCAL	URBANO, LUIS (FRAY) 52 SANTA ISABEL, AV. SIS 107	17.225 30.209
940678875 92	SANZ ARELLANO SIBO SANEAM. ABAST. AGUA-RECOGIDA BASURAS	SOPIA(REINA), PLAZA DE 2 LC 6	4.243	91 91	LICENCIA FISCAL LICENCIA FISCAL	SANTA ISABEL, AV. SIS 107 ANZANGIMO 16	40.402 40.402
940678886 93 89 92 92 90 89 93 93 93	SANZ ARENAS TEODORO IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U. IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U. IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U. IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U. IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U. IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U. SANEAM. ABAST. AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM. ABAST. AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM. ABAST. AGUA-RECOGIDA BASURAS SANEAM. ABAST. AGUA-RECOGIDA BASURAS	TORRES, CAMINO DE LAS 96 LAUSANA 5 S12 LAUSANA 5 S12 LAUSANA 5 S12 LAUSANA 5 S12 LAUSANA 5 S12 LAUSANA 5 S12 LAUSANA 5 S12 MOLINER, MARIA 76 LC MOLINER, MARIA 76 LC MOLINER, MARIA 76 LC MOLINER, MARIA 76 LC	6.625 9.226 9.214 12.398 7.715 6.857 9.675 13.018 4.312 4.650 5.220 4.917 11.977	940680226 93 940680255 93	SANZ CASTELLANOS M-ROSA IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA SANTZ CASTELLOTT M-CARMEN IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	ROMA, PARQUE(URBANIZ) C	6.625
940678914 90	SANZ ARRANZ JOSE-M IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U.	MADRID, AVENIDA DE 10 BI A	9.248	940680266 93	SANZ CASTELLOTT M-CARMEN IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	GANIVET, ANGEL 6	6.625
940678952 93	SANZ AZCONA DOMINGO IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U.	CUELLAR, PASEO DE 204 G	5.886	940680285 93	SANZ CATALAN VICENTE IMP. VEHIC. TRACCION MECANICA	ARCO, RICARDO DEL 5 PR B	900
940679022 92	SANZ AZNAR JOSE-ANTONIO IMP. INCREM. VALOR TERRE. NATURAL. URBANA	COMERCIO SIN 6 D	7.293	940680262 93 91 90	SANZ CAVERO DANIEL IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U. IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U. IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U. IMPUESTO BIENES INMUEBLES-C.T.U.	CASPE, AV COMPROMISO 6 I IZ CASPE, AV COMPROMISO 6 I IZ CASPE, AV COMPROMISO 6 I IZ CASPE, AV COMPROMISO 6 I IZ	9.281 8.839 8.819 7.401
940680314 90	SANZ CHUECA EUSEBIO I.B.I. (RUSTICA)	LOBERA, DOMINGO 54	6.741	940680336 93 940680413 93	SANZ COLLADO M-SOLEAD SANEAM. ABAST. AGUA-RECOGIDA BASURAS	PAZ 3 2 DA CATALUÑA, AVENIDA DE 110 QU D	25.550 2.904

Comisión Provincial de Ordenación del Territorio de Zaragoza

Núm. 11.323

Por las oficinas de la Comisión Provincial de Ordenación del Territorio de Zaragoza se tramita expediente referente a autorización en suelo no urbanizable de utilidad pública, línea eléctrica de alta tensión SET Monegros-SET Val-farta (Huesca), en el municipio de Sástago (COT 94/684).

Durante el plazo de los quince días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia* estará de manifiesto el expediente, en días y horas hábiles de oficina, en las dependencias de esta Comisión Provincial de Ordenación del Territorio (paseo de Pamplona, número 5, quinta planta, de Zaragoza), pudiéndose formular por los interesados durante dicho plazo las alegaciones que consideren oportunas.

Lo que se hace público de conformidad con lo previsto en el artículo 44.2 del Reglamento de Gestión Urbanística.

Zaragoza, 28 de febrero de 1995. — El secretario de la Comisión, Fernando Della-Casa Dulanto.

Dirección Provincial del Instituto Nacional de Empleo

Cédulas de notificación y requerimiento

Núm. 10.467

Habiéndose incoado a la empresa Organización Cías. de Seguros, S.A., expediente número 536/92/73-42 de devolución de subvenciones y bonificaciones de Seguridad Social y empleo, percibidas por la contratación celebrada al amparo del Real Decreto-ley núm. 1/92, de 3 de abril, concedido el trámite de alegaciones, ha recaído resolución de esta Dirección Provincial del INEM de fecha 2 de febrero de 1995, resolución que es del tenor literal siguiente:

«En Zaragoza a 2 de febrero de 1995 se ha seguido ante esta Dirección Provincial del Instituto Nacional de Empleo procedimiento sobre devolución por la empresa Organización Cías. Seguros, S.A. (expte. 536/92/73-42), de los beneficios en materia de promoción de empleo.

Antecedentes:

Primero. — Que el día 29 de diciembre de 1992 la Dirección Provincial del INEM en Zaragoza concedió a la empresa Organización Cías. Seguros, S.A., con número de patronal en la Seguridad Social 50/80424/03 y número de identificación fiscal A-28671857, los beneficios establecidos en el Real Decreto-ley 1/92, de 3 de abril, consistentes en una subvención de 550.000 pesetas por la transformación de un contrato en prácticas en contrato por tiempo indefinido;

Segundo. — Que por existir interesados comprendidos en el apartado 1.b) del artículo 31 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (en adelante LRJ-PAC), en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 34 de dicha ley, con fecha 11 de octubre de 1994 la Dirección Provincial del INEM en Zaragoza comunicó a la mencionada empresa la tramitación del procedimiento sobre devolución de beneficios, ya que se estimaba que por ésta se habían incumplido las normas establecidas en el artículo 5 del Real Decreto-ley 1/92, de 3 de abril, requiriéndola para que en el plazo de quince días formulara las alegaciones que considerase oportunas, a lo que la empresa no contestó, siendo devuelta la notificación por el Servicio de Correos. No pudiendo efectuarse la notificación al domicilio de la empresa que consta acreditado en el expediente administrativo, se llevó a cabo conforme al procedimiento establecido en el artículo 59.4 de la LRJ-PAC, haciéndole saber que se le tendría por notificada de la misma a todos los efectos;

Vistos los artículos 68 y 78 LRJ-PAC; 11.b) y 74.2 del Real Decreto legislativo 1.091/1988, de 23 de septiembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General Presupuestaria, y 54.1 de la Ley de Régimen Jurídico de las Entidades Estatales Autónomas de 26 de diciembre de 1958, en relación con el artículo 18.8.b).4 de la Orden del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de fecha 16 de noviembre de 1992 (BOE del día 18);

Fundamentos jurídicos:

Primero. — Siendo esta Dirección Provincial competente para exigir la devolución de los beneficios concedidos al amparo de medidas de fomento del empleo o de apoyo a la creación, conforme al artículo 18.8.b).4 de la Orden de 16 de noviembre de 1992 (BOE del día 18) y habiéndose cumplido todas las prescripciones legales, se ha de entrar a examinar la procedencia del expediente tramitado.

Segundo. — La cuestión que se plantea en este procedimiento se concreta en los términos siguientes:

La empresa Organización Cías. Seguros, S.A., transformó el contrato de prácticas a indefinido correspondiente al trabajador José Carlos Barrio Montañés el día 1 de agosto de 1992, causando baja en la misma el día 31 de julio de 1993.

Por la Dirección Provincial del INEM en Zaragoza y actuación de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social ha quedado acreditado que la empresa Organización Cías Seguros, S.A., no ha mantenido la plantilla de trabajadores fijos en cuanto que el trabajador contratado causó baja antes de transcurridos tres años desde su contratación como fijo, sin que se haya procedido a su sustitución en el plazo de un mes, según establece el artículo 5 del Real Decreto-ley 1/92, de 3 de abril. El incumplimiento de lo dispuesto en el mismo es causa suficiente para la pérdida de los beneficios concedidos, cir-

constancia que se da en el caso presente, y por no ser procedente el disfrute de dichos beneficios es por lo que se deberá reintegrar al Tesoro las cantidades percibidas.

Resolución. — En su virtud, esta Dirección Provincial ha resuelto que la empresa Organización Cías Seguros, S.A., con domicilio en plaza de Salame-ro, 14, de Zaragoza, debe reintegrar al Tesoro la cantidad de 550.000 pesetas en concepto de subvención, incrementada en 99.452 pesetas en concepto de interés de demora desde el momento del pago de la subvención.

Notifíquese esta resolución al interesado en la forma establecida en los artículos 58 y 59 de la Ley 30/92 LRJ-PAC, advirtiéndole que en el plazo de treinta días a partir de la recepción de esta comunicación deberá ingresar la citada cantidad en la cuenta provincial número 121, a nombre del Instituto Nacional de Empleo, en el Banco de España en Zaragoza. De la mencionada operación deberá enviar justificante fehaciente a esta Dirección Provincial del INEM. En el caso de que estos abonos no se efectuasen en el plazo señalado, se iniciará por el INEM el procedimiento de reclamación procedente en cuanto a la subvención.

Se advierte, asimismo, al interesado que la presente resolución agota la vía administrativa de acuerdo con el artículo 6.7 del Real Decreto 2.225/93, de 17 de diciembre, y artículo 109 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, y que contra la misma puede interponerse recurso contencioso-administrativo ante la sala correspondiente del Tribunal Superior de Justicia de Aragón, de acuerdo con el artículo 37.1 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la notificación, sin que la interposición del recurso suspenda la obligación de realizar el abono de las cantidades debidas en el plazo de treinta días a partir del siguiente al de dicha notificación.»

Intentada la notificación de la misma al domicilio de la empresa que consta acreditado en el expediente administrativo, ésta no se ha podido llevar a cabo, siendo devuelta por el Servicio de Correos.

Como quiera, pues, que es ignorado el paradero actual de la empresa, se procede de acuerdo con el artículo 59.4 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, haciéndole saber que se tendrá por notificada de la misma a todos los efectos.

Zaragoza, 22 de febrero de 1995. — El director provincial del INEM, Martín Diago Montesinos.

Núm. 10.468

Habiéndose incoado a la empresa Aplicaciones Tecnológicas Zaragoza, S.L., expediente número 488/92/73-44 de devolución de subvenciones y bonificaciones de Seguridad Social y empleo, percibidas por la contratación celebrada al amparo del Real Decreto-ley núm. 1/92, de 3 de abril, concedido el trámite de alegaciones, ha recaído resolución de esta Dirección Provincial del INEM de fecha 2 de febrero de 1995, resolución que es del tenor literal siguiente:

«En Zaragoza a 2 de febrero de 1995 se ha seguido ante esta Dirección Provincial del Instituto Nacional de Empleo procedimiento sobre devolución por la empresa Aplicaciones Tecnológicas Zaragoza, S.L. (expte. 488/92/73-44), de los beneficios en materia de promoción de empleo.

Antecedentes:

Primero. — Que el día 16 de diciembre de 1992 la Dirección Provincial del INEM en Zaragoza concedió a la empresa Aplicaciones Tecnológicas Zaragoza, S.L., con número de patronal en la Seguridad Social 50/100072388 y número de identificación fiscal B-50380054, los beneficios establecidos en el Real Decreto-ley 1/92, de 3 de abril, consistentes en una subvención de 550.000 pesetas por la transformación de un contrato en prácticas en contrato por tiempo indefinido;

Segundo. — Que por existir interesados comprendidos en el apartado 1.b) del artículo 31 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (en adelante LRJ-PAC), en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 34 de dicha ley, con fecha 11 de octubre de 1994 la Dirección Provincial del INEM en Zaragoza comunicó a la mencionada empresa la tramitación del procedimiento sobre devolución de beneficios, ya que se estimaba que por ésta se habían incumplido las normas establecidas en el artículo 5 del Real Decreto-ley 1/92, de 3 de abril, requiriéndola para que en el plazo de quince días formulara las alegaciones que considerase oportunas, a lo que la empresa no contestó, siendo devuelta la notificación por el Servicio de Correos. No pudiendo efectuarse la notificación al domicilio de la empresa que consta acreditado en el expediente administrativo, se llevó a cabo conforme al procedimiento establecido en el artículo 59.4 de la LRJ-PAC, haciéndole saber que se le tendría por notificada de la misma a todos los efectos;

Vistos los artículos 68 y 78 LRJ-PAC; 11.b) y 74.2 del Real Decreto legislativo 1.091/1988, de 23 de septiembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General Presupuestaria, y 54.1 de la Ley de Régimen Jurídico de las Entidades Estatales Autónomas de 26 de diciembre de 1958, en relación con el artículo 18.8.b).4 de la Orden del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de fecha 16 de noviembre de 1992 (BOE del día 18);

Fundamentos jurídicos:

Primero. — Siendo esta Dirección Provincial competente para exigir la devolución de los beneficios concedidos al amparo de medidas de fomento del

empleo o de apoyo a la creación, conforme al artículo 18.8.b).4 de la Orden de 16 de noviembre de 1992 (BOE del día 18) y habiéndose cumplido todas las prescripciones legales, se ha de entrar a examinar la procedencia del expediente tramitado.

Segundo. — La cuestión que se plantea en este procedimiento se concreta en los términos siguientes:

La empresa Aplicaciones Tecnológicas Zaragoza, S.L., transformó el contrato de prácticas a indefinido correspondiente al trabajador Miguel Angel Monge Calderón el día 23 de junio de 1992, causando baja en la misma el día 17 de enero de 1994.

Por la Dirección Provincial del INEM en Zaragoza y actuación de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social ha quedado acreditado que la empresa Aplicaciones Tecnológicas Zaragoza, S.L., no ha mantenido la plantilla de trabajadores fijos en cuanto que el trabajador contratado causó baja antes de transcurridos tres años desde su contratación como fijo, sin que se haya procedido a su sustitución en el plazo de un mes, según establece el artículo 5 del Real Decreto-ley 1/92, de 3 de abril. El incumplimiento de lo dispuesto en el mismo es causa suficiente para la pérdida de los beneficios concedidos, circunstancia que se da en el caso presente, y por no ser procedente el disfrute de dichos beneficios es por lo que se deberá reintegrar al Tesoro las cantidades percibidas.

Resolución. — En su virtud, esta Dirección Provincial ha resuelto que la empresa Aplicaciones Tecnológicas Zaragoza, S.L., con domicilio en paseo María Agustín, 4-6, de Zaragoza, debe reintegrar al Tesoro la cantidad de 550.000 pesetas en concepto de subvención, incrementada en 99.452 pesetas en concepto de interés de demora desde el momento del pago de la subvención.

Notifíquese esta resolución al interesado en la forma establecida en los artículos 58 y 59 de la Ley 30/92 LRJ-PAC, advirtiéndole que en el plazo de treinta días a partir de la recepción de esta comunicación deberá ingresar la citada cantidad en la cuenta provincial número 121, a nombre del Instituto Nacional de Empleo, en el Banco de España en Zaragoza. De la mencionada operación deberá enviar justificante fehaciente a esta Dirección Provincial del INEM. En el caso de que estos abonos no se efectuasen en el plazo señalado, se iniciará por el INEM el procedimiento de reclamación procedente en cuanto a la subvención.

Se advierte, asimismo, al interesado que la presente resolución agota la vía administrativa de acuerdo con el artículo 6.7 del Real Decreto 2.225/93, de 17 de diciembre, y artículo 109 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, y que contra la misma puede interponerse recurso contencioso-administrativo ante la sala correspondiente del Tribunal Superior de Justicia de Aragón, de acuerdo con el artículo 37.1 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la notificación, sin que la interposición del recurso suspenda la obligación de realizar el abono de las cantidades debidas en el plazo de treinta días a partir del siguiente al de dicha notificación.»

Intentada la notificación de la misma al domicilio de la empresa que consta acreditado en el expediente administrativo, ésta no se ha podido llevar a cabo, siendo devuelta por el Servicio de Correos.

Como quiera, pues, que es ignorado el paradero actual de la empresa, se procede de acuerdo con el artículo 59.4 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, haciéndole saber que se tendrá por notificada de la misma a todos los efectos.

Zaragoza, 22 de febrero de 1995. — El director provincial del INEM, Martín Diago Montesinos.

División Provincial de Industria y Energía

Corrección de error

Habiéndose observado error material en el anuncio núm. 9.476, publicado en el BOP núm. 59, de 13 de marzo de 1995, el mismo se modifica como sigue:

Donde dice:

"Emplazamiento: Término municipal de Morata de Jalón..."

Debe decir:

"Emplazamiento: Término municipal de Morata de Jiloca..."

Lo que se rectifica para conocimiento de los interesados y para que surta los efectos oportunos.

SECCION SEXTA

ARANDIGA

Núm. 13.420

Luis Ernesto Galindo Grima, en nombre y representación de Galindo, S.C., ha solicitado la legalización por carecer de licencia municipal de la actividad de naves para aprisco de ganado ovino y nave para usos agrarios y henil, según proyectos redactados por el ingeniero agrónomo don Pascual Garcés Nogués (Acis Consulting Group) en noviembre de 1993, con emplazamiento en paraje "El Portillo", polígono 6, parcela 108.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 30 del Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas

de 30 de noviembre de 1961, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia puedan formular por escrito, que presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes durante el plazo de diez días hábiles.

Arándiga, 3 de marzo de 1995. — El alcalde, Conrado Domingo Pérez.

CASPE

Núm. 13.213

Manuel Cortés Bel, en representación de Provyloc, S.L., solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad de instalación de depósito y red de distribución de gas licuado de petróleo para dar suministro a doce viviendas, sita en Caspe (avenida de Joaquín Costa, esquina a calle Isabel la Católica).

Lo que, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961, se hace público para que los que resulten afectados puedan formular las observaciones pertinentes durante el plazo de diez días hábiles, a contar del día siguiente al de la publicación del presente en el *Boletín Oficial de la Provincia*.

Caspe, 7 de marzo de 1995. — El alcalde.

EJE DE LOS CABALLEROS

Núm. 13.415

José Luis Petriz Abadía ha solicitado a este Muy Ilustre Ayuntamiento licencia de actividad para apertura y funcionamiento de explotación porcina, a ubicar en la parcela número 53 del polígono 103, de Bardena del Caudillo.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 30 del Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas de 30 de noviembre de 1961, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende realizar puedan formular por escrito, que presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento, las observaciones pertinentes durante el plazo de diez días hábiles.

Ejea de los Caballeros, 9 de marzo de 1995. — El alcalde.

EJE DE LOS CABALLEROS

Núm. 13.450

La Alcaldía-Presidencia de este Ayuntamiento ha dictado un decreto del día de la fecha, por el que resuelve lo siguiente:

Primero. — Aprobar inicialmente el proyecto técnico de ejecución de las obras de construcción de nuevos depósitos de agua para el abastecimiento de agua al barrio de Bardena, redactado por el ingeniero de caminos, canales y puertos don Manuel Arñez Valenzuela, cuyo presupuesto de ejecución por contrata asciende a la cantidad de 19.181.827 pesetas, incluido impuesto sobre el valor añadido (IVA).

Segundo. — Someter el expediente a información pública mediante la inserción del correspondiente anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia* durante el plazo de veinte días, contados desde el día siguiente a la aparición del anuncio en dicho periódico oficial, para que se presenten las alegaciones y reclamaciones que se consideren oportunas. Transcurrido dicho plazo sin que se hayan presentado alegaciones, la aprobación inicial quedará elevada a definitiva sin necesidad de adoptar nuevo acuerdo expreso.

Ejea de los Caballeros, 10 de marzo de 1995. — El alcalde, Eduardo Alonso.

ESCATRON

Núm. 13.418

Formados y elaborados, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189 de la Ley 39 de 1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales, y en la regla 227.1 de la Instrucción de Contabilidad para entidades con población inferior a 5.000 habitantes (Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 17 de julio de 1990), los estados de cuentas anuales comprensivas de todas las operaciones presupuestarias, independientes y auxiliares, patrimoniales y de tesorería, llevadas a cabo durante el pasado ejercicio de 1994, estructuradas de acuerdo con lo establecido en el artículo 190 y en las reglas 230 y siguientes, respectivamente, de ambos textos legales, quedan expuestas al público por plazo de quince días en la Secretaría-Intervención de este Ayuntamiento, a fin de que puedan ser examinadas y durante ese plazo y ocho días más puedan presentarse las reclamaciones, reparos u observaciones que se tenga por conveniente.

Todo ello en cumplimiento de lo ordenado en el artículo 193, número 3, de la repetida Ley 39 de 1988.

Escatrón, 10 de marzo de 1995. — El alcalde, José María Yubero Burillo.

ESCATRON

Núm. 13.426

Esta Corporación tiene aprobado definitivamente el expediente núm. 2 de modificaciones de créditos del presupuesto municipal de 1994, con el siguiente resumen por capítulos:

A) Aumentos (suplementos y créditos extraordinarios):

1. Gastos de personal, 158.331.
2. Gastos en bienes corrientes y servicios, 3.296.551.
6. Inversiones reales, 11.434.771.

Total aumentos, 14.889.653 pesetas.

B) Deducciones:

- 2.º Por transferencia, 14.889.653.

Total deducciones, 14.889.653 pesetas.

Lo que se pone en conocimiento del público, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 150.1, 152.1 y 158.2 de la Ley 39 de 1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales, a efectos de que los interesados en el expediente puedan interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala correspondiente del Tribunal Superior de Justicia de Aragón en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente a la publicación del presente edicto, o, en su caso, a la notificación personal que se practicare en virtud de resolución del recurso previo.

Escatrón, 10 de marzo de 1995. — El alcalde, José María Yubero Burillo.

GRISEL

Núm. 14.474

La Asamblea vecinal de este municipio, en sesión ordinaria de 5 de marzo de 1995, ha aprobado con carácter definitivo la modificación de créditos núm. 2 del presupuesto de 1994, previa resolución de la reclamación planteada, que resumida por capítulos es la que sigue:

Suplementos:

- 1. Gastos de personal, 100.000.
2. Gastos en bienes corrientes y servicios, 1.282.000.
6. Inversiones reales, 378.000.

Créditos extraordinarios:

- 6. Inversiones reales, 3.055.555.

Total gastos, 4.815.555 pesetas.

Con cargo a:

Mayores ingresos de los previstos inicialmente:

- 4. Tarifas corrientes, 1.791.000.
7. Tarifas de capital, 2.750.000.
Remanente de tesorería ejercicios anteriores, 274.555.

Total ingresos, 4.815.555 pesetas.

Contra el presente acuerdo los interesados podrán interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante el Tribunal Superior de Justicia de Aragón.

Grisel a 13 de marzo de 1995. — El alcalde, José María Miranda.

HERRERA DE LOS NAVARROS

Núm. 13.217

En virtud de lo dispuesto en el artículo 150 de la Ley 39 de 1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales, queda aprobado definitivamente el presupuesto general de este Ayuntamiento para el ejercicio de 1994, sus bases de ejecución y la plantilla de personal de la Corporación, al no haberse presentado reclamaciones durante el período de exposición pública, y cuyo texto resumido es el siguiente:

Estado de ingresos

- 1. Impuestos directos, 8.350.000.
2. Impuestos indirectos, 600.000.
3. Tasas y otros ingresos, 7.050.000.
4. Transferencias corrientes, 18.575.000.
7. Transferencias de capital, 38.974.000.

Suma el estado de ingresos, 78.304.000 pesetas.

Estado de gastos

- 1. Gastos de personal, 8.650.000.
2. Gastos en bienes corrientes y servicios, 16.924.000.
3. Gastos financieros, 530.000.
4. Transferencias corrientes, 1.650.000.
6. Inversiones reales, 47.250.000.
9. Pasivos financieros, 3.300.000.

Suma el estado de gastos, 78.304.000 pesetas.

Los interesados legítimos podrán interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante esta jurisdicción en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Asimismo ha sido elevada a definitiva la aprobación de la plantilla de personal que comprende todos los puestos de trabajo debidamente clasificados, reservados a funcionarios, personal laboral y eventual, quedando constituida en la forma siguiente:

- A) Personal funcionario:
—Una plaza de secretario-interventor, con habilitación de carácter nacional, grupo B, subescala Secretaría-Intervención.
B) Personal laboral fijo:
—Una plaza de alguacil de servicios múltiples.
C) Personal laboral eventual:
—Una plaza de educadora de adultos.
—Una plaza de encargado de las piscinas municipales.
—Una plaza de socorrista de las piscinas municipales.
—Una plaza de encargado del servicio de recogida de basuras.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 127 del texto refundido aprobado por el Real Decreto legislativo núm. 781 de 1986, de 18 de abril.

Herrera de los Navarros, 2 de marzo de 1995. — El alcalde.

HERRERA DE LOS NAVARROS

Núm. 13.218

Esta Corporación tiene aprobado definitivamente el expediente núm. 1 de modificaciones de créditos del presupuesto municipal de 1993, con el siguiente resumen por capítulos:

- A) Aumentos (suplementos y créditos extraordinarios):
2. Gastos en bienes corrientes y servicios, 871.153.
3. Gastos financieros, 73.741.
Total aumentos, 944.894 pesetas.

B) Deducciones:

- 3.º Por mayores ingresos, 944.894.

Total deducciones, 944.894 pesetas.

Lo que se pone en conocimiento del público, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 150.1, 152.1 y 158.2 de la Ley 39 de 1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales, a efectos de que los interesados en el expediente puedan interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala correspondiente del Tribunal Superior de Justicia de Aragón en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de publicación del presente edicto, o, en su caso, a la notificación personal que se practicare en virtud de resolución del recurso previo.

Herrera de los Navarros, 3 de marzo de 1995. — El alcalde.

HERRERA DE LOS NAVARROS

Núm. 13.219

En cumplimiento de lo prescrito en la legislación vigente, se expone al público por plazo de quince días, contados desde el siguiente al de su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia, la rectificación del padrón municipal de habitantes referida a 1 de enero de 1995, a los efectos de reclamaciones.

Herrera de los Navarros, 8 de marzo de 1995. — El alcalde.

LOS FAYOS

Núm. 13.417

El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 3 de marzo de 1995, aprobó la rectificación anual del padrón municipal de habitantes, con referencia a 1 de enero de 1995.

El expediente queda expuesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento durante el plazo de quince días, para que los interesados puedan formular reclamaciones.

Los Fayos, 6 de marzo de 1995. — El teniente de alcalde, Florentino Asensio Vidorreta.

MAELLA

Núm. 13.422

El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 9 de marzo de 1995, acordó aprobar provisionalmente el proyecto técnico de la obra de pavimentación de las calles Matadero, Alfarda, Zaragoza, Horno, Pinar y otras, en Maella (segunda fase), con un presupuesto de ejecución de 14.724.592 pesetas.

Al objeto de dar cumplimiento al trámite de información pública se fija un plazo de quince días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, durante cuyo plazo podrá ser examinado con todos sus antecedentes, en la Secretaría de este Ayuntamiento y en horas de oficinas, y formular, en su caso, las reclamaciones que se estimen oportunas.

En el supuesto de que no se presenten reclamaciones, se entenderá definitivamente aprobado.

Maella, 10 de marzo de 1995. — El alcalde.

MAELLA

Núm. 13.424

El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 9 de marzo de 1995, acordó aprobar inicialmente su presupuesto anual para el ejercicio de 1995, cuyos estados de gastos e ingresos, nivelados, ascienden a 166.941.146 pesetas.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 150.1 de la Ley 39 de 1988, de 28 de diciembre, se somete el expediente a información pública y audiencia de los interesados en la Secretaría municipal por el plazo de quince días, durante los cuales podrán presentarse las alegaciones, reclamaciones y sugerencias que se estimen oportunas.

Si transcurrido el plazo anteriormente mencionado no se hubieran presentado reclamaciones se considerará aprobado definitivamente este presupuesto.

Maella, 10 de marzo de 1995. — El alcalde.

MALLÉN

Núm. 14.493

Este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 13 de marzo de 1995, aprobó la oferta pública de empleo correspondiente al ejercicio de 1995 para la provisión de las siguientes plazas vacantes:

- Personal laboral.
Nivel de titulación: Bachiller superior, FP 2.º grado o equivalente.
Número de vacantes: Una.
Denominación de la plaza: Encargado de la biblioteca municipal.

Mallén a 14 de marzo de 1995. — Isidoro Palacios Roncal.

MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DEL BAJO CINCA**Núm. 13.222**

No habiéndose presentado reclamaciones contra el acuerdo de aprobación inicial del presupuesto general de esta Mancomunidad para el ejercicio económico de 1994, se eleva a definitivo y se publica de conformidad con lo dispuesto en el artículo 150.3 de la Ley 39 de 1988, reguladora de las Haciendas Locales, resumido por capítulos y junto a la plantilla de personal:

Estado de ingresos

4. Transferencias corrientes, 3.138.135.
7. Transferencias de capital, 38.233.157.

Suma el estado de ingresos, 41.371.292 pesetas.

Estado de gastos

1. Gastos de personal, 373.320.
2. Gastos en bienes corrientes y servicios, 6.486.903.
4. Transferencias corrientes, 1.822.500.
6. Inversiones reales, 32.688.569.

Suma el estado de gastos, 41.371.292 pesetas.

Plantilla de personal:

—Una plaza de Secretaría-Intervención, funcionario de habilitación nacional, grupo B, nivel 16 (vacante).

Contra el presente acuerdo podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Aragón, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*.

Fraga, 6 de marzo de 1995. — La presidenta, María José Fontanet Bardají.

MANCOMUNIDAD DEL RIO AGUAS VIVAS**Núm. 13.432**

Aprobado inicialmente por el Pleno de esta Mancomunidad, en su sesión ordinaria celebrada en pasado día 22 de diciembre de 1994, el expediente de modificación de créditos número 1 del presupuesto municipal de 1994, queda expuesto al público durante el plazo de quince días para posibles reclamaciones.

En caso de que no se presenten, dicho expediente quedará definitivamente aprobado.

Todo ello de conformidad con lo dispuesto en los artículos 158.2 y 150.1 de la Ley 39 de 1988, reguladora de las Haciendas Locales.

Azaila, 9 de enero de 1995. — El presidente, Luis Alberto Tesán Bielsa.

POZUELO DE ARAGON**Núm. 13.421**

El Pleno de este Ayuntamiento ha aprobado inicialmente su presupuesto anual para el ejercicio de 1995, cuyos estados de gastos e ingresos, nivelados, ascienden a la cantidad de 39.217.000 pesetas.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 150.1 de la Ley 39 de 1988, de 28 de diciembre, se somete el expediente a información pública y audiencia de los interesados en la Secretaría municipal por el plazo de quince días, durante los cuales podrán presentarse las alegaciones, reclamaciones y sugerencias que se estimen oportunas.

Si transcurrido el plazo anteriormente mencionado no se hubieran presentado reclamaciones se considerará aprobado definitivamente este presupuesto.

Pozuelo de Aragón, 9 de marzo de 1995. — La alcaldesa, Mary Jarreta.

VAL DE SAN MARTIN**Núm. 13.419**

Por los plazos y a los efectos reglamentarios se hallan expuestos al público en la Secretaría de este Ayuntamiento los siguientes documentos referentes al ejercicio de 1994, contra los que podrán presentar los vecinos las reclamaciones que se estimen oportunas:

Cuenta general del presupuesto.

Cuenta de administración del patrimonio.

Val de San Martín, 28 de febrero de 1994. — El alcalde.

SECCION SEPTIMA**ADMINISTRACION DE JUSTICIA****Juzgados de Primera Instancia****JUZGADO NUM. 1****Núm. 9.289**

El ilustrísimo señor juez del Juzgado de Primera Instancia núm. 1 de Zaragoza;

Hace saber: Que en el juicio de tercera de dominio menor cuantía número 88 de 1995, instado por María Jesús Gracia Gracia y Julio Izquierdo Gracia, contra Tubos y Hierros Industriales, S.A., y Adirca, S.L., se ha acordado emplazar a Adirca, S.L., cuyo domicilio actual se desconoce, para que en el término legal de diez días comparezca en legal forma mediante abogado y procurador. De no efectuarlo se le declarará en rebeldía.

Dado en Zaragoza a veinte de febrero de mil novecientos noventa y cinco. El juez. — El secretario.

JUZGADO NUM. 1**Núm. 9.300**

El ilustrísimo señor juez del Juzgado de Primera Instancia núm. 1 de Zaragoza;

Hace saber: Que en los autos que se dirán obra dictada la sentencia cuyos encabzamiento y fallo son del tenor literal siguiente:

«Sentencia. — En Zaragoza a 16 de febrero de 1995. — En nombre de Su Majestad el Rey, el ilustrísimo señor don Francisco Acín Garós, magistrado-juez del Juzgado de Primera Instancia número 1 de esta ciudad, ha visto los autos número 282 de 1994, de juicio ejecutivo, seguidos, como demandante, por Sancal, S.A., representada por el procurador don José Ignacio San Pío Sierra y defendida por la letrada señora Moros Calvo, siendo demandados Miguel Angel Gimeno Lallana, Virginia Jiménez Gómez y Miguel Angel Gimeno Jiménez, declarados en rebeldía, y...

Fallo: Que mando seguir adelante la ejecución despachada a instancia de Sancal, S.A., hasta hacer trance y remate de los bienes embargados y propios de la parte ejecutada Miguel Angel Gimeno Lallana, Virginia Jiménez Gómez y Miguel Angel Gimeno Jiménez, para el pago a dicha parte ejecutante de 630.944 pesetas de principal, más los intereses legales que procedan desde la fecha de vencimiento, con imposición de las costas causadas y que se causen hasta la total ejecución.

Así por esta mi sentencia lo pronuncio, mando y firmo.»

Y para que sirva de notificación en legal forma a la parte demandada Miguel Angel Gimeno Lallana, Virginia Jiménez Gómez y Miguel Angel Gimeno Jiménez, se expide el presente en Zaragoza a dieciséis de febrero de mil novecientos noventa y cinco. — El juez. — El secretario.

JUZGADO NUM. 1**Núm. 9.301**

El ilustrísimo señor juez del Juzgado de Primera Instancia núm. 1 de Zaragoza;

Hace saber: Que en este Juzgado se tramitan autos de jurisdicción voluntaria, otros asuntos, número 4 de 1995, a instancia de Vicente Plou Vera, representado por el procurador don Jesús Moreno Gómez, sobre liberación de gravámenes de la siguiente finca:

Número 13. — Piso 1.º, letra E, en la segunda planta de viviendas, tipo E, de 61,55 metros cuadrados útiles. Linda: frente, rellano, caja de escalera, patio de luces y piso D; derecha entrando, rellano y calle de su situación; izquierda, patio de luces y porción segregada de esta finca, y espalda, con porción segregada de esta finca, con una cuota de participación con relación al valor total del inmueble de 4,28%, y corresponde a una casa en esta ciudad, calle de San Luis Gonzaga, números 9 y 11, que mide en total 387,48 metros cuadrados, y linda: frente, calle de su situación; derecha entrando, con porción segregada de esta finca; izquierda, Pedro Laín, y espalda, finca de Narciso Val y porción segregada.

Dicha finca fue adquirida por el promovente mediante escritura de compraventa de fecha 13 de abril de 1964, otorgada ante el notario de Zaragoza don Anastasio Herreros Muro, con el número 767 de protocolo, y se halla inscrita en el Registro de la Propiedad número 1 de Zaragoza, al tomo 2.392, folio 93, finca 51.237, inscripción 2.ª.

Esta vivienda se halla afecta por la siguiente carga o gravamen que se pretende cancelar, consistente en la condición resolutoria siguiente: "Los vendedores confiesan haber recibido de la compradora con anterioridad 29.536,07 pesetas y 21.742,40 pesetas, que refiere en su poder el comprador para cancelar por su cuenta y cargo la hipoteca referida, y el resto, o sea, 76.202,99 pesetas, queda aplazado y se compromete y obliga el comprador a abonarlo a los vendedores en 120 mensualidades consecutivas anticipadas de igual cuantía, a contar de hoy, sin que esta cantidad aplazada por pacto expreso de las partes devengue interés alguno. Pactan las partes que la falta de pago de tres mensualidades consecutivas del precio aplazado o de una amortización del capital de la afectación hipotecaria, o sus intereses, llevará consigo la facultad de los vendedores para reclamar las cantidades vencidas que se les adeuden o declarar la resolución de esta venta, bastando para ello el acta notarial de requerimiento de pago que acredite el impago y para que queden sin valor ni efecto las ventas, enajenaciones, hipotecas o gravámenes que haya podido efectuar la compradora sin haber satisfecho la totalidad del precio aplazado en favor de los vendedores".

Y por medio del presente se convoca a José Pallás Sanz y Feliciano Macarro Martín, así como a sus causahabientes o subrogados, todos ellos en ignorado paradero, a fin de que dentro del término de veinte días puedan comparecer ante este Juzgado a oponerse, en su caso, a la pretensión del actor, si les conviniere.

Dado en Zaragoza a nueve de enero de mil novecientos noventa y cinco. — El juez. — El secretario.

JUZGADO NUM. 2**Núm. 9.290**

El ilustrísimo señor magistrado-juez del Juzgado de Primera Instancia núm. 2 de Zaragoza;

Hace saber: Que en el juicio ejecutivo número 615 de 1994-C, promovido por Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, contra María Rosa Sebastián Ramos, José Ignacio Izquierdo Dolz, María Isabel Colom Oteiza, Roque Oliván Ezquerro y Adirca, S.A., en reclamación de 8.577.577 pesetas, se ha acordado por providencia de esta fecha citar de remate a dicha parte demandada Adirca, S.A., cuyo domicilio actual se desconoce, para que en el término de nueve días se persone en los autos y se oponga, si le conviniere, habiéndose

practicado ya al embargo de sus bienes sin previo requerimiento de pago, dado su ignorado paradero. De no personarse le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Dado en Zaragoza a diecisiete de febrero de mil novecientos noventa y cinco. — El magistrado-juez. — El secretario.

JUZGADO NUM. 2**Núm. 9.293**

El ilustrísimo señor magistrado-juez del Juzgado de Primera Instancia núm. 2 de Zaragoza;

Hace saber: Que en los autos que se dirán obra dictada la sentencia cuyos encabezamiento y fallo son del tenor literal siguiente:

«Sentencia. — En nombre de Su Majestad el Rey, el ilustrísimo señor don Juan Ignacio Medrano Sánchez, magistrado-juez del Juzgado de Primera Instancia número 2 de esta ciudad, habiendo visto los autos de juicio verbal número 307 de 1994, promovidos a instancia del Excelentísimo Ayuntamiento de Zaragoza, representado por el procurador don Fernando Peiré Aguirre y asistido del letrado don César Gimeno, contra Allianz-Ercos, S.A. de Seguros y Reaseguros, AGF Seguros, Grúas y Transportes del Ebro, S.A., y José Luis Arnaudas Bartidas, declarados en situación de rebeldía procesal, y...

Fallo: Que estimando como estimo la demanda interpuesta por la representación procesal del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, debo condenar y condeno a José Luis Arnaudas Bartidas, Grúas y Transportes del Ebro, S.A., y AGF Seguros, S.A., a que, solidariamente, abonon a la parte actora la cantidad de 34.951 pesetas, más el pago de las costas causadas en el presente procedimiento, y específicamente a la compañía aseguradora AGF, S.A., al pago del 20% anual desde la interpelación judicial, absolviendo a la codemandada Allianz-Ercos, S.A. de Seguros y Reaseguros, de los pedimentos contra ella formulados.

Así por esta mi sentencia, de la que se llevará certificación a los autos, lo pronuncio, mando y firmo.»

Y para que sirva de notificación en legal forma a la demandada Grúas y Transportes del Ebro, S.A., se expide el presente en Zaragoza a veinticuatro de octubre de mil novecientos noventa y cuatro. — El magistrado-juez. El secretario.

JUZGADO NUM. 3**Núm. 9.445**

Don Pablo Santamaría Moreno, secretario del Juzgado de Primera Instancia número 3 de Zaragoza;

Hace saber: Que en este Juzgado de mi cargo se siguen autos núm. 125 de 1995-B, de juicio declarativo tercera de dominio, menor cuantía, seguidos, como demandantes, por María Carmen Sallén Piqué y José Ignacio Juárez Montolío, representados por la procuradora doña María José Gastesi Campos, siendo demandados Miguel Ángel González Machuca, Manuela Gauchola García y Banco de Madrid, S.A., en cuyos autos y por providencia de esta fecha se ha acordado emplazar a la parte demandada Miguel Ángel González Machuca y Manuela Gauchola García, para que en el término de diez días comparezca en autos, personándose en forma legal, bajo apercibimiento de que de no hacerlo se seguirá el procedimiento en su rebeldía y le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho, haciéndole saber al propio tiempo que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado la copia simple de la demanda y documentos adjuntos.

Y para que conste y sirva de emplazamiento a la parte demandada Miguel Ángel González Machuca y Manuela Gauchola García, se expide el presente en Zaragoza a veinte de febrero de mil novecientos noventa y cinco. — El secretario, Pablo Santamaría Moreno.

JUZGADO NUM. 3**Núm. 9.446**

Don Pablo Santamaría Moreno, secretario del Juzgado de Primera Instancia número 3 de Zaragoza;

Hace saber: Que en el juicio ejecutivo número 150 de 1995, promovido por José Berges Conte, contra Aragonesa de Repartos, S.L., en reclamación de 1.089.336 pesetas, se ha acordado citar de remate a dicha parte demandada Aragonesa de Repartos, S.L., cuyo domicilio actual se desconoce, para que en el término de nueve días se persone en los autos y se oponga, si le conviniere, habiéndose practicado ya el embargo de sus bienes sin previo requerimiento de pago, dado su ignorado paradero. De no personarse le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Dado en Zaragoza a veinte de febrero de mil novecientos noventa y cinco. El secretario, Pablo Santamaría Moreno.

JUZGADO NUM. 3**Núm. 9.448**

Don Pablo Santamaría Moreno, secretario del Juzgado de Primera Instancia número 3 de los de Zaragoza;

Hace saber: Que en los autos que se dirán obra dictada sentencia cuyos encabezamiento y fallo son del tenor literal siguiente:

«Sentencia. — En Zaragoza a 10 de febrero de 1995. — En nombre de Su Majestad el Rey, el ilustrísimo señor don Ramón Vilar Badía, magistrado-juez del Juzgado de Primera Instancia número 3 de esta ciudad, ha visto los autos número 540 de 1994-D, de juicio ejecutivo, seguidos, como demandante, por

Pavimentos Navarra, Soc. Coop., representada por la procuradora doña Concepción Pérez Ferrer y defendida por el letrado don César J. Lorente, siendo demandada Promociones Candanchú, S.A., declarada en rebeldía, y...

Fallo: Que mando seguir adelante la ejecución despachada a instancia de Pavimentos Navarra, Soc. Coop., hasta hacer trance y remate de los bienes embargados y propios de la parte ejecutada Promociones Candanchú, S.A., para el pago a dicha parte ejecutante de 114.670 pesetas de principal, más 5.974 pesetas en concepto de gastos de protesto y 6.497 pesetas en concepto de intereses legales que proceden desde el impago, con imposición de las costas causadas y que se causen hasta la total ejecución.

Así por esta mi sentencia lo pronuncio, mando y firmo.»

Y para que sirva de notificación en legal forma a la parte demandada Promociones Candanchú, S.A., se expide el presente en Zaragoza a dieciséis de febrero de mil novecientos noventa y cinco. — El secretario, Pablo Santamaría Moreno.

JUZGADO NUM. 4**Núm. 9.449**

Don Alberto García Casao, secretario del Juzgado de Primera Instancia número 4 de Zaragoza;

Hace saber: Que en los autos que se dirán obra dictada la sentencia cuyos encabezamiento y fallo son del tenor literal siguiente:

«Sentencia. — En Zaragoza a 16 de enero de 1995. — El ilustrísimo señor don Antonio Luis Pastor Oliver, magistrado-juez del Juzgado de Primera Instancia número 4 de los de esta capital, ha visto los presentes autos de juicio ejecutivo número 1.202 de 1990-A, promovidos por Banco Urquijo, S.A., representada por el procurador señor Juste, contra Aragonesa de Cosméticos, S.A.L., Jesús Gracia García, Isabel Saiz Enfedaque y Antonio de la Peña Barba, declarados en rebeldía, y...

Fallo: Que debo mandar y mando seguir adelante la ejecución despachada hasta hacer trance y remate de los bienes embargados a Aragonesa de Cosméticos, S.A.L., Jesús Gracia García, Isabel Saiz Enfedaque y Antonio de la Peña Barba, y con su producto, entero y cumplido pago a la parte actora de las responsabilidades por que se despachó la ejecución, la cantidad de 525.425 pesetas, importe del principal, comisión e intereses pactados hasta la fecha invocada, y además al pago de los intereses de demora también pactados y las costas, a cuyo pago debo condenar y condeno expresamente a los demandados.

Contra esta sentencia podrá interponerse en este Juzgado recurso de apelación en el plazo de cinco días a contar desde su notificación.

Así por esta mi sentencia lo pronuncio, mando y firmo.»

Y se expide el presente para que sirva de notificación en legal forma a la parte demandada, en ignorado paradero.

Dado en Zaragoza a veinte de febrero de mil novecientos noventa y cinco. El secretario, Alberto García Casao.

JUZGADO NUM. 5**Núm. 9.450**

Don Antonio Eloy López Millán, magistrado-juez del Juzgado de Primera Instancia número 5 de Zaragoza;

Hace saber: Que en este Juzgado se siguen autos de divorcio contencioso bajo el número 1.088 de 1994-C, a instancia de Cristina Pilar Calvo Soler, representada por el procurador de los Tribunales don Juan Sanagustín Medina, contra su esposo, Carlos-Clemente Bolaño Martínez, que se encuentra en ignorado paradero, y a quien por medio de la presente se le notifica la sentencia recaída en dichos autos de fecha 20 de febrero de 1995, que en su parte dispositiva es como sigue:

«Fallo: Que estimando la demanda formulada por el procurador de los Tribunales don Juan Sanagustín Medina, en nombre y representación de Cristina Pilar Calvo Soler, contra su esposo, Carlos-Clemente Bolaño Martínez, debo declarar y declaro el divorcio de ambos cónyuges y, en su consecuencia, la disolución del vínculo conyugal civil que les une sin perjuicio del canónico y sin hacer declaración sobre costas ni sobre sus efectos, que podrán articular en trámite de ejecución de sentencia, manteniendo por ahora y sin límite de tiempo las medidas adoptadas en sentencia de separación.

Notifíquese esta resolución a las partes, haciéndoles saber que contra la misma pueden interponer recurso de apelación ante la Sección Segunda de la Ilustrísima Audiencia Provincial, a presentar en este Juzgado en el plazo de cinco días.

Así por esta mi sentencia lo pronuncio, mando y firmo. — Antonio E. López Millán.» (Firmado y rubricado.)

Dado en Zaragoza a veinte de febrero de mil novecientos noventa y cinco. El magistrado-juez, Antonio Eloy López Millán. — El secretario.

JUZGADO NUM. 8**Núm. 9.278**

Don Juan Carlos Fernández Llorente, magistrado-juez del Juzgado de Primera Instancia número 8 de los de Zaragoza;

Hace saber: Que en el juicio ejecutivo número 42 de 1995, promovido por Banco Central Hispanoamericano, S.A., contra Antonio Valero, S.L., Jesús Antonio Oliver Anadón, María Carmen Gloria Giménez Pomar, Félix Oliver Oliver y Dolores Anadón Laborda, en reclamación de 4.406.252 pesetas, he acordado por providencia de esta fecha citar de remate a dicha parte demandada Jesús Antonio Oliver Anadón y María Carmen Gloria Giménez Pomar, cuyo

domicilio actual se desconoce, para que en el término de nueve días se personen en los autos y se opongán, si les conviniere, habiéndose practicado ya el embargo de sus bienes sin previo requerimiento de pago, dado su ignorado paradero. De no personarse les parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Dado en Zaragoza a dieciséis de febrero de mil novecientos noventa y cinco. El magistrado-juez, Juan Carlos Fernández Llorente. — El secretario.

JUZGADO NUM. 8

Cédula de emplazamiento

Núm. 9.292

En autos de juicio de cognición número 873 de 1994, seguidos en este Juzgado de Primera Instancia número 8 a instancia de Sociedad Española del Oxígeno, S.A. (SEO), contra Embutidos Mangrano y Oliván, S.A., se ha dictado la siguiente

«Providencia. — Juez señor Fernández Llorente. — En Zaragoza a 20 de febrero de 1995. — Dada cuenta; el anterior escrito, únase a los autos de su razón. Y conforme se solicita, estando la demandada Embutidos Mangrano y Oliván, S.A., en ignorado paradero, procédase a emplazar a la misma por medio de edictos, para que en el término de nueve días pueda comparecer en autos y contestar a la demanda, por medio de escrito dirigido por letrado, con apercibimiento de que de no verificarlo se seguirá el procedimiento en su rebeldía. Dichos edictos se publicarán en el tablón de anuncios de este Juzgado y en el *Boletín Oficial de la Provincia*, haciendo entrega de este último al procurador solicitante, acompañado de atento oficio.

Lo mandó y firma su señoría; doy fe. — Juan Carlos Fernández Llorente. Ante mí, Ramón Medina.» (Firmados.)

Y para que sirva de emplazamiento en legal forma por medio de edictos a Embutidos Mangrano y Oliván, S.A., actualmente en ignorado paradero, expido y firmo la presente en Zaragoza a veinte de febrero de mil novecientos noventa y cinco. — El secretario.

JUZGADO NUM. 8

Cédula de emplazamiento

Núm. 9.298

En virtud de lo acordado en autos de juicio de menor cuantía número 466 de 1994, seguidos en este Juzgado a instancia de la Caixa, representada por la procuradora doña María Isabel Franco Bella, contra Wonder Internacional, S.L., Antonio López Remiro, Leandro García López, Antonio Arellano Romeo, José Antonio Marín Beltrán, Cubriwonder, S.L., Francisco Quintana García y Juan Bolívar Cerezo, sobre reclamación de cantidad, se ha acordado la siguiente resolución que tiene el tenor literal siguiente:

«Providencia. — Magistrado-juez señor Fernández Llorente. — En Zaragoza a 20 de febrero de 1995. — Dada cuenta; el anterior escrito presentado por la procuradora señora Franco Bella, únase a los autos de su razón, y visto el mismo y como se interesa, procédase a emplazar a los codemandados Cubriwonder, S.L., y Francisco Quintana García, dado su ignorado paradero, por medio de edictos que se insertan en el *Boletín Oficial de la Provincia*, y que se entregará a la procuradora señora Franco Bella, a fin de que cuide de su diligenciamiento, para que en el término de diez días, a contar desde su publicación, comparezcan ante este Juzgado al objeto de contestar a la demanda en forma, con apercibimiento de que de no verificarlo se seguirá el procedimiento en rebeldía, sin más citarles ni oírles.

Lo manda y firma su señoría, de lo que doy fe. — Juan Carlos Fernández Llorente. — Ante mí: Ramón Medina.» (Firmados y rubricados.)

Y para que sirva de emplazamiento en forma a Cubriwonder, S.L., y Francisco Quintana García, ambos actualmente en ignorado paradero, expido y firmo la presente en Zaragoza a veinte de febrero de mil novecientos noventa y cinco. — El secretario.

JUZGADO NUM. 8

Cédula de emplazamiento

Núm. 9.299

En autos de juicio de cognición número 665 de 1994, seguidos en este Juzgado a instancia de Comunidad de propietarios Playas de Chacón, de Caspe, contra Luis India Gotor, se ha dictado la siguiente

«Providencia. — Magistrado-juez señor Fernández Llorente. — En Zaragoza a 20 de febrero de 1995. — Dada cuenta; el anterior escrito, únase a los autos de su razón y, conforme se solicita, habiendo fallecido el demandado Luis India Gotor, procédase a emplazar a los causahabientes y herencia yacente del fallecido Luis India Gotor, por medio de edictos, para que en el término de nueve días puedan comparecer en autos y contestar a la demanda por medio de escrito dirigido por letrado, con apercibimiento de que de no verificarlo se seguirá el procedimiento en su rebeldía. Notifíquese a la esposa del demandado, Pilar Medrano, el presente procedimiento en el domicilio que consta en autos. Dichos edictos se publicarán en el tablón de anuncios de este Juzgado y en el *Boletín Oficial de la Provincia*, haciendo entrega de este último al procurador solicitante, acompañado de atento oficio.

Lo manda y firma su señoría, de lo que doy fe. — Juan Carlos Fernández Llorente. — Ante mí: Ramón Medina.» (Firmados y rubricados.)

Y para que sirva de emplazamiento en legal forma por medio de edictos a los causahabientes y herencia yacente del fallecido Luis India Gotor, expido y firmo la presente en Zaragoza a veinte de febrero de mil novecientos noventa y cinco. — El secretario.

JUZGADO NUM. 8

Núm. 9.451

Don Juan Carlos Fernández Llorente, magistrado-juez del Juzgado de Primera Instancia número 8 de los de Zaragoza;

Hace saber: Que en este Juzgado se tramita expediente de dominio número 69 de 1995, instado por Melitón Pérez Alda, representado por el procurador don Mariano Aznar Peribáñez, para la reanudación del tracto sucesivo de una participación indivisa de 1,41%, con el uso de la plaza de aparcamiento número 58, en cada uno de los tres locales que se describen a continuación:

1. Local comercial o industrial en la planta de sótano, de unos 624 metros cuadrados; linda: frente, paso de acceso mediante rampa; derecha entrando, subsuelo de resto de finca matriz; izquierda, edificio o bloque que comprende las casas números 1 y 2, y espalda, subsuelo de calle nueva sin nombre, abierta en el resto de la finca matriz. Le corresponde una cuota de participación en el total del bloque de 3%. Pertenece y forma parte de un bloque sito en esta ciudad, barrio de Santa Isabel, que comprende dos casas distinguidas provisionalmente con los números 1 y 2 en calle nueva sin nombre. Inscrita a favor de la entidad mercantil Antonio Muñoz Capapey, S.A. (ANMUCASA), en cuanto a una participación de 97,18%, al tomo 1.921, folio 82, finca número 44.503.

2. Local comercial o industrial en la planta de sótano, de unos 624 metros cuadrados; linda: frente, paso de acceso mediante rampa; derecha entrando, subsuelo de resto de finca matriz; izquierda, edificio o bloque que comprende las casas números 1 y 2, y espalda, subsuelo de calle nueva sin nombre, abierta en el resto de la finca matriz. Le corresponde una cuota de participación en el total del bloque de 3%. Pertenece y forma parte de un bloque sito en el barrio de Santa Isabel de esta ciudad, que comprende dos casas distinguidas provisionalmente con los números 3 y 4 en calle nueva sin nombre. Inscrita a favor de la entidad mercantil Antonio Muñoz Capapey, S.A. (ANMUCASA), en cuanto a una participación indivisa de 97,18%, una vez transmitida una participación indivisa de 2,82%, al tomo 1.921, folio 98, finca número 44.505.

3. Local comercial o industrial en la planta baja de sótano, de unos 293 metros cuadrados; linda: frente, subsuelo de calle nueva sin nombre; derecha, bloque de las casas números 3 y 4 de dicha calle; izquierda, con resto de finca matriz, y fondo, asimismo, con resto de finca matriz. Tiene una cuota de participación en el valor total del bloque de 3,88%. Forma parte de un edificio en el barrio de Santa Isabel de esta ciudad, que comprende una casa distinguida provisionalmente con el número 5 en calle abierta sin nombre. Inscrita a favor de la entidad mercantil Antonio Muñoz Capapey, S.A. (ANMUCASA), en cuanto a una participación indivisa de 97,18%, después de haber sido transmitida una participación indivisa de 2,82%, al tomo 1.490, folio 41, finca número 34.143.

Y en virtud de lo acordado en proveído de esta fecha, se convoca por medio del presente a cuantas personas ignoradas pueda perjudicar la reanudación del tracto sucesivo solicitada, a fin de que todos ellos dentro de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer ante este Juzgado y expediente mencionado a alegar y probar lo que a su derecho vieren convenir, apercibiéndoles que en otro caso les parará el perjuicio a que hubiera lugar en derecho.

Zaragoza a veinte de febrero de mil novecientos noventa y cinco. — El magistrado-juez, Juan Carlos Fernández Llorente. — El secretario.

JUZGADO NUM. 10

Núm. 9.288

Doña María Dolores Ladera Sainz, secretaria del Juzgado de Primera Instancia número 10 de Zaragoza;

Hace saber: Que en este Juzgado se tramita expediente de declaración de herederos abintestato con el número 120 de 1995, a instancia de la procuradora doña Inmaculada Isiegas Gerner, en nombre y representación de Antonio, Emilio y Pilar Marco Gonzalo, por fallecimiento de Jesús Marco Gonzalo, nacido en Monterde (Zaragoza), que falleció el día 23 de abril de 1956 sin haber otorgado disposición testamentaria alguna, en estado de soltero, sin descendientes, no sobreviviéndole ningún ascendiente, siendo quienes reclaman la herencia sus hermanos Emilio, Antonio y Pilar Marco Gonzalo.

Y en diligencia dictada en esta fecha se ha acordado llamar a los que se crean con igual o mejor derecho para que comparezcan en este Juzgado a reclamarlo dentro de treinta días.

Dado en Zaragoza a diez de febrero de mil novecientos noventa y cinco. — La secretaria, María Dolores Ladera Sainz.

JUZGADO NUM. 10

Núm. 9.297

Doña María Dolores Ladera Sainz, secretaria del Juzgado de Primera Instancia número 10 de Zaragoza;

Da fe y testimonio: Que en autos de juicio de cognición número 561 de 1994 se ha dictado sentencia cuyos encabezamiento y fallo son del tenor siguiente:

«Sentencia. — En Zaragoza a 25 de enero de 1995. — En nombre de Su Majestad el Rey, la señora doña Carmen Blasco Royo, jueza sustituta del Juzgado de Primera Instancia número 10 de Zaragoza, habiendo visto los autos de proceso de cognición número 561 de 1994, seguido a instancia de la procuradora doña María Nieves Omella Gil, en nombre y representación de Ada Com-

puter, S.A., asistida de la letrada doña Guillermina Aguirregomozcorta Miguel, contra Cialsa, en situación procesal de rebeldía, sobre reclamación de cantidad, y...

Fallo: Que estimando la demanda formulada por la procuradora doña María Nieves Omella Gil, en nombre y representación de la demandante Ada Computer, S.A., contra la demandada Cialsa, debo condenar y condeno a ésta a pagar a la demandante la suma de 356.393 pesetas, más los intereses legales, con imposición de las costas del juicio a la demandada.

Notifíquese la presente resolución a la demandante y, si en el plazo de cinco días no solicitare que se haga notificación personal a la demandada, hágase conforme dispone el artículo 769 de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Así por esta mi sentencia lo pronuncio, mando y firmo. — Carmen Blasco Royo.» (Firmado y rubricado.)

Y para que sirva de notificación a Cialsa, por medio de su publicación en el *Boletín Oficial de la Provincia*, firmo y expido el presente en Zaragoza a dieciocho de febrero de mil novecientos noventa y cinco. — La secretaria, María Dolores Ladera Sainz.

JUZGADO NUM. 10 Núm. 9.452

Doña María Dolores Ladera Sainz, secretaria del Juzgado de Primera Instancia número 10 de Zaragoza;

Hace saber: Que en este Juzgado se siguen autos de procedimiento del artículo 131 de la Ley Hipotecaria número 995 de 1994, a instancia de Banco Zaragozano, S.A., representada por la procuradora doña Begoña Regina Uriarte González, contra Antonio Burillo Muñío y María Pilar Trías Castro, se ha acordado, por resolución de esta fecha, requerir de pago a los demandados Antonio Burillo Muñío y María Pilar Trías Castro, en paradero desconocido, para que en el plazo de diez días abonen la suma adeudada de 8.170.862 pesetas, con apercibimiento de que, en otro caso, se continuará el procedimiento hasta la subasta del inmueble hipotecado, que es el siguiente: Local número 3, en la planta baja, que tiene una superficie de 151,83 metros cuadrados, con una cuota de participación en el valor total del inmueble de 9,85%, y linda: frente, caja de escalera y calle Manuela Sancho; derecha entrando, casa número 15 de la calle Manuela Sancho; izquierda, local número 2, cuarto de contadores, caja de escalera y local número 1, y espalda, casa de José Yarza. Corresponde a una casa en esta ciudad, calle Manuela Sancho, números 11-13. Se valoró a efectos de subasta en 11.200.000 pesetas. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 2 de Zaragoza al tomo 2.193, libro 932, folio 68, finca número 25.330-N.

Y para que sirva de requerimiento de pago a los demandados Antonio Burillo Muñío y María Pilar Trías Castro, mediante su publicación en el *Boletín Oficial de la Provincia*, expido y firmo el presente en Zaragoza a dieciséis de febrero de mil novecientos noventa y cinco. — La secretaria, María Dolores Ladera.

JUZGADO NUM. 11 Núm. 8.271

Doña María Jesús-Escudero Cinca, secretaria judicial del Juzgado de Primera Instancia número 11 de Zaragoza;

Da fe y testimonio: Que en autos de juicio de cognición número 837 de 1994-D, seguidos en este Juzgado, se ha dictado sentencia cuyos encabezamiento y parte dispositiva son del tenor literal siguiente:

«Sentencia. — En Zaragoza a 14 de febrero de 1995. — En nombre de Su Majestad el Rey, la ilustrísima señora Beatriz Sola Caballero, magistrada-jueza del Juzgado de Primera Instancia número 11 de esta ciudad, habiendo visto los autos de juicio ejecutivo que con el número 837 se siguen en este Juzgado, a instancia de Excavaciones Grasa, S.L., representada por el procurador señor Del Campo y defendida por la letrada señora Bovio, contra Almacenes Beta, S.L., y Secundino Sánchez Rafael, declarados en rebeldía, y...

Fallo: Mando seguir adelante la ejecución despachada a instancia de Excavaciones Grasa, S.L., hasta hacer trance y remate de los bienes embargados a la ejecutada Almacenes Beta, S.L., y Secundino Sánchez Rafael, para con su importe hacer pago a la demandante de la suma de 471.000 pesetas, importe del principal reclamado, más los intereses, gastos y costas causadas que se imponen a los demandados y que se calculan en 221.825 pesetas.

Así por esta mi sentencia, que por la rebeldía de los demandados se notificará en estrados, si no se pide dentro de los tres días siguientes la notificación personal, lo pronuncio, mando y firmo.» (Firmado y rubricado.)

Y para que así conste y sirva de notificación en forma a la demandada Almacenes Beta, S.L., que se encuentra en ignorado paradero, expido y firmo el presente en Zaragoza a catorce de febrero de mil novecientos noventa y cinco. — La secretaria judicial, María Jesús Escudero Cinca.

JUZGADO NUM. 12 Núm. 9.279

Doña María Jesús de Gracia, magistrada-jueza del Juzgado de Primera Instancia número 12 de los de Zaragoza;

Hace saber: Que en los autos que a continuación se dirán obra dictada la sentencia cuyos encabezamiento y fallo son del tenor literal siguiente:

«Sentencia. — En la ciudad de Zaragoza a 29 de noviembre de 1994. — En nombre de Su Majestad el Rey, la ilustrísima señora doña Beatriz Sola Caballero, magistrada-jueza del Juzgado de Primera Instancia núm. 12 de Zaragoza

y su partido, ha visto los presentes autos número 354 de 1994-B, de juicio ejecutivo, seguidos, como demandante, por Caja de Ahorros del Mediterráneo, representada por el procurador señor Andrés Laborda y defendida por el letrado señor Ibáñez Almira, siendo demandada Centro Inmobiliario Aragonés, S.A., declarada en rebeldía por su incomparecencia en autos, en los que se ejercita la acción ejecutiva a que se refiere el número 6 del artículo 1.429 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, y...

Fallo: Que debo mandar y mando seguir adelante la ejecución despachada contra Centro Inmobiliario Aragonés, S.A., hasta hacer trance y remate de los bienes embargados, y con su producto, entero y cumplido pago a la parte ejecutante Caja de Ahorros del Mediterráneo, de la cantidad de 1.750.000 pesetas, los intereses pactados correspondientes hasta el completo pago y las costas del juicio que por el ministerio de la ley se imponen a la ejecutada.

Notifíquese esta sentencia a la parte demandada rebelde, en la forma que previene el artículo 769 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, a no ser que por la parte actora se inste la notificación personal en el término de cinco días.

Así por esta mi sentencia lo pronuncio, mando y firmo.»

Y se expide el presente para que sirva de notificación en legal forma a la parte demandada.

Dado en Zaragoza a dieciséis de febrero de mil novecientos noventa y cinco. — La magistrada-jueza, María Jesús de Gracia. — La secretaria.

JUZGADO NUM. 12 Núm. 9.454

Doña María Jesús de Gracia Muñoz, magistrada-jueza del Juzgado de Primera Instancia número 12 de los de Zaragoza;

Hace saber: Que en los autos que a continuación se dirán obra dictada la sentencia cuyos encabezamiento y fallo son del tenor literal siguiente:

«Sentencia número 87 de 1995. — En la ciudad de Zaragoza a 13 de febrero de 1995. — En nombre de Su Majestad el Rey, la ilustrísima señora doña María Jesús de Gracia Muñoz, magistrada-jueza del Juzgado de Primera Instancia núm. 12 de Zaragoza y su partido, ha visto los presentes autos número 918 de 1994-C, de juicio ejecutivo, seguidos, como demandante, por Banco Zaragozano, S.A., representada por la procuradora señora Uriarte González y defendida por el letrado señor Claramunt Uriarte, siendo demandadas Componentes de Puertas y Accesorios, S.A., y Olimpia Alonso García de Quintana, declaradas en rebeldía por su incomparecencia en autos, en los que se ejercita la acción ejecutiva a que se refiere el número 6 del artículo 1.429 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, y...

Fallo: Que debo mandar y mando seguir adelante la ejecución despachada contra Componentes de Puertas y Accesorios, S.A., y Olimpia Alonso García de Quintana, hasta hacer trance y remate de los bienes embargados, y con su producto, entero y cumplido pago a la parte ejecutante Banco Zaragozano, S.A., de la cantidad de 8.980.978 pesetas, más los intereses pactados correspondientes hasta el completo pago y las costas del juicio que por el ministerio de la ley se imponen a la ejecutada.

Notifíquese esta sentencia a la parte demandada rebelde, en la forma que previene el artículo 769 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, a no ser que por la parte actora se inste la notificación personal en el término de cinco días.

Así por esta mi sentencia lo pronuncio, mando y firmo.»

Y se expide el presente para que sirva de notificación en legal forma a la parte demandada Componentes de Puertas y Accesorios, S.A.

Dado en Zaragoza a dieciséis de febrero de mil novecientos noventa y cinco. — La magistrada-jueza, María Jesús de Gracia. — La secretaria.

JUZGADO NUM. 14 Núm. 9.285

Don Jesús Ignacio Pérez Burred, magistrado-juez del Juzgado de Primera Instancia número 14 de los de Zaragoza;

Hace saber: Que en los autos que a continuación se dirán obra dictada la sentencia cuyos encabezamiento y fallo son del tenor literal siguiente:

«Sentencia. — En la ciudad de Zaragoza a 27 de enero de 1995. — Don Jesús Ignacio Pérez Burred, magistrado-juez del Juzgado de Primera Instancia número 14 de Zaragoza, ha visto los presentes autos de juicio de menor cuantía número 357 de 1994-A, seguidos a instancia de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja, representada por la procuradora señora Bonilla, contra Lucía Zatorre Blasco, Higinio Carod Santiago y Martina Carod Zatorre, sobre reclamación de cantidad, y...

Fallo: Que estimando la demanda planteada por la representación procesal de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja, contra Lucía Zatorre Blasco, Higinio Carod Santiago y Martina Carod Zatorre, debo condenar y condeno a éstos a que, de forma solidaria, abonen a la actora la suma de 2.106.872 pesetas, intereses legales y costas causadas.

Contra la presente sentencia podrá interponerse recurso de apelación en el plazo de cinco días ante este Juzgado, para la Ilustrísima Audiencia Provincial de Zaragoza.

Así por esta mi sentencia, de la que se expedirá testimonio para su unión a los autos, lo pronuncio, mando y firmo.»

Y se expide el presente, para que sirva de notificación en legal forma a los codemandados Higinio Carod Santiago y Martina Carod Zatorre, ya que se encuentran en paradero desconocido.

Zaragoza a veinte de febrero de mil novecientos noventa y cinco. — El magistrado-juez, Jesús Ignacio Pérez Burred. — El secretario judicial.

JUZGADO NUM. 14**Cédula de citación de remate****Núm. 9.455**

Don Jesús Ignacio Pérez Burred, magistrado-juez del Juzgado de Primera Instancia número 14 de los de Zaragoza;

Hace saber: Que en este Juzgado y Secretaría se siguen autos de juicio ejecutivo número 46 de 1995, instados por Banco Zaragozano, S.A., contra Jesús Antonio Oliver Anadón, María Carmen Giménez Pomar y otros, en los que se ha acordado por medio del presente citar de remate a la citada parte demandada, a fin de que dentro del término de nueve días se ponga a la ejecución contra la misma despachada, mediante procurador que la represente y letrado que la defienda, caso de convenirle, bajo apercibimiento de que de no verificarlo será declarada en rebeldía y le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho, haciéndose constar para conocimiento de dicha parte demandada que se ha procedido al embargo de sus bienes sin previo requerimiento de pago, por ignorarse su paradero.

Y para que sirva de notificación, expido el presente en Zaragoza a trece de febrero de mil novecientos noventa y cinco. — El magistrado-juez, Jesús Ignacio Pérez Burred. — La secretaria.

JUZGADO NUM. 14**Núm. 9.456**

Don Jesús Ignacio Pérez Burred, magistrado-juez del Juzgado de Primera Instancia número 14 de Zaragoza;

Hace saber: Que en los autos que a continuación se dirán obra dictada la sentencia cuyos encabezamiento y fallo son del tenor literal siguiente:

«Sentencia. — En la ciudad de Zaragoza a 17 de febrero de 1995. — En nombre de Su Majestad el Rey, el ilustrísimo señor don Jesús Ignacio Pérez Burred, magistrado-juez del Juzgado de Primera Instancia número 14 de los de Zaragoza, ha visto los presentes autos número 683 de 1994-B, de juicio ejecutivo, seguidos, como demandante, por Banco Central Hispanoamericano, S.A., representada por el procurador señor Sanagustín Medina y defendida por el letrado señor Serrano Espluga, siendo demandados Antonio Suárez Dorado, Rosa María Collado Sender y Marcelino Collado Campaña, declarados en rebeldía por su incomparecencia en autos, en los que se ejercita la acción ejecutiva a que se refiere el número 6 del artículo 1.429 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, y...

Fallo: Que debo mandar y mando seguir adelante la ejecución despachada contra Antonio Suárez Dorado, Rosa María Collado Sender y Marcelino Collado Campaña, hasta hacer trance y remate de los bienes embargados, y con su producto, entero y cumplido pago a Banco Central Hispanoamericano, S.A., de la cantidad de 131.031 pesetas de principal, más los intereses legales correspondientes hasta el completo pago y las costas del juicio que por el ministerio de la ley se imponen a la parte ejecutada.

Notifíquese esta sentencia a la parte demandada rebelde en la forma que previene el artículo 769 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, a no ser que por la parte actora se inste la notificación personal en el término de cinco días.

Así por esta mi sentencia lo pronuncio, mando y firmo.»

Y se expide el presente para que sirva de notificación en legal forma a los demandados Antonio Suárez Dorado y Rosa María Collado Sender.

Dado en Zaragoza a diecisiete de febrero de mil novecientos noventa y cinco. — El magistrado-juez, Jesús Ignacio Pérez Burred. — La secretaria.

JUZGADO NUM. 1**EJEA DE LOS CABALLEROS****Núm. 9.459**

Don Rafael Lasala Albasini, juez titular del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Ejea y su partido;

Hace saber: Que en este Juzgado y bajo el número 23 de 1995 se tramita expediente de jurisdicción voluntaria, promovido a instancia de Vicenta Sánchez Massage, representada por la procuradora señora Ayesa Franca, en el que se ha acordado convocar a cuantas personas ignoradas puedan hallarse con interés directo en el referido expediente para que comparezcan en el mismo y formulen cuantas alegaciones estimen conducentes a su derecho, lo que podrán verificar en el plazo de los diez días hábiles siguientes a la publicación del presente edicto sobre reanudación de tracto sucesivo ininterrumpido, con referencia al siguiente inmueble en favor de la misma:

Casa con corral sita en Erla, calle Fuente, número 8 (hoy 6), de 68,67 metros cuadrados, con un hortel de regadío en la partida de "Los Huertos", de 1 área 18 centiáreas, parcela 58 del polígono 5, lindante todo el inmueble: a la derecha entrando, con Bernardo Abad; a la izquierda, con casa de Araceli Tolosana, y a la espalda, con herederos de Fidel Lasierra y Bernardo Abad.

Dado en Ejea de los Caballeros a dieciséis de febrero de mil novecientos noventa y cinco. — El juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1, Rafael Lasala Albasini. — La secretaria.

JUZGADO NUM. 1**EJEA DE LOS CABALLEROS****Núm. 9.460**

En virtud de lo acordado por el ilustrísimo señor juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Ejea de los Caballeros, en resolución de esta fecha dictada en autos de juicio verbal civil seguidos en este Juzgado al número 91 de 1994, a instancia de Cepsa, Estación de Servicios, S.A., repre-

sentada por el procurador de los Tribunales señor Navarro Pardiñas, contra Transportes Montañés, S.L., Pedro Pérez López y Zurich Internacional España, S.A. de Seguros y Reaseguros, por reclamación de cantidad, se procede a la notificación de la sentencia dictada en los mismos y que es la siguiente:

«Sentencia número 121 de 1994. — En la villa de Ejea de los Caballeros a 28 de julio de 1994. — Habiendo visto y examinado los presentes autos de juicio verbal civil, tramitados con el número 91 de 1994, promovidos a instancia de Cepsa, Estación de Servicios, S.A., representada por el procurador don Angel Navarro Pardiñas y asistida de la letrada doña Cristina Alcalde Herrero, contra Transportes Montañés, S.L., Pedro Pérez López y Zurich Internacional España, S.A. de Seguros y Reaseguros, en reclamación de 574.247 pesetas, y...

Antecedentes de hecho...

Fundamentos jurídicos...

Fallo: Que estimando parcialmente la demanda formulada por el procurador señor Navarro, en nombre y representación de Cepsa, Estación de Servicios, S.A., contra Transportes Montañés, S.L., Pedro Pérez López y Zurich Internacional España, S.A. de Seguros y Reaseguros, condeno a éstos a que solidariamente abonen a la actora la suma de 347.490 pesetas, más intereses legales, entre los que habrá de computarse con cargo a la aseguradora el 20% anual desde la fecha del accidente, abonando cada parte las costas causadas a su instancia y las comunes por mitad.

Así por esta mi sentencia lo pronuncio, mando y firmo.»

Y para que sirva de notificación en forma al demandado Pedro Pérez López, a los efectos oportunos, y para su publicación en el *Boletín Oficial de la Provincia*, expido el presente en Ejea de los Caballeros a dieciséis de febrero de mil novecientos noventa y cinco. — El juez. — El secretario.

JUZGADO NUM. 1**EJEA DE LOS CABALLEROS****Núm. 9.462**

Don Rafael Lasala Albasini, juez titular del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Ejea y su partido;

Hace saber: Que en este Juzgado y bajo el número 18 de 1995 se siguen autos de juicio declarativo de menor cuantía, promovidos a instancia de Banco Español de Crédito, S.A., representada por el procurador señor Navarro, contra otra y la herencia yacente y herederos desconocidos de José Luis Navarro Araiz, en reclamación de cantidad. A virtud del presente, se emplaza a la mencionada herencia y herederos desconocidos, a fin de que en término de diez días comparezcan en autos, si vieren convenirles, bajo apercibimiento de rebeldía en caso contrario, parándoles los consiguientes perjuicios. Las oportunas copias obran en Secretaría de este Juzgado.

Y para que sirva de emplazamiento a la herencia yacente y herederos desconocidos de José Luis Navarro Araiz, expido y firmo el presente en Ejea de los Caballeros a diecisiete de febrero de mil novecientos noventa y cinco. — El juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción núm. 1, Rafael Lasala Albasini. — El secretario.

Juzgados de lo Social**JUZGADO NUM. 1****Núm. 8.917**

El ilustrísimo señor magistrado-juez del Juzgado de lo Social número 1 de los de Zaragoza y su provincia;

Hace saber: Que en autos número 700 de 1994, instados por Mutua de Accidentes de Zaragoza, contra Instituto Nacional de la Seguridad Social, Tesorería General de la Seguridad Social, Romualdo Roche García y José Napoleón Parra Uribe, sobre pago prestaciones (AT), se ha dictado sentencia de fecha 15 de febrero de 1995, cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

«Fallo: Que debo estimar y estimo la excepción de litispendencia alegada por el Instituto Nacional de la Seguridad Social, y en su consecuencia debo desestimar y desestimo en instancia, sin entrar en el fondo del asunto, la demanda interpuesta por la Mutua de Accidentes de Zaragoza contra José Napoleón Parra Uribe, el Instituto Nacional de la Seguridad Social, la Tesorería General de la Seguridad Social y Romualdo Roche García, a quienes debo absolver y absuelvo, en la instancia, sin entrar en el fondo del asunto, de cuantos pedimentos procesales contra ellos han sido deducidos.

Notifíquese a las partes, haciéndoles saber que contra la presente sentencia cabe recurso de suplicación ante la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Aragón, de conformidad con lo establecido en el texto articulado de Procedimiento Laboral de 27 de abril de 1990.

Así por esta mi sentencia lo pronuncio, mando y firmo.»

Y para que sirva de notificación a los demandados Romualdo Roche García y José Napoleón Parra Uribe, en ignorado paradero, publíquese el presente en el *Boletín Oficial de la Provincia* correspondiente.

Dado en Zaragoza a quince de febrero de mil novecientos noventa y cinco. El magistrado. — El secretario.

JUZGADO NUM. 3**Núm. 9.415**

El ilustrísimo señor magistrado-juez del Juzgado de lo Social número 3 de Zaragoza y su provincia;

Hace saber: Que en autos que se tramitan en este Juzgado con el núm. 786

de 1994-3, a instancia de Antonio Royo Beltrán, contra Fluidos, S.A., sobre cantidad, se ha dictado sentencia cuya parte dispositiva dice:

«Fallo: Que estimando la demanda promovida por el actor contra Fluidos, S.A., debo condenar y condeno a la demandada a que abone la cantidad de 2.404.080 pesetas a Antonio Royo Beltrán. Notifíquese a las partes que contra la presente resolución podrán interponer los recursos contemplados en la Ley de Procedimiento Laboral vigente, y dentro del término de cinco días a contar desde su notificación.»

Y para que así conste y sirva de notificación a la demandada Fluidos, S.A., por encontrarse en ignorado paradero, se inserta el presente edicto en el *Boletín Oficial de la Provincia*.

Dado en Zaragoza a dieciséis de febrero de mil novecientos noventa y cinco. — El magistrado-juez. — El secretario.

JUZGADO NUM. 3 Núm. 9.416

El ilustrísimo señor magistrado-juez del Juzgado de lo Social número 3 de Zaragoza y su provincia;

Hace saber: Que en autos que se tramitan en este Juzgado con el núm. 765 de 1994-3, a instancia de Javier José Rubira Ayerbe, contra Vicente Miguel Ramos, sobre cantidad, se ha dictado sentencia cuya parte dispositiva dice:

«Fallo: Que estimando la demanda promovida por el actor contra Vicente Miguel Ramos, debo condenar y condeno al demandado a que abone la cantidad de 256.197 pesetas (de salarios) al actor Javier José Rubira Ayerbe, más el 10% de dicha cantidad en concepto de recargo por mora. Notifíquese a las partes, advirtiéndoles que contra la presente resolución no cabe recurso alguno.»

Y para que así conste y sirva de notificación al demandado Vicente Miguel Ramos, por encontrarse en ignorado paradero, se inserta el presente edicto en el *Boletín Oficial de la Provincia*.

Dado en Zaragoza a dieciséis de febrero de mil novecientos noventa y cinco. — El magistrado-juez. — El secretario.

JUZGADO NUM. 4 Núm. 8.997

El ilustrísimo señor magistrado-juez del Juzgado de lo Social número 4 de Zaragoza y su provincia;

Hace saber: Que en autos que se tramitan en este Juzgado con el núm. 27 de 1995, a instancia de Javier Herrera Sanz, contra Transportes Arnal García, S.L., sobre cantidad, se ha dictado en fecha 15 de febrero de 1995 providencia del tenor literal siguiente:

«Dada cuenta; únense a los autos de su razón. Visto su contenido, álcese el embargo trabado sobre los vehículos camión "Pegaso", matrícula Z-5279, y camión "Barreiros", matrícula Z-1738-O, por figurar dados de baja definitiva, y camión "Renault", matrícula Z-2304-T, y camión "Volvo", matrícula NA-9603-J, por no coincidir el titular con la ejecutada en las presentes actuaciones.»

Y para que así conste y sirva de notificación a la parte demandada Transportes Arnal García, S.L., por encontrarse en ignorado paradero, se inserta el presente en el *Boletín Oficial de la Provincia*.

Dado en Zaragoza a quince de febrero de mil novecientos noventa y cinco. El magistrado-juez. — El secretario.

JUZGADO NUM. 4 Núm. 8.998

La ilustrísima señora magistrada-jueza del Juzgado de lo Social número 4 de Zaragoza y su provincia;

Hace saber: Que en autos ejecutivos núm. 80 de 1994, seguidos en este Juzgado a instancia de José Pellejero Daza, contra Contespan-Eimar, S.A., en reclamación de cantidad, con fecha 15 de febrero de 1995 se ha dictado providencia que, copiada literalmente, dice:

«Dada cuenta; hágase entrega al ejecutante de la cantidad de 606.375 pesetas consignadas correspondiente al principal, y no habiéndose devengado costas se declaran las mismas de oficio, procediéndose al archivo de las actuaciones una vez verificado el pago.»

Y encontrándose la ejecutada Contespan-Eimar, S.A., en ignorado paradero, se inserta el presente en el *Boletín Oficial de la Provincia* para que sirva de notificación a la misma.

Dado en Zaragoza a quince de febrero de mil novecientos noventa y cinco. La magistrada-jueza. — El secretario.

JUZGADO NUM. 4 Núm. 8.999

La ilustrísima señora magistrada-jueza titular del Juzgado de lo Social núm. 4 de Zaragoza y su provincia;

Hace saber: Que en autos ejecutivos núm. 40 de 1995, seguidos a instancia de Manuel Mallén Soteras y otros, contra Mantenimientos San Juan, S.L., en reclamación de cantidad, con fecha 15 de febrero de 1995 se ha dictado auto cuya parte dispositiva, copiada literalmente, dice:

«Se decreta la ejecución de la sentencia dictada en los presentes autos, debiendo al efecto, sin previo requerimiento de pago, proceder al embargo de bienes de la parte ejecutada Mantenimientos San Juan, S.L., suficientes para cubrir la cantidad de 2.263.402 pesetas en concepto de principal, más la de 100.000 pesetas que se fija provisionalmente para costas, sirviendo esta resolución de mandamiento en forma a la comisión ejecutiva de este Juzgado, que practicará la diligencia con sujeción al orden y limitaciones legales. Contra

esta resolución procede recurso de reposición ante este Juzgado en el plazo de tres días.»

Y encontrándose la ejecutada Mantenimientos San Juan, S.L., en ignorado paradero, se inserta el presente en el *Boletín Oficial de la Provincia* para que sirva de notificación a la misma.

Dado en Zaragoza a quince de febrero de mil novecientos noventa y cinco. La magistrada-jueza. — El secretario.

JUZGADO NUM. 4 Núm. 9.000

La ilustrísima señora magistrada-jueza del Juzgado de lo Social número 4 de Zaragoza y su provincia;

Hace saber: Que en autos ejecutivos núm. 45 de 1995, seguidos a instancia de Laura Muñoz Soria, contra Comercial Droguera Emilio Alloza, S.A., en reclamación por cantidad, con fecha 13 de febrero de 1995 se ha dictado auto cuya parte dispositiva, copiada literalmente, dice:

«Se decreta la ejecución de la sentencia dictada en los presentes autos, debiendo al efecto, sin previo requerimiento de pago, proceder al embargo de bienes de la parte ejecutada Comercial Droguera Emilio Alloza, S.A., suficientes para cubrir la cantidad de 290.720 pesetas en concepto de principal, la de 29.000 pesetas en concepto provisional de intereses de demora, más la de 25.000 pesetas que se fija provisionalmente para costas, sirviendo esta resolución de mandamiento en forma a la comisión ejecutiva de este Juzgado, que practicará la diligencia con sujeción al orden y limitaciones legales. Contra esta resolución procede recurso de reposición ante este Juzgado en el plazo de tres días.»

Y encontrándose la parte ejecutada Comercial Droguera Emilio Alloza, S.A., en ignorado paradero, se inserta el presente en el *Boletín Oficial de la Provincia* para que sirva de notificación a la misma.

Dado en Zaragoza a veinte de febrero de mil novecientos noventa y cinco. La magistrada-jueza. — El secretario.

JUZGADO NUM. 4 Núm. 9.001

La ilustrísima señora magistrada-jueza del Juzgado de lo Social número 4 de Zaragoza y su provincia;

Hace saber: Que en autos ejecutivos núm. 47 de 1995, seguidos a instancia de Jesús Angel Valer Vinué y otros, contra Constructora de Equipos Agroindustriales, S.A., en reclamación por cantidad, con fecha 17 de febrero de 1995 se ha dictado auto cuya parte dispositiva, copiada literalmente, dice:

«Se decreta la ejecución de la sentencia dictada en los presentes autos, debiendo al efecto, sin previo requerimiento de pago, proceder al embargo de bienes de la parte ejecutada Constructora de Equipos Agroindustriales, S.A., suficientes para cubrir la cantidad de 7.930.446 pesetas en concepto de principal, más la de 100.000 pesetas que se fija provisionalmente para costas, sirviendo esta resolución de mandamiento en forma a la comisión ejecutiva de este Juzgado, que practicará la diligencia con sujeción al orden y limitaciones legales. Contra esta resolución procede recurso de reposición ante este Juzgado en el plazo de tres días.»

Y encontrándose la parte ejecutada Constructora de Equipos Agroindustriales, S.A., en ignorado paradero, se inserta el presente en el *Boletín Oficial de la Provincia* para que sirva de notificación a la misma.

Dado en Zaragoza a diecisiete de febrero de mil novecientos noventa y cinco. — La magistrada-jueza. — El secretario.

JUZGADO NUM. 4 Núm. 9.002

La ilustrísima señora magistrada-jueza del Juzgado de lo Social número 4 de Zaragoza y su provincia;

Hace saber: Que en autos ejecutivos núm. 46 de 1995, seguidos a instancia de Manuel García Amor y otros, contra Zaesco, S.L., en reclamación por despido, con fecha 16 de febrero de 1995 se ha dictado auto cuya parte dispositiva, copiada literalmente, dice:

«Se decreta la ejecución de la sentencia dictada en los presentes autos, debiendo al efecto, sin previo requerimiento de pago, proceder al embargo de bienes de la parte ejecutada Zaesco, S.L., suficientes para cubrir la cantidad de 1.307.544 pesetas en concepto de principal, más la de 100.000 pesetas que se fija provisionalmente para costas, sirviendo esta resolución de mandamiento en forma a la comisión ejecutiva de este Juzgado, que practicará la diligencia con sujeción al orden y limitaciones legales. Contra esta resolución procede recurso de reposición ante este Juzgado en el plazo de tres días.»

Y encontrándose la parte ejecutada Zaesco, S.L., en ignorado paradero, se inserta el presente en el *Boletín Oficial de la Provincia* para que sirva de notificación a la misma.

Dado en Zaragoza a dieciséis de febrero de mil novecientos noventa y cinco. — La magistrada-jueza. — El secretario.

JUZGADO NUM. 4 Núm. 9.004

El ilustrísimo señor magistrado-juez del Juzgado de lo Social número 4 de Zaragoza y su provincia;

Hace saber: Que en autos ejecutivos número 154 de 1993, seguidos en este Juzgado a instancia de Apolonia Castellano García y otros, contra Manufactu-

ras Jordi's, S.A., en reclamación de cantidad, con fecha 17 de febrero de 1995 se ha dictado providencia que, copiada literalmente, dice:

«Dada cuenta; siendo superior el importe de las cargas anteriores y preferentes al precio del avalúo de los bienes embargados, no ha lugar a sacar a subasta pública los mismos, y dese vista a las partes a los efectos oportunos.»

Y encontrándose la empresa demandada Manufacturas Jordi's, S.A., en ignorado paradero, se inserta el presente en el *Boletín Oficial de la Provincia* para que sirva de notificación a la misma.

Dado en Zaragoza a diecisiete de febrero de mil novecientos noventa y cinco. — El magistrado-juez. — El secretario.

JUZGADO NUM. 15. — BARCELONA

Núm. 8.949

Según lo acordado en los autos núm. 1.413 de 1993, seguidos ante este Juzgado a instancia de Beatriz Vidal Carou, contra Euroeste, S.A., Club Gente de Mundo, S.L., José Luis Suárez Ramírez, José Luis Sanz Gallego, Ana María Lona Asín, Club de Comunicación y Mercado y Fondo de Garantía Salarial, sobre despido improcedente, por el presente se notifica a Euroeste, S.A., Club Gente de Mundo, S.L., José Luis Suárez Ramírez, José Luis Sanz Gallego, Ana María Lona Asín y Club de Comunicación y Mercado, S.L., en ignorado paradero, el auto de extinción de la relación laboral, dictado en los presentes autos en fecha 8 de febrero de 1995, cuyo contenido es del siguiente tenor literal:

«Auto. — Magistrado-juez don Ignacio M.º Palos Peñarroya. — En Barcelona a 8 de febrero de 1995.

Hechos:

Primero. — Que en este Juzgado se siguen autos registrados con el núm. 1.413 de 1993, a instancia de Beatriz Vidal Carou, contra Euroeste, S.A., Club Gente de Mundo, S.L., José Luis Suárez Ramírez, José Luis Sanz Gallego, Ana María Lona Asín, Club de Comunicación y Mercado, S.L., y Fondo de Garantía Salarial, sobre despido improcedente, en los que con fecha 25 de julio de 1994 de dictó sentencia por la que se declaraba la improcedencia del despido de la actora, llevado a efecto en fecha 10 de diciembre de 1993, condenando conjunta y solidariamente a los demandados Euroeste, S.A., y Club Gente de Mundo, S.L., a que, a su elección, readmitieran a la trabajadora en las mismas condiciones que regían antes de producirse su cese, o le abonaran la indemnización que se fijaba en dicha sentencia, más en todo caso los salarios de tramitación dejados de percibir desde su cese hasta la fecha de notificación de dicha resolución, con los límites prevenidos en el artículo 56.5 del Estatuto de los Trabajadores y 116.1 de la Ley de Procedimiento Laboral, desestimándose la demanda respecto del resto de los demandados.

Segundo. — Firme que fue la referida resolución, mediante escrito presentado por la actora en fecha 9 de agosto de 1994, ésta solicitaba la ejecución de la sentencia; mediante escrito presentado por la misma parte actora en fecha 29 de septiembre de 1994, ésta manifestaba haber llegado a un acuerdo con la condenada, adjuntando documentación por la que la demandada optaba por la indemnización; mediante escrito presentado en fecha 7 de febrero de 1995 por Club Gente de Mundo, S.L., éste se afirma y ratifica en dicha opción, solicitando se dicte auto extinguiendo la relación laboral, con efectos de fecha 27 de septiembre de 1995, a cuya petición manifestó su conformidad la actora mediante comparecencia efectuada en 7 de febrero de 1995, de tal suerte que los salarios de tramitación serán calculados hasta la fecha mencionada de 27 de septiembre de 1994.

Tercero. — Consta en autos que la actora percibía un salario mensual de 170.575 pesetas, con inclusión de parte proporcional de pagas extras, con una antigüedad en la empresa de fecha 7 de junio de 1990.

Razonamientos jurídicos:

Primero y único. — Que habiéndose ejercitado la opción, conforme lo previsto en el artículo 110 de la Ley de Procedimiento Laboral, procede tenerla por ejercitada y declarar rescindida la relación laboral que unía a las partes.

Parte dispositiva:

Se tiene por ejercitada por la empresa condenada Club Gente de Mundo, S.L., la opción en el sentido de que se abonará a la actora la cantidad de 1.300.634 pesetas, fijadas en la sentencia en concepto de indemnización,

declarándose en consecuencia rescindida la relación laboral con efectos de fecha 27 de septiembre de 1994, y se fija la cantidad de 3.678.737 pesetas en concepto de salarios de tramitación, que las condenadas deberán abonar conjunta y solidariamente a la actora, ascendiendo ambas cantidades a la suma total de 4.979.371 pesetas.

Notifíquese la presente resolución a las partes, significándoles que contra la misma cabe interponer recurso de reposición ante este Juzgado de lo Social en el plazo de tres días hábiles, contados a partir del siguiente al de su notificación. Visto el ignorado paradero de algunos demandados, publíquese la presente resolución en los "Boletines Oficiales" de las provincias de Barcelona, Madrid y Zaragoza.

Así lo acuerda, manda y firma el ilustrísimo señor don Ignacio M.º Palos Peñarroya, magistrado-juez del Juzgado de lo Social núm. 15 de los de Barcelona; doy fe.»

Y para que sirva de notificación en forma a los mencionados, cuyo domicilio se desconoce, expido el presente edicto en Barcelona a ocho de febrero de mil novecientos noventa y cinco. — El secretario judicial.

PARTE NO OFICIAL

COMUNIDAD DE REGANTES DE CIVAN

Núm. 14.495

Convocatoria para celebración de Asamblea general ordinaria, que se celebrará en el salón de sesiones del Excmo. Ayuntamiento de Caspe el día 8 de abril de 1995, a las 20.30 horas en primera convocatoria y a las 21.00 horas en segunda, dando cumplimiento a las Ordenanzas vigentes, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura del acta anterior y su aprobación, si procede.
- 2.º Memoria anual del Sindicato de Riegos.
- 3.º Cuentas de 1994, nombramiento de censores y presupuesto para 1995.
- 4.º Acuerdo sobre compra de finca en Capellán para permuta en Saso y construcción de embalse.
- 5.º Situación embalses y riegos en general.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Caspe, 10 de marzo de 1995. — El secretario, Antonio Fabián Geric. — Visto bueno: El presidente, Félix Serrano Repollés.

COMUNIDAD GENERAL DE REGANTES DEL CANAL DE BARDENAS

Núm. 15.006

Se convoca a Junta general ordinaria a los representantes de las comunidades de base de los Riegos de Bardenas para el día 19 de abril próximo, a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas del mismo día en segunda, la cual se celebrará en el salón de juntas (edificio Confederación), sito en carretera de Gallur, sin número, de Ejea de los Caballeros (Zaragoza), para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, de la memoria general que presenta el Sindicato.
- 3.º Lectura y aprobación, si procede, del balance y cuentas del ejercicio de 1994.
- 4.º Ratificación, si procede, de cargos de la Comunidad.
- 5.º Ruegos y preguntas.

De no concurrir mayoría reglamentaria en primera convocatoria se adoptarán en segunda los acuerdos con arreglo a lo dispuesto en el artículo 54 de las Ordenanzas de la Comunidad.

Ejea de los Caballeros, 20 de marzo de 1995. — El presidente, Luis Ciudad Gallizo.

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

Depósito legal: Z. número 1 (1958)

CIF: P-5.000.000-1

Administración: Palacio de la Diputación de Zaragoza (Admón. de Rentas)

Plaza de España, número 2 - Teléfonos *28 88 00 - Directo 28 88 23

Talleres: Imprenta Provincial. Carretera de Madrid, s/n - Teléfono 31 78 36



TARIFA DE PRECIOS VIGENTE

	Precio
Suscripción anual	15.340
Suscripción por meses	1.480
Suscripción anual especial Ayuntamientos (sólo una suscripción)	5.880
Ejemplar ordinario	68
Suplementos y números extraordinarios anteriores que se soliciten, según convenio con la entidad o persona interesada.	
Importe por línea impresa o fracción	231
Anuncios con carácter de urgencia	Tasa doble
Anuncios compuestos según formato del BOP en papel de fotocomposición para fotografía, por línea o fracción	125
Anuncios por reproducción fotográfica:	
Página entera	40.425
Media página	21.525

(Sobre estos importes se aplicará el IVA correspondiente)

El Boletín Oficial de la Provincia puede adquirirse en las oficinas de la Administración del BOP.— Palacio Provincial